

An architectural rendering of a modern building with a curved, white facade and a landscaped courtyard. The building features a prominent curved wall with horizontal slats. The courtyard is filled with lush greenery, including palm trees and other tropical plants. A blue sky with white clouds is visible in the background. The text "I MARCO TEÓRICO" is centered on the page, flanked by two horizontal lines.

I MARCO TEÓRICO

1.1.- INTRODUCCIÓN

Es eminente la necesidad del desarrollo en todas las áreas fronterizas del país, por el crecimiento económico y la necesidad de conexión que surgieron a consecuencia de problemas sociales como la migración, inseguridad y el contrabando en la ciudad fronteriza de Bermejo.

El número de migración e inmigración boliviana hacia Argentina se aumentó de forma masiva, ya que hubo un crecimiento del balance del flujo migratorio en las fronteras, hacia Enero de 2015, se registró que el promedio normal es de 1.200 personas que salen de Bolivia hacia Argentina y 578 que ingresan, en Bermejo, 700 salen y 400 entran. El incremento de visitantes es debido a las festividades de San Roque y Chaguaya, además de carnaval, por lo que la época más elevada es durante los meses de febrero a septiembre.

La falta de control en la frontera de Bermejo es un problema actual, considerando que cerca de 3000 personas y vehículos ingresan y salen por la frontera de Bermejo y bajo ningún control ni registro, en consideración a la cantidad de personas que pasan por esa zona y donde existe bastante flujo de un país a otro, situación que resulta preocupante al no contar con la infraestructura arquitectónica acorde a las necesidades lo cual genera el incremento de la migración, la proliferación de actividades delictivas (contrabando, trata y tráfico de personas, narcotráfico, etc.)

En vista de que se la considera como la frontera más importante del país por el flujo vehicular que alcanza un 60% del nacional en el registro de vehículos que ingresan y salen, según datos obtenidos en la gestión 2015 más de 43 mil vehículos circularon por el puente internacional que une las poblaciones de Aguas Blancas (Argentina) y Bermejo (Bolivia). En la gestión de 2014 se tuvo un ingreso de 34.253 vehículos y salieron de Bolivia hacia Argentina 4.996 vehículos, haciendo un total de ingresos y salidas de 39.249 vehículos. Así mismo en la gestión 2015 se tuvo un crecimiento aproximado del 10%, puesto que se tuvo el ingreso de 38.931 vehículos y la salida de 4.616 motorizados, haciendo un total de 43.547 vehículos.

Por otro lado, el paso ilegal de mercancías en la frontera de Aguas Blancas es una de las principales preocupaciones, el contrabando en esta zona tiene implicaciones sociales y culturales, lo que lo transforma en una problemática muy amplia, ya sea mediante el transporte de vehículos o los que ponen el cuerpo para trasladar todos los días mercadería que no pasa por la frontera, llamados “bagayeros” que según los últimos datos serían cerca de 3000 bagayeros que utilizan esta actividad clandestina en la frontera de Bermejo-Aguas Blancas.

Por lo tanto los niveles ya sean de trata y tráfico de personas como del narcotráfico se elevarían perjudicando a nivel nacional si es que no se realiza un adecuado control a los motorizados y a las personas que ingresan. Considerando que para ingresar al país lo realizan mediante la frontera, un ámbito en el cual se interrelacionan personas que desarrollan actividades de intercambio en materia económica, comercial, cultural y humana.

Ha surgido la necesidad de concebir conexiones terrestres entre países limítrofes mejorando la infraestructura vial y el control fronterizo de nuestro país, para este estudio nos centramos en el actual paso fronterizo de Bermejo (Bolivia) - Aguas Blancas (Argentina), que hoy en día cuenta con servicios fronterizos pero con infraestructura que no ayuda al control eficiente de la aduana nacional, dirección nacional de migraciones y SENASAG, el cual se convertirá en un complejo Fronterizo que busca justamente facilitar el intercambio entre los países así conformar un “espacio económico más integrado”.

Desde una visión económica los controles fronterizos están enfocados en hacer fluidos los procesos de control en las fronteras de manera de disminuir costos. Desde una visión geopolítica se aborda un espacio de coordinación entre ambas naciones, con el interés de favorecer la seguridad nacional la que a su vez, contribuye a reestablecer relaciones entre los países, al trabajar de manera integrada. Desde una visión socio-cultural y paisajística nos permite reconocer la identidad del lugar potenciado la interacción con las localidades y el carácter de bien público.

Estas tres condiciones permiten abordar los controles fronterizos como potenciales espacios sensoriales que contribuyan a generar una imagen país.

Así mismo, los controles fronterizos adquieren importancia por ser conformadores de una imagen fronteriza de su país que tiene relación con su característica de acceso y salida del país, más allá de un simple traspaso. La imagen determina la idea del lugar al cual se accede, permitiendo leer su situación, estado económico y nivel cultural del país. Los controles fronterizos cuentan con características a la modernidad y no solamente para establecer separaciones físicas, en tanto límite, y hacia un concepto de integración permite mejorar las relaciones entre los países de Bolivia y Argentina, de manera de llegar a acuerdos para el trabajo en conjunto e integrado de los procesos de control.

El proyecto se plantea como una zona de transición que integra y yuxtapone las distintas espacialidades y actividades fronterizas: el tránsito, el control, el traspaso, la permanencia, y el encuentro del hombre y el territorio, la naturaleza y el artificio. A partir de esto se define como un sistema fronterizo integrado –binacional- que contempla el control fronterizo Boliviano, el control fronterizo Argentino y un espacio de integración y transición entre ambos.

El presente proyecto está destinado principalmente en la necesidad de contar con una estación de control fronteriza con la infraestructura migratoria, aduanera, senasag (control Fito zoosanitario e inocuidad alimentaria) y Policía, que supere las dificultades de control, mejorando la imagen de la frontera, acorde a las normativas que se rigen dentro del Estado Plurinacional de Bolivia que contemple las fronteras, la presencia del Estado en la frontera a través de diferentes instituciones.

1.2.- DELIMITACIÓN DEL TEMA

El puesto fronterizo de Bermejo (Estado Plurinacional de Bolivia) con la Municipalidad de Aguas Blancas (República de Argentina), carece de una infraestructura arquitectónica adecuada, lo cual permite detectar un flujo importante de personas que emigran e inmigran y personas que utilizan diariamente la frontera, al

igual que un flujo de vehículos particulares, públicos y de carga, con un servicio y control ineficaz, de la Aduana, Migración, Senasag y la Policía Fronteriza, lo que da lugar a la trata de seres humanos y tráfico de personas, como así mismo se evidencia que no se puede controlar el contrabando y al tráfico de sustancias controladas.

Por lo que se plantea dar solución a este problema para evitar la pérdida de soberanía e identidad nacional y fortalecer la integración entre ambos países, generando así una propuesta de proyecto arquitectónico y urbanístico que se integre a las condiciones topográficas y urbanas del lugar, mejorando su entorno.

Como parte del proceso del desarrollo del proyecto, se hará un estudio y análisis para la realización del proyecto arquitectónico, a una proyección de 25 años, cubriendo las necesidades del equipamiento y estas sean adecuadas para las personas que trabajen en ella y público en general.

En cuanto a los entes financieros se encuentran; el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a través del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas junto al Ministerio de Relaciones Exteriores que ponen interés en mejorar y renovar la infraestructura de sus ingresos vía terrestre. Con respecto al acuerdo de complementación económica N° 36 de Bolivia-Mercosur y la ley N°707 de Declaratoria de necesidad y utilidad pública, establece que se realizará el financiamiento para concretar obras que están destinadas a interconectar los pasos de frontera que correspondan a las partes involucradas. De igual manera se dará un estimado del presupuesto general para el proyecto.

1.3.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La falta de una **infraestructura** adecuada que permita aprovechar el espacio del transporte como un bien público y sea óptimo para el control migratorio, por ende mejorar las relaciones con la República de Argentina, toda vez de que la actual instalación fronteriza en Bermejo tiene condiciones deficientes para dicho cometido, el espacio no tiene características arquitectónicas por el contrario se encuentra en mal estado y funciona en un espacio reducido

Esa situación repercute en la **migración e inmigración** que no solamente causan incomodidad a las personas que realizan el tránsito entre ambos países, en suma los procesos de control, no funcionan conforme las exigencias de un complejo fronterizo integral, es decir que no cumple con la modalidad de fluidez y seguridad del tránsito y que en inclusive en temporadas altas del año, se ve entorpecido con el poco control migratorio por la gran afluencia de personas y vehículos, a ello se suma las características del lugar observando que muchas personas eluden el control fronterizo trasladándose en las conocidas “chalanas” y/o por otros sectores que generan innumerables problemas para ambos países.

Es lamentable que las personas tengan que atravesar muchas dificultades para el tránsito al otro país debido a la demora en el control de la documentación, revisión de personas, vehículos, equipaje, etc., y que mientras tanto se encuentran expuestas a todo tipo de peligro en cuanto a su seguridad como soportar las inclemencias del tiempo, haciendo hincapié que no existe la mínima áreas de recreación y de seguridad en los medios de transporte para las personas habiéndose verificado por esta situación, robos, secuestros, atentados a la vida e integridad física de las personas, viendo que niños y adolescentes y otros sectores vulnerables no reciben la atención adecuada menos existe condiciones para personas con discapacidad y el tránsito en horas nocturnas o con precipitaciones fluviales se observa una deficiente iluminación que acrecienta la inseguridad para las personas.

Tomando en cuenta que en el departamento de Tarija las personas que viven en comunidades rurales en determinadas épocas del año se trasladan al lado Argentino a dedicarse a la Agricultura, en desmedro de la economía de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia al no tener un estricto control de las personas que salen con fines turísticos o por otros motivos.

Además de que en muchas ocasiones trasladan personas como también menores de edad sin las autorizaciones correspondientes para realizar trabajos forzados en el vecino país, finalmente sobre el particular se presenta la problemática sobre la **trata y tráfico de personas y tráfico de órganos** como resultado a las falencias del puesto fronterizo.

Respecto a la **importación y exportación** de mercadería se puede verificar de que independientemente de las regulaciones legales que se cuenta para este cometido, las mismas no son suficientes para mejorar las condiciones del Estado Plurinacional de Bolivia, perjudicando la economía del país que busca mayor exportación de sus productos y/o mercadería.

El mayor problema que se presenta en el actual puesto fronterizo es el **contrabando** que en los últimos tiempos se debe a la existencia de “bagayeros” que se dedican exclusivamente a pasar mercadería de todo tipo entre ambos países, además sin dejar de lado el trabajo casi arcaico que se sigue realizando y que no obedece a los estándares de un complejo fronterizo que involucra a dos países, en consideración a la falta de control tecnológico moderno, mínimamente con un equipo especializado para el transporte legal de mercadería.

El **narcotráfico** ha aumentado en los últimos tiempos sobre personas que trasladan sustancias controladas de Bolivia hacia la República Argentina tanto en pequeñas cantidades como en volúmenes mayores, utilizando los delincuentes todo tipo de medio para transportarlo, constituyendo un problema con alcance pluri ofensivo y que implica actos delincuenciales que traspasan las fronteras del país que constituyen en flagelos para la humanidad.

Por lo que se debe plantear una infraestructura que mejore el servicio y control eficiente de la Aduana, Migración, Senasag y la Policía Fronteriza.

A efectos de que con la construcción de esta obra se beneficien los ciudadanos del estado plurinacional de Bolivia y la vecina República de Argentina sobre todo a las personas que se dedican al comercio, funcionarios que garantizan el control en la frontera, turistas y personas que acuden el paso por esta frontera, garantizando de igual manera el incremento del turismo, reduciendo el contrabando y los actos delictivos, por lo que urge que se realice este control en la frontera de la localidad de Bermejo paso a Aguas Blancas y que el Ministerio de Economías y Finanzas gestione los recursos para la aprobación de este proyecto y luego de cumplirse con la licitación , adjudicación

contratación se ejecute dicho control fronterizo de acuerdo a las normas vigentes que regulen los procesos de contratación y ejecución.

1.4.- HIPÓTESIS

LA ESTACIÓN FRONTERIZA DE CONTROL FRONTERIZA Y ADUANA otorgará una infraestructura que cumpla con las condiciones espaciales, funcionales y tecnológicas para un mejor servicio y control eficiente de las actividades fronterizas, en cuanto a la migración e inmigración, contrarrestando la trata y tráfico de personas, mejorando la importación y exportación y que tienda a eliminar el contrabando y sustancias controladas, Senasag (control Fito zoosanitario e inocuidad alimentaria) y Policía.

Para reformar las relaciones binacionales entre el Estado Plurinacional de Bolivia con la República de Argentina fortaleciendo la soberanía nacional y desarrollo económico de la región.

1.5.- JUSTIFICACIÓN

Debido a la gran magnitud del crecimiento del flujo de personas, transporte y mercancía en una de las fronteras más importantes del Estado Plurinacional de Bolivia con la República de Argentina, ocasionó el aumento de migración, contrabando, narcotráfico, trata y tráfico de personas, de órganos y hasta la corrupción de funcionarios administrativos, además de otros actos ilícitos, los cuales son problemas sociales y económicos que se hacen cada vez más incontrolables e insostenibles, estos factores permiten que se vea en la necesidad de crear un control de frontera más eficaz, estricto e íntegro para así mejorar el movimiento económico financiero, migratorio y aduanero, mediante una infraestructura de control fronterizo en todas sus instancias tanto estructurales, espaciales como funcionales, acompañándolo de una solución urbana, reconociendo las variables paisajísticas y ambientales, para consolidar al proyecto una imagen ordenada identitaria y estable, que al contrario de lo que actualmente sucede, no dé lugar a espacios precarios, desordenados y transitorios.

Actualmente el puesto fronterizo en Bermejo, Aguas Blancas es intermedio entre ambos países (cabecera única) con el fin de tener un mayor control de la migración e

inmigración de bolivianos y extranjeros. Por ende frenar actividades ilícitas, pero se vio varias falencias tanto a nivel administrativo, jurídico, económico como también la falta de una **infraestructura** adecuada y falta de nuevas tecnologías en control y seguridad ocasionaron que los problemas incrementen y que se necesite la intervención de varios sectores tanto del orden policial, de instituciones gubernamentales y de acuerdos internacionales.

Se requiere de la implementación del equipamiento para el servicio y control eficiente, para el flujo **migratorio**, reconociendo que es una de las fronteras con mayor flujo de migración e inmigración que perjudica a nivel social y económico, que debe contar con controles de frontera eficaz, objetivo en forma ágil y moderna.

La principal problemática que afecta a hombres, mujeres, adolescentes y niños es que sean objeto de **trata y tráfico de personas**, para ser explotados laboral y sexualmente. Principalmente para ser trasladados al país vecino de Argentina, con el fin de realizar trabajos forzados en establecimientos que explotan a los trabajadores en fábricas, Agricultura y otros. El tráfico de personas es una violación de libertad, el cuál es un negocio para hacer cruzar la frontera a las personas sin la documentación requerida por la Ley. Para solucionar este tipo de problemas se requiere la mejora del servicio y control en el flujo aduanero y migratorio principalmente.

Es necesario un control eficiente de la Aduana Nacional, en casos de **importación y exportación** de mercadería para poder reducir el **contrabando**, actividades ilícitas de comercialización y delitos que amenacen la vida del comerciante. En vista de que Bolivia pierde por año alrededor de \$ 300 millones por concepto de contrabando, es de vital importancia disminuir en el comercio de exportación e importación de productos y mercaderías mediante un mejor control de la Aduana Nacional con tecnologías que permitan los controles eficientes y ambientes donde la inspección y seguridad accedan a optimizar el tráfico fronterizo.

De igual manera se debe controlar el traslado de sustancias prohibidas para evitar el paso del **narcotráfico** a nuestra ciudad, un tema perjudicial y letal para las personas

que transportan ese tipo de narcóticos ya sea vía oral, en cuerpo o equipaje y para la población nacional.

El control de **SENASAG** es ineficaz actualmente no cumple con los controles necesarios fitosanitario, zoonosanitario e inocuidad alimentaria, ocasiona complicaciones en la salud de las personas al no tener una garantía en los alimentos, productos que incorporan a su consumo diario, es necesaria la certificación adecuada de los productos alimenticios de exportación e importación, por lo que el control debe ser inevitable cumpliendo con todas las normativas que incluya un mejor control fronterizo.

En el caso entre Bolivia – Argentina (Bermejo – Aguas Blancas) existe un alto tráfico de drogas, mercancías y animales, por lo cual el control solo de entrada o salida del país es inseguro. Por otro, lado en los complejos fronterizos se busca la fluidez del tránsito por lo que el control fronterizo no integrado no favorece la movilidad. De esta manera, se establece que el control fronterizo debe trabajar de manera integrada entre ambas naciones.

Por ende la actual infraestructura no está a la altura de las exigencias requeridas, además del reducido y mal estado del espacio y su construcción, mucho peor todavía el terreno ocupado no pertenecen al estado ya que las atenciones de Migraciones del puente internacional de Bermejo se trasladó al “tinglado” de Aguas Blancas, al igual como sucedió en el paso fronterizo de las chalanas, las atenciones son en el vecino país.

El actual paso fronterizo requiere de una nueva infraestructura contemplando múltiples aspectos, ampliando sus espacios por lo que la implementación de una “Estación de Control Migratorio y Aduana” favorecerá a ambos países, convirtiéndose en la principal entrada, turística y comercial, tiene la responsabilidad de ser la bienvenida a nuestro país y, por lo tanto, ser la viva representación de la cultura y desarrollo de Bolivia.

Considerando que controles fronterizos; son la primera impresión que tendrán del país y la falta de una infraestructura que no promueve y deja la puerta abierta a toda clase de ilícitos, esto en el país ha generado que no exista la inversión extranjera y local, por

lo cual es de suma importancia realizar esta propuesta con proyección de integración fronteriza sostenible. Con respecto a los controles fronterizos existen dos visiones que determinan la importancia de los espacios de transporte, la económica que se focaliza en hacer lo más funcional posible y la visión como bien público, que ha sido postergada con respecto a la primera.

Es así que la Estación de Control Fronteriza contemplará un espacio más amplio para su solución urbana, funcional, estableciendo áreas como administración, control de migración e inmigración y control de vehículos, para así establecer un adecuado control integral para su funcionamiento. También se hará un análisis y estudio de materiales tecnológicos nuevos e innovadores y su forma de aplicación dando solución al problema estructural, así mismo nuevos métodos de instalación de servicios básicos de primera necesidad.

Se contribuirá a diseñar lugares aptos, de manera de aprovechar el espacio del transporte como un bien público, entendiendo que la vía tiene condiciones de flujo permanente, que puede conectar con distintos lugares. Entendiendo que las infraestructuras del transporte están al servicio de una red de infraestructuras locales, el paso por ese acceso es un potencial informador y exhibidor de los equipamientos que puedo encontrar y el mundo de sensaciones que lo rodea.

De igual manera se implementará áreas de recreación para espera, descanso y área verde, además de extensos espacios para estacionamientos con su debida instalación para los conductores y puedan permitir el control de los vehículos con nuevo control personalizado y mejorar el flujo mediante el diseño de recorridos peatonales y vehiculares. Se establece que todos los usuarios deben colaborar con la regulación de los bienes públicos en el territorio, entendiendo que la experiencia del espacio debe ser la de un continuo determinado por distintas lógicas y necesidades.

Se concentrarán los servicios en la menor cantidad de edificaciones posibles, para permitir la concentración de los funcionarios, sin que exista el cruce de personas proveniente de distintos medios de transporte. Para así la atención para las personas que acudan a este complejo fronterizo obtenga una mejor atención rápida y eficaz sin

dejar a lugar a problemas o delitos. Mediante una estructura que esté diseñado para disipar el ruido y proteger a los trabajan en el complejo de la contaminación acústica, con nueva tecnología que fomente a un diseño sostenible.

Por lo tanto, este proyecto se materializa como una posible la propuesta Boliviana del paso fronterizo integrado entre ambas naciones (ubicado en Bermejo). La necesidad de conexión conlleva a la responsabilidad en el control del tránsito, ejercidas en nodos de control ubicados en las fronteras del país. En ellas se busca garantizar la fluidez del proceso de control de seguridad nacional.

1.6.- OBJETIVOS

1.6.1.- Objetivo General

Diseñar una Estación de Control Migratoria y Aduana en Bermejo y Aguas Blancas, mediante el análisis cualitativo y cuantitativo del flujo migratorio, importación y exportación, control fitosanitario, zoonosanitario e inocuidad alimentaria, el contrabando en sus diversas modalidades, como así mismo el aumento del narcotráfico y la actividad de trata y tráfico de personas. Para contrarrestar los mismos se debe mejorar el servicio y controles eficientes con el control fronterizo integrado con diseño arquitectónico como una de las principales puertas al ingreso del país y de esa manera incrementar el turismo, producción y la economía de la población.

1.6.2.- Objetivos específicos

- Estudiar el desarrollo de migración e inmigración y los flujos de transporte, reconociendo al usuario y a sus diferentes escalas.
- Lograr una distribución de espacios acorde a las entidades que intervienen en las actividades aduanales y migratorias que facilite el tránsito ágil y fluido de vehículos y las personas para contrarrestar la trata y tráfico de personas.
- Conocer los problemas de control y registro que presenta el actual control fronterizo en cuanto a la exportación e importación de mercancías.

- Analizar las fallas que presenta el control fronterizo en el intercambio comercial legal e ilegal para así proponer soluciones eficientes en cuanto al contrabando y sustancias controladas.
- Implementar espacios adecuados de comodidad y confort para alojamiento y descanso del personal que trabaja en el complejo fronterizo.
- Proponer una red vial que responda al flujo vehicular, de pasajeros y de carga
- Proponer una arquitectura que se acople a las edificaciones del contexto existentes, topografía y condiciones climáticas.
- Obtener una morfología que refleje la espacialidad fronteriza como un área de integración, dinámica y compleja y que a la vez articule la infraestructura vial necesaria para el control.

1.7.- VISIÓN

La Estación de Control Fronteriza de Bermejo (Bolivia) servirá de modelo nacional y ejemplo de sistema integral binacional, con una infraestructura apropiada dentro del contexto de sostenibilidad entre las dos naciones con el control eficiente de migración e inmigración para contrarrestar la trata y tráfico de personas, exportación e importación combatiendo el contrabando, senasag y sustancias controladas.

1.8.- MISIÓN

La Estación de Control Fronteriza de Bermejo mejorará el servicio migratorio, senasag, al comercio internacional y turismo de la región en base a normativas y políticas establecidas por el Estado Plurinacional de Bolivia y códigos internacionales para otorgar eficiencia y seguridad por la policía boliviana en las actividades fronterizas como; el tránsito, el control, el traspaso, la permanencia y el encuentro mediante un área de integración entre ambos países, contrarrestando los diferentes actos delincuenciales como trata y tráfico de personas, contrabando y narcotráfico, para así conseguir la comodidad y confort en la sociedad.

1.9.- ESQUEMA METODOLÓGICO

Se empleará el método científico, el cual se caracteriza por una forma planificada de trabajar en un orden específico y ordenado siendo el más adecuado para recoger, analizar la información, plantear hipótesis y finalmente dar origen a una conclusión dentro del método científico se empleará ciertos pasos que facilitará al proceso de recolección y análisis de la información como ser:

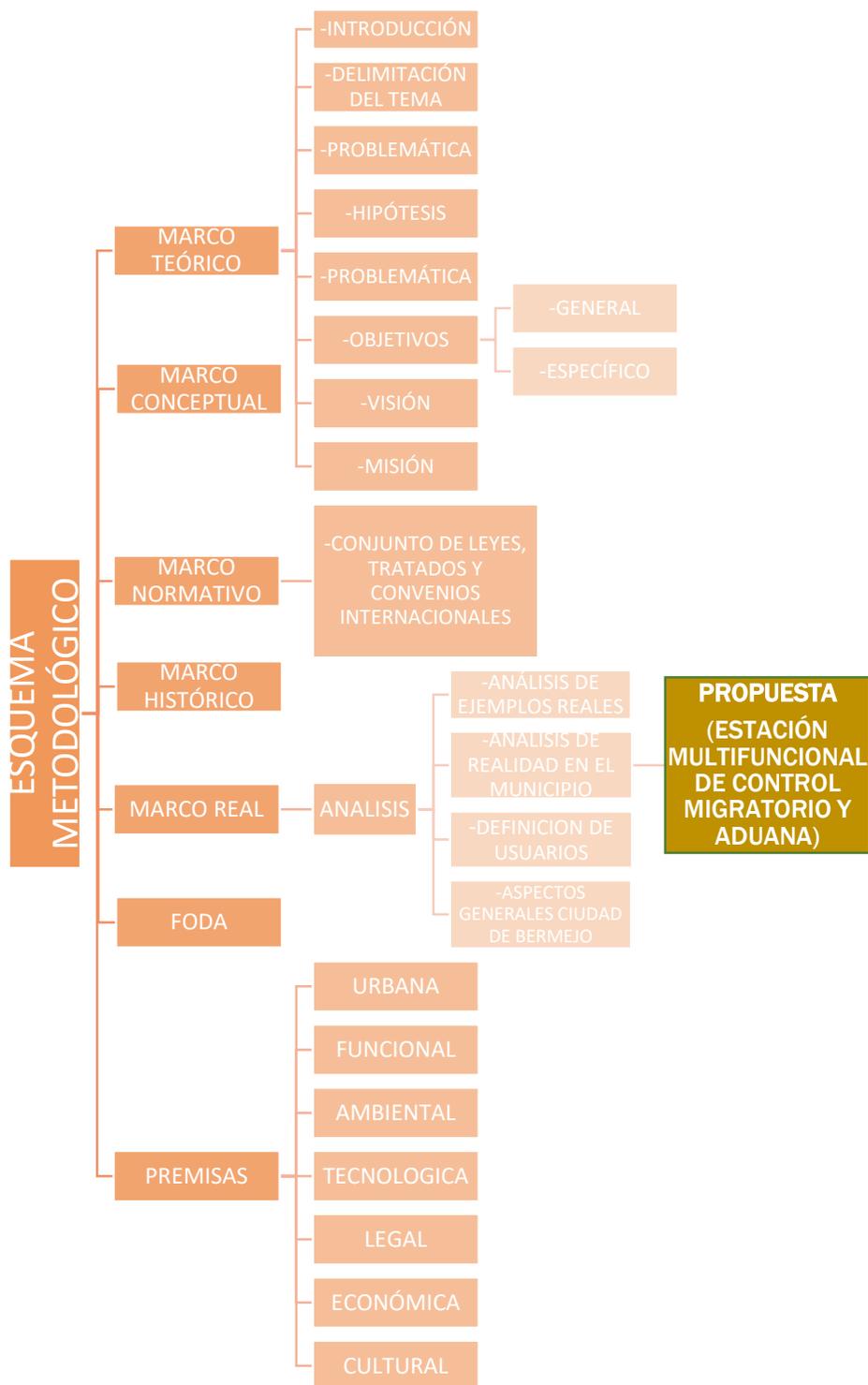
- **Método histórico:** Está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de objeto analizado en su sucesión cronológica. para conocer la evolución y desarrollo del objeto de investigación, se hace necesario revelar su historia.
- **Método deductivo directo:** se obtiene el juicio de una sola premisa, es decir que se llega a una conclusión directa.
- **Método lógico inductivo:** Es el razonamiento que partiendo de casos particulares se eleva a conocimientos generales.

FIGURA 1 Esquema de Método Científico



1.9.1.- Esquema Metodológico

FIGURA 2 Esquema Metodológico



BOLIVIA

II MARCO CONCEPTUAL

BELLEVUE IDOSA



2.1. CONCEPTOS ARQUITÉCTONICOS Y URBANOS

2.1.1.- Territorio

Se define como un sistema de elementos físico-naturales, estéticos, culturales, políticos, sociales y económicos que interaccionan con el hombre y la comunidad en que vive, que necesita la libre distribución de la actividad humana de forma óptima sustentable sobre el mismo.

2.1.2.- Límite

Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios. (Diccionario de la real academia de la lengua española)

La periferia de los estados está constituida por el límite y la frontera.

2.1.3.- Límite Internacional

Es la línea convencional o imaginaria que separa estados contiguos. En general es el resultado de un largo proceso sostenido por los países involucrados que han acudido a distintos elementos legales.

2.1.4.- Frontera

La frontera es un tránsito social entre dos culturas. Restringiendo al ámbito político, este término se refiere a una región o franja, mientras que el término límite está ligado a una concepción imaginaria.

- **Frontera activa**

Son las fronteras utilizadas constantemente para flujo de personas, tráfico y tránsito de movibilidades, carga, etc.

- **Frontera no activa**

Son todas aquellas fronteras donde el lugar no se siente afectado por el hecho de dividir dos territorios, es la que por falta de población, la esencia del concepto de frontera se diluye.

2.1.5.- Carga

Es un término para referirse al peso, y por extensión la presión soportada por una cosa. Además se utiliza para denominar el peso que lleva una persona, animal o vehículo.

2.1.6.- Soberanía

Es un estado soberano, ejerce su autoridad suprema en todo su territorio y de manera particular en las fronteras; siendo el desarrollo integral, seguridad, prevención y lucha contra el tráfico ilícito de sustancias y mercancías, una forma de sentar soberanía boliviana.

2.1.7.- Pasos Fronterizos

De un territorio a otro se generan los pasos habilitados de entrada y salida. Aquellos que previamente han sido oficializado o reconocidos que realizarán las funciones de control, de carácter fijo y móvil, de entrada y salida de personas, de bienes y servicios del territorio nacional.

2.1.8.- Dimensión Territorial

La dimensión territorial es el ámbito espacial que delimita el ejercicio de la competencia por parte del Estado y donde se asienta su colectividad, su población. Implica espacio aéreo, superficie y subsuelo.

2.1.9.- Puestos de Servicios Fronterizos

Es el Conjunto de Edificaciones que se encuentran en la zona fronteriza para que se desarrollen las actividades del tránsito del Turismo, trámites y revisiones aduanales de Exportación e Importación realizándose los controles de Seguridad Pública, trámites Migratorios de ingreso y egreso.

2.1.10.- Controles Fronterizos

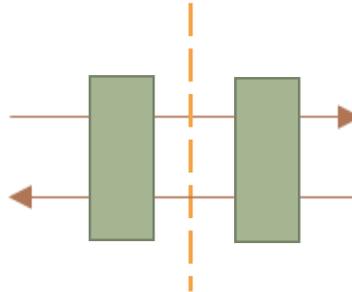
Son controles habilitados de entrada y salida del territorio para nacionales y extranjeros, importación y exportación, se realizan las funciones de control, de carácter fijo y móvil, de entrada y salida de personas, de bienes y servicios del territorio nacional.

- **MODALIDAD DE CONTROLES FRONTERIZOS**

Distintas modalidades se han implementado para llevar a cabo los procesos de control de seguridad nacional, entre ellos se encuentran:

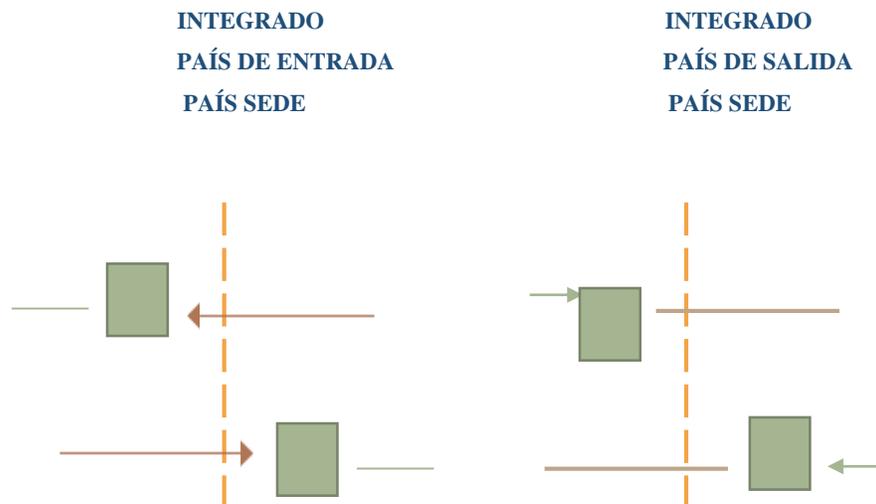
- **Control fronterizo no integrado:** Es el sistema tradicional, el cual consta de dos complejos fronterizos, uno en cada país. En estos, las personas se deben detener en dos puntos, lo cual reduce la fluidez del control en la frontera.

FIGURA 3 Control Fronterizo no Integrado



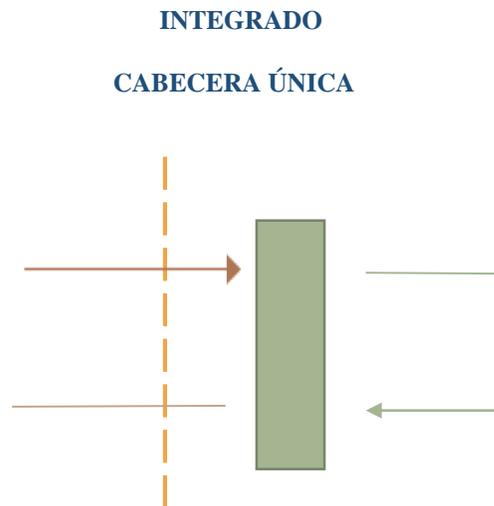
- **Control fronterizo semi integrado o de doble cabecera:** En este sistema existen dos complejos pero el control se realiza solo en uno. Para ello los países se ponen de acuerdo en ejercer el control a la entrada al país (país entrada, país sede) o a la salida de este (país de salida, país sede).

FIGURA 4 Control Fronterizo Semi Integrado



- **Control fronterizo integrado:** En este sistema los países trabajan de manera conjunta funcionarios (argentinos y bolivianos), en un solo complejo que alberga los controles de ambos, esta modalidad combina la fluidez y seguridad del tránsito.

FIGURA 5 Control Fronterizo Integrado



2.2.- PROCESOS DE CONTROL

2.2.1.- Usuarios: personas

- Control documental: Verificar identidad de la persona, verificar antecedentes o impedimentos judiciales de entrada o salida del país (Entidad a cargo dirección general de migración y Policía Nacional de Bolivia)
- Control de ingreso y salida del país: Presentación de la tarjeta única migratoria más cédula o documento de identidad. (menores de edad deben presentar autorización notarial de sus padres en caso de la ausencia de cualquiera de ellos).
(Entidad a cargo servicio nacional de Aduanas de Bolivia)

- Control aduanero: Solo los conductores deben presentar documentos de propiedad del vehículo (o autorización notarial para sacarlo del país, formulario de salida y admisión temporal de vehículos.
(Entidad a cargo servicio nacional de Aduanas de Bolivia)
- Control de equipaje y mercancías: Deben presentar formulario de declaración jurada SAG o SENASAG + Aduana. Proceder a revisión de equipaje con scanner láser.
(Entidad a cargo servicio nacional de Aduanas Bolivia y Ser nacional de sanidad Agropecuaria e inocuidad Alimentaria (SENASAG).

2.2.2.- Usuarios: vehículos

- Revisión manual y canina: Sólo buses y automóviles
- Revisión scanner y foso de inspección: Sólo vehículos de carga (camiones)

En este tipo de control fronterizo se encuentra con tres tipos básicos de tráfico de usuarios que ingresan al país:

Vehículos particulares o no comerciales (autos)

Vehículos de turismo o de pasajeros (buses)

Vehículos de carga o comerciales (camiones)

(Entidad a cargo servicio nacional de Aduanas Bolivia y Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e inocuidad Alimentaria SENASAG)

2.2.3.- Usuarios: vehículos y personas

Control del tránsito y seguridad en la frontera

(Entidad a cargo Policía Nacional de Bolivia)

2.3.- ENTIDADES A CARGO

2.3.1.- Dirección General de Migración

- **Emigración**

Consiste en dejar el lugar de origen para establecerse en otro país o región, especialmente por causas económicas o sociales (salida de personas de un lugar para establecerse en otras partes).

- **Inmigración**

Es la entrada a un país o región de personas que nacieron de otro lugar. Estos desplazamientos conllevan un cambio de residencia bien sea temporal o definitivo.

2.3.2.- Servicio Nacional de Aduanas

Es una oficina pública, situada en puntos estratégicos, por lo general en costas y fronteras. Encargada del control de operaciones de comercio exterior, con el objetivo de registrar el tráfico internacional de mercancías que se importan y exportan desde un país concreto, y cobrar los impuestos que establezcan las aduanas.

- **Exportación**

Es cualquier bien o servicio enviado fuera del territorio nacional. La exportación es el tráfico legítimo de bienes y/o servicios desde un territorio aduanero hacia otro territorio aduanero.

- **Importación**

Es el transporte legítimo de bienes y servicios nacionales exportados por un país, pretendidos para el uso o consumo interno de otro país. Las importaciones pueden ser cualquier producto o servicio recibido dentro de la frontera de un Estado con propósitos comerciales.

2.3.3.- SENASAG

(Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria)

Es una organización que en caso de exportación de mercancías de origen animal y/o vegetal verifica de forma documental los certificados fitosanitarios de origen, destino y cantidad.

2.3.4.- Policía

La Policía Nacional de Bolivia (PN) es la principal fuerza de seguridad del Estado Plurinacional de Bolivia. Tiene la misión específica de la defensa de la sociedad y la conservación del orden público, mediante el cumplimiento de las leyes en el territorio nacional.

2.3.5.- FELCN (Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico)

Es un organismo de servicio público, dotada de un fuerte espíritu de cuerpo y unidad de comando y respetuoso de los derechos humanos, así como instrumentos legales que garanticen jurídicamente su intervención y permitan el cumplimiento de su misión en todo el territorio nacional.

2.3.6.- C.O.A (Control Operativo Aduanero)

El comando nacional del control operativo aduanero tiene por objetivo realizar la Prevención y Represión de ilícitos aduaneros, y el Control aduanero de mercancías que circulen en territorio nacional, en zona secundaria y primaria, así como en rutas habilitadas e inhabilitadas. (Terrestre, fluvial, lacustre, aérea)

2.4.- CONCEPTOS DE DISEÑO

2.4.1.- Sostenibilidad

Describe cómo los sistemas biológicos se mantienen diversos y productivos con el transcurso del tiempo. La sostenibilidad consiste en satisfacer las necesidades de la actual generación sin sacrificar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades.

2.4.2.- Sostenibilidad desde al Ámbito Fronterizo

El desarrollo sostenible para ámbitos fronterizos y particularmente para las zonas de integración fronteriza implica la responsabilidad compartida de los Países Miembros para asegurar la conservación y uso sostenible de sus ecosistemas y recursos naturales de interés común.

2.4.4.- Desarrollo Sostenible Fronterizo

Es el proceso necesario e impostergable de incorporación de las fronteras al patrimonio activo de cada país, conducido mediante iniciativas nacionales que responden a objetivos y estrategias integrales de desarrollo.

2.5.- CONCEPTOS DE APOYO

2.5.1.- Turismo

El turismo es la actividad que implica viajar, hospedarse o pernoctar, por un tiempo determinado, en un lugar geográfico no habitual al que no habita. Por ende, realizar turismo, es viajar fuera de la ciudad o del lugar en que vivimos, en busca de descanso, entretención o nuevas experiencias

2.5.2.- Información Turística

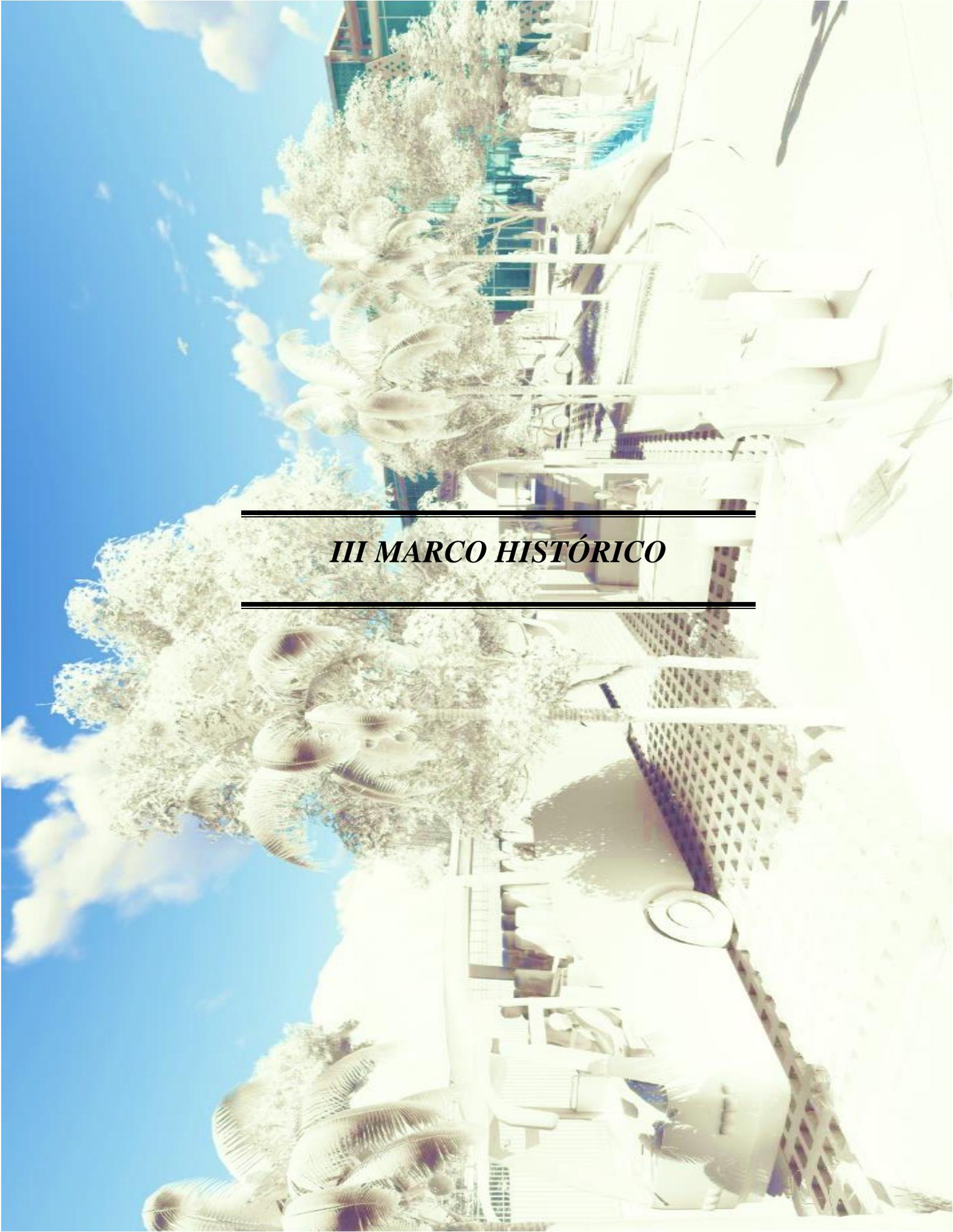
Es el conjunto de servicios que se ofrecen al turista con el objetivo de informarle. Orientarle, facilitarle y atenderle durante su viaje o estancia vacacional en oficinas de información turística a través de informadores turísticos o guías, interpretes, correos de turismo, acompañantes de grupo, video, tex, etc.

2.6.- CONCLUSIONES

De acuerdo a la conceptualización del tema, se queda establecido la importancia del desarrollo fronterizo, un beneficio para ambos países. Se pudo constatar que la palabra frontera es un espacio, lugar de mestizaje socio cultural e intercambios, el cual se convierte directamente en una frontera integrada, para establecer una conexión entre las personas, naturaleza, vías, etc.

La Estación de Control Fronteriza tiene la importancia de potenciar las vías más allá que como un espacio de flujo, como un espacio de encuentro con las personas, localidades, culturas, paisajes, espacios físicos, aspectos ambientales y económicos que se unen.

En conclusión se logró el estudio de los conceptos de mayor importancia para el tema y que lograron integrarse de una manera fluida en la problemática. Con el propósito de llegar a obtener una mejor comprensión de lo que se establecerá como el tema abordado, conociendo y analizando estos términos se podrá mejorar el estudio referente para así complementarlo y finalizarlo con la ayuda de la conceptualización del tema.



III MARCO HISTÓRICO

A inicios de los años noventa se comenzó a hablar de los “corredores bioceánicos”, que sugerían la idea de conectar centros de producción con terminales portuarios, abriendo nuevas alternativas logísticas para los flujos de comercio exterior.

En el caso de América Latina, los corredores bioceánicos conectan los principales puertos con los mercados de la cuenca del Pacífico y con Europa, además de la conexión con los países vecinos y a través de ellos, con el resto de los países del continente.

El interés por mejorar las conectividades en el continente es antiguo, ya a fines de los años setenta se configuraron marcos de trabajo multilateral y bilateral que buscaban la manera de mejorar las condiciones del transporte terrestre en América del Sur.

En ámbito bilateral, en la década de los noventa Bolivia y Argentina firmaron un acuerdo binacional “El tratado Carrillo-Díez de Medina”, el 9 de Julio de 1925; constatando un convenio complementario de vías de comunicación, que daba curso a intereses comunes con Bolivia. Por el otro, se concretaba la aspiración de las provincias del norte argentino de utilizar el río Bermejo como una vía de transporte económico. Por este tratado las autoridades argentinas se comprometieron a realizar por su cuenta los estudios y proyectos necesarios para poner en condiciones de navegabilidad el río Bermejo.

De manera de reformar el ordenamiento de prioridades en infraestructura a fin de trabajar las conexiones a través de pasos fronterizos habilitados y mejorar las condiciones del transporte internacional bilateral.

En 1998, conforme al Acuerdo sobre Controles Integrados de Frontera entre Bolivia y Argentina se conforma un paso fronterizo con control integrado de cabera única en territorio argentino denominado el paso “las chalanas” está ubicado entre las localidades fronterizas de Bermejo (Bolivia) y Aguas Blancas (Argentina).

Asimismo, desde hace décadas el tránsito fronterizo se realizó por medio de pequeñas embarcaciones denominados “chalanas”, el cual es uno de los cinco pasos fronterizos habilitados con el Estado Plurinacional de Bolivia, junto con el puente internacional entre Aguas Blancas y Bermejo.

Por lo tanto se estableció mediante una acta del 29 de noviembre de 2002, la conformación del control integrado de aduanas (aduana Bermejo-Bolivia con la aduana Oran-Argentina), donde

se acuerda iniciar un trabajo conjunto entre ambas aduanas de Argentina y de Bolivia en este puesto de Control Fronterizo iniciando el primer paso para la consolidación de una verdadera Aduana Integrada en el marco de la Ley.

De esta manera es que se iniciaron las tareas en el Centro de Frontera, en la Aduana de Argentina, la cual funciona como país sede. Inicialmente se dio prioridad al régimen general, es decir las cargas internacionales de ingreso y salida y turistas. Paulatinamente se fueron agregando los otros controles.

3.2 CONCLUSIONES

El marco histórico demuestra el fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre países vecinos, lo cual es algo que incide en el incremento del flujo migratorio transfronterizo.

Mediante acuerdos bilaterales se considera una serie de beneficios para los ciudadanos, desde el cruce de información en la gestión de trámites y en el movimiento mercantil de la zona; así como implementar un sistema eficiente e integrado de gestión y control de los tráficos bidireccionales que disminuyan la evasión tributaria.

En conclusión, Bermejo considerado como un lugar de comercio de frontera, necesitó de varios acuerdos con el país vecino Argentina, con el propósito de crear condiciones favorables para facilitar el tránsito fronterizo de personas y el tráfico de bienes.

En consecuencia surgió el paso fronterizo con control integrado en territorio Argentino entre las localidades de Bermejo y Aguas Blancas, lo cual provocó un gran dinamismo en su economía y transformó a la ciudad en un importante centro urbano de la región.



IV MARCO NORMATIVO

4.1.- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Relaciones internacionales, fronteras, integración.

En cuanto a las relaciones internacionales deben realizarse para responder a la soberanía y a los intereses del estado. Siendo la negociación de los tratados internacionales, solucionados pacíficamente respetando la independencia e igualdad, a la preservación del patrimonio, naturaleza y biodiversidad. Estando prohibido la importación de productos dañinos para la salud y medio ambiente. Cualquier tratado internacional requerirá de aprobación mediante referendo popular antes de un procedimiento de celebración.

La integridad territorial, la preservación y el desarrollo de zonas fronterizas constituyen un deber del estado. Por lo tanto la zona de seguridad fronteriza estará sujeta a un sistema jurídico, económico, administrativo y de seguridad orientado a promover su desarrollo e integridad del Estado.

Se constituye zona de seguridad fronteriza los cincuenta kilómetros a partir de la línea de frontera. Ninguna persona extranjera, individualmente o en sociedad, podrá adquirir propiedad en este espacio, directa o indirectamente, ni poseer por ningún título aguas, suelo ni subsuelo.

Las Fuerzas Armadas participarán en las políticas de desarrollo integral y sostenible de estas zonas, y garantizarán su presencia física permanente en ellas.

El estado promoverá, las relaciones de integración social, política, cultural y económica con los demás estados, naciones y pueblos del mundo y, en particular, promoverá la integración latinoamericana.

La expropiación se impondrá por causa de necesidad o utilidad pública, calificada conforme con la ley y previa indemnización justa. La propiedad inmueble urbana no está sujeta a revisión. **Ley de 30 de diciembre de 1884 ley de expropiación de utilidad pública.**

4.2.- LEY DE DESARROLLO Y SEGURIDAD FRONTERIZA,

4 de Abril 2011

Esta ley propone establecer mecanismos de articulación institucional para que se desarrollen políticas de desarrollo integral y seguridad en fronteras.

Promover el control efectivo de actividades ilícitas y establecer mecanismos de prevención, control y lucha contra el contrabando e ilícitos en frontera.

La presente Ley tiene por finalidad proteger el territorio nacional en zonas de frontera, evitar el saqueo de los recursos naturales, promover el desarrollo de las actividades económicas ilícitas e implementar medidas y acciones dirigidas a lograr la seguridad alimentaria y energética y de lucha contra el tráfico ilegal de mercancías en el Estado Plurinacional de Bolivia.

4.3.-ACUERDO SOBRE CONTROLES INTEGRADOS DE FRONTERA.

Aprobado por ley n°25.253/1998

Esta Ley tiene el propósito de crear condiciones favorables para facilitar el tránsito fronterizo de personas y el tráfico de bienes, simplificar y acelerar las formalidades referentes a la actividad de Control que deben realizar en su frontera común, las partes podrán establecer recintos dentro del marco del presente acuerdo, ya sea en un solo lado de la línea de frontera, superpuestos al límite internacional o bien, en ambos lados de la frontera. El país sede está obligado a prestar colaboración para el funcionamiento y desarrollo del control integrado.

Los Funcionarios de ambos Estados se prestarán ayuda para el desarrollo de sus respectivas funciones en dicha Área, a los efectos de prevenir e investigar las infracciones a las disposiciones vigentes, debiendo comunicarse mutuamente, de oficio o a petición de parte, cualquier información que pudiere ser de interés.

Los gastos de construcción y mantenimiento de los edificios del País Sede; Los servicios generales, pudiendo acordarse un mecanismo de coparticipación o

compensación de los gastos; Los horarios en los que atenderán los Recintos, y Los demás aspectos que se estimen necesarios.

El País Sede autorizará a título gratuito, la instalación y conservación, por los Servicios competentes del País Limítrofe, de los aparatos de telecomunicaciones necesarios para el funcionamiento de los Recintos que ocupan los Servicios de este último Estado, su conexión con las instalaciones correspondientes del País Limítrofe, así como el intercambio de comunicaciones directas de sus distintas dependencias, ya sea entre sí, con los Servicios del País Sede, con el País Limítrofe o con el País Sede.

4.4.- ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA

N° 36 BOLVIA-MERCOSUR

En el acuerdo se establece que Las Partes reconocen la importancia del proceso de integración física como instrumento imprescindible para la creación de un espacio económico ampliado y reafirman la voluntad política de integrar físicamente sus territorios para facilitar el tránsito y el intercambio comercial recíproco y con terceros países, mediante la elaboración progresiva y plena implementación de un programa de integración física, el desarrollo de conexiones de tránsito interoceánicas y el perfeccionamiento de sistemas de transporte.

Las Partes Contratantes se comprometen a desarrollar, ampliar, perfeccionar y mantener las vinculaciones terrestres, fluviales, lacustres, marítimas y aéreas. Asimismo, promoverán, en el marco de las respectivas legislaciones nacionales, la libre utilización de carreteras, pasos fronterizos habilitados y sus instalaciones, puertos fluviales y marítimos, terminales de carga, vías férreas y canales. Del mismo modo, coinciden en que el fortalecimiento de la integración física impulsará el desarrollo de programas regionales de promoción turística.

Los Estados Partes del MERCOSUR, según corresponda, y de la República de Bolivia, se comprometen a realizar los esfuerzos necesarios para concretar las obras programadas o en ejecución en sus respectivos países destinadas a interconectar los pasos de frontera que correspondan a las partes involucradas, así como identificar

propuestas de nuevas obras de infraestructura con el mismo propósito. A tal fin, podrá acordarse entre los países interesados programas coordinados de obras en sus respectivos territorios. La captación de financiamiento para todas estas iniciativas estará a cargo de los países donde dichas obras se realicen.

Las Partes Contratantes, tomando en cuenta la necesidad de asegurar la realización de proyectos de inversión en obras de infraestructura en sus respectivos territorios, deberán explorar al máximo la capacidad y el interés del sector privado para invertir en el área de infraestructura, aprovechando los procesos de privatización y concesión de servicios públicos.

4.5.- TRATADO DE PAZ, AMISTAD, COMERCIO Y NAVEGACIÓN

De 1858-Aprobada por Ley n°210

Deseando el Gobierno de la Confederación Argentina y el de Bolivia afianzar las buenas relaciones que existen entre ambos países, Como base de sus relaciones de amistad, comercio y navegación, adoptan ambas repúblicas los principios de perfecta reciprocidad, y de libre concurrencia de sus productos nacionales, y de las industrias de sus ciudadanos de ambos países, en cada uno de los mercados y territorios correspondientes. Los ciudadanos argentinos en Bolivia y los bolivianos en la Confederación Argentina, podrán entrar libremente con sus buques y cargamentos en todos los lugares, puertos, ríos que están o estuvieren habilitados para el comercio.

Como la navegación del Bermejo está llamada a desenvolver entre ambos países, nuevas e importantes relaciones de comercio, queda pactado el reglamentarlas mediante un convenio especial, en el que se fije la intervención de los agentes consulares (166 bis) de ambos Estados, respecto al despacho de mercaderías en tránsito para Bolivia, desde el puerto o puertos que se habilitaren con tal destino en el expresado río. Por el mismo convenio se determinará el establecimiento de una o más aduanas comunes en los lugares convenientes. Estas estipulaciones deberán propender al mutuo y libre desarrollo del comercio de ambos países.

4.6.- TRATADO DE CARILLO DIEZ DE MEDINA. 9 DE JULIO 1925

Es un convenio complementario de vías de comunicación, que daba curso a intereses comunes con Bolivia. Por un lado se producía la apertura de los ríos argentinos al comercio de las regiones sur y centro de Bolivia. Por el otro, se concretaba la aspiración de las provincias del norte argentino de utilizar el río Bermejo como una vía de transporte económico. Por este tratado las autoridades argentinas se comprometieron a realizar por su cuenta los estudios y proyectos necesarios para poner en condiciones de navegabilidad el Bermejo, desde su desembocadura en el río Paraguay hasta las juntas de San Antonio, así como la construcción de un puerto en el último punto.

4.7.- CONVENIO DE RÉGIMEN PROVISORIO

De prestación de servicios de Transporte Fluvial Fronterizo entre Aguas Blancas (República de Argentina) y Bermejo (República de Bolivia)-1/NOV/2004

Cada Estado PARTE podrá autorizar la realización de servicios regulares de transporte fluvial fronterizo de pasajeros y/o cargas desde su puerto de origen con destino al puerto del vecino país, los que serán efectuados con embarcaciones de bandera del país autorizante, atendiendo al principio de reciprocidad. Los transportadores autorizados por cada PARTE podrán celebrar acuerdos en materia de cargas, en igualdad de oportunidades, los que deberán ser elevados a las autoridades competentes de cada país, a los efectos de su homologación previo a su aplicación.

Las PARTES ven por conveniente la ampliación de los servicios de chalanas. Las frecuencias, horarios y tarifas de los servicios serán fijadas libremente por los permisionarios de ambas PARTES, debiendo los mismos comunicarlas previo a su aplicación, a las respectivas autoridades competentes. Las unidades de transporte fluvial de cada bandera prevista en el presente "Régimen Provisorio", serán tripuladas por personal habilitado por la autoridad correspondiente de cada PARTE y deberán dar cumplimiento a las normas de seguridad establecidas en cada uno de sus países. Los permisionarios que realicen servicios comprendidos en este "Régimen Provisorio" deberán contratar obligatoriamente en su país de origen los seguros que cubran los

riesgos de responsabilidad civil por transporte de pasajeros y sus efectos personales y/o cargas, daños a terceros, tripulantes y personal terrestre ocupado en tareas de embarco y desembarco.

4.8.- LEY DE MIGRACIÓN N°370 Y DECRETO SUPREMO N°1923

El estado Plurinacional de Bolivia sustenta sus valores en la unidad, igualdad, inclusión, dignidad, solidaridad, reciprocidad, respeto complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, equidad social y de género en la participación, bienestar común, responsabilidad, justicia social, buscando el vivir bien de todas las bolivianas y los bolivianos que se encuentren dentro del territorio nacional o fuera de él y de las extranjeras y extranjeros que se encuentren en nuestro país.

Regula el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia y establece espacios institucionales de coordinación que garanticen los derechos de las personas migrantes bolivianas y extranjeras.

A su vez, establece “Oficinas regionales son los puestos de control migratorio con las atribuciones de; conceder, anular, cancelar y prorrogar las permanencias transitorias por turismo o visita y por objeto determinado. Extender pasaportes corrientes a personas nacionales y documentos de viaje a personas refugiadas, por determinación de la Dirección General de Migración. Realizar inspecciones de control migratorio interinstitucional periódicas y sistematizadas.

La unidad Policial de Control Migratorio tiene las funciones de coadyuvar en el control de ingreso y salida de personas nacionales y extranjeras n los puestos fronterizos migratorios habilitados por la Dirección General de Migración, en todo el territorio boliviano. Realizar las acciones correspondientes por la comisión de faltas administrativas a la norma migratoria.

4.9.- LEY DE ADUANAS N° 1990/28 DE JULIO 1999

La presente Ley regula el ejercicio de la potestad aduanera y las relaciones jurídicas que se establecen entre la Aduana Nacional y las personas naturales o jurídicas que intervienen en el ingreso y salida de mercancías del territorio aduanero nacional.

Asimismo, norman los regímenes aduaneros aplicables a las mercancías, las operaciones aduaneras, los delitos y contravenciones aduaneras y tributarias y los procedimientos para su juzgamiento.

4.10.- LEY DE SENASAG N°2061 16/03/2000

Es la estructura operativa del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural encargado de administrar el Régimen de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria. Con competencias de; la protección, la certificación, la acreditación a personas idóneas para la prestación de servicios, el control, prevención y erradicación, el control y garantía, el control de insumos y declarar emergencia pública en asuntos de sanidad agropecuaria e inocuidad alimentaria.

4.11.- LEY DEPARTAMENTAL N°62

“Ley de expropiación de bienes inmuebles por causas de necesidad y utilidad pública del gobierno autónomo departamental de Tarija”.

4.12.- LEY DEL MEDIO AMBIENTE N°1333

PROMULGADA EL 27 DE ABRIL 1992

De los asuntos del medio ambiente en el contexto internacional, el Estado promoverá tratados y acciones internacionales de preservación, conservación y control de fauna y flora, de áreas protegidas, de cuencas y/o ecosistemas compartidos con uno o más países. El Estado regulará y controlará la producción, introducción y comercialización de productos farmacéuticos, agro tóxicos y otras sustancias peligrosas y/o nocivas para la salud y/o del medio ambiente. Se reconocen como tales, aquellos productos y sustancias establecidas por los organismos nacionales e internacionales correspondientes, como también las prohibidas en los países de fabricación o de origen.

Queda prohibida la introducción, depósito y tránsito por territorio nacional de desechos tóxicos, peligrosos, radioactivos u otros de origen interno y/o externo que por sus características constituyan un peligro para la salud de la población y el medio ambiente.

De los impactos transfronterizos si un proyecto, obra o actividad se localiza en las zonas fronterizas del país y ocasione o pudiera ocasionar impactos o riesgo inminente sobre el ambiente de un Estado vecino, así como sobre recursos naturales compartidos con otros Estados, el representante legal debe considerar esas circunstancias en el EEIA.

4.13.- LEY DE MUNICIPALIDADES N°2028 28/10/1999

El fin de la presente ley es la organización y atribución de la Municipalidad y del Gobierno Municipal, acerca de las Normas nacionales sobre Patrimonio de la Nación, Propiedad y Dominio Público; y el Control social al Gobierno Municipal.

La Municipalidad y su Gobierno Municipal tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio.

En cuanto a la materia de infraestructura, se debe otorgar y establecer mecanismos de financiamiento para la construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura y servicios en los sectores de educación, salud, seguridad, cultura, deporte y otras obras.

4.13.- LEY DE IIRSA

-Tratado de Montevideo 1960

-Acuerdo Cartagena 1969

-ALADI

-Plan de Desarrollo Fronterizo Argentina-Bolivia (CAF)

4.14.- CONCLUSIONES

En mérito de todo el marco normativo expuesto regula la temática del problema, tiene plena vigencia en la regulación de un complejo fronterizo integrado en la localidad de Bermejo del departamento de Tarija del estado boliviano.

En consideración que la Constitución Política del Estado Plurinacional tiene supremacía sobre las demás leyes por ser el texto constitucional soberano, en respeto de la soberanía nacional y respeto de los intereses del estado.

Mediante el ordenamiento jurídico vigente se logrará la especificación del tema, las limitaciones y prohibiciones en estricto marco legal.

Es así que. Tratándose de un complejo fronterizo la ley de Municipalidades promueve el financiamiento en construcción, equipamiento y mantenimiento de infraestructura y servicios en general. A su vez, funciona en apego a las leyes vigentes, protegiendo el territorio nacional, promoviendo el desarrollo integral y seguridad de fronteras dentro de un marco de cooperación entre ambos países (Argentina-Bolivia) en base acuerdos bilaterales para mejorar el tránsito entre ambos países como así mismo lo económico por parte del Mercosur, sin dejar de lado que debe operar en el marco de la ley de Aduanas para regular el ingreso y salida de mercancías del territorio aduanero nacional y finalmente juega un rol de suma importancia la ley de Migraciones que norma el ingreso, tránsito, permanencia y salida de personas en el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia

Para empezar con un proyecto diseñado según las leyes establecidas para este tipo de infraestructura, en el que no solo el país boliviano interviene, sino también el país sede en este momento para el control fronterizo, Argentina.



V MARCO REAL

5.1.- ANÁLISIS DE MODELO REAL

5.1.1.- Modelo 1 Internacional

a) CONTROL FRONTERIZO: “LIANTANG/HEUNG YUEN WAI”

b) **EMPLAZAMIENTO.** - Ubicado en la zona de Juslibol de la ciudad de Zaragoza a 30 min del centro urbano. emplazado sobre un terreno de 18.423 m2, y sobre 3 vías. Al sur con una vía de 1er orden al este con una vía de 3er orden y al norte con una vía de 3er orden (ingreso Principal)



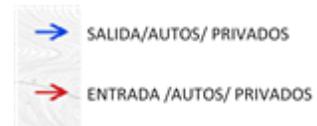
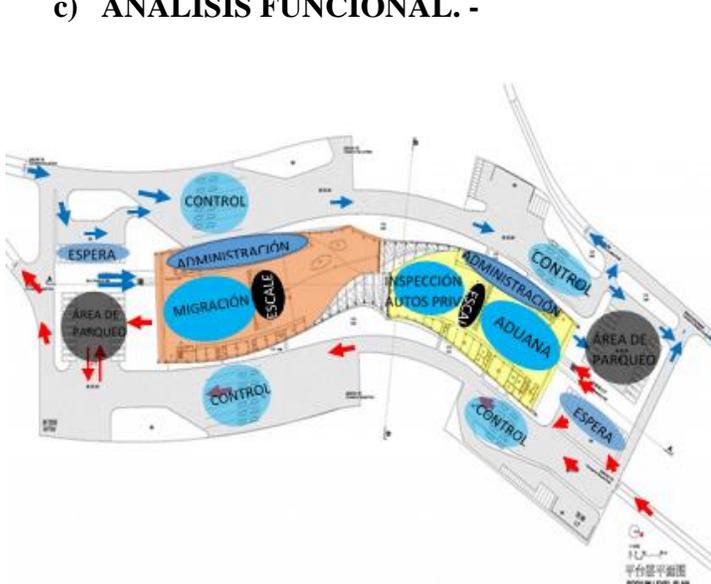
REFERENCIAS:

- A. BANCO DE CHINA
- B. OFICINA DE CORREO DE CHINA
- C. ESTACIÓN DE POLICÍA DE HONG KONG
- D. BOMBEROS
- E. DESARROLLO DE LA JUSTICIA
- F. MERCADO

ESTRUCTURA VIAL

- 1er orden: ———
- 2da oren: ———
- 3ra orden: ———

c) ANALISIS FUNCIONAL. -

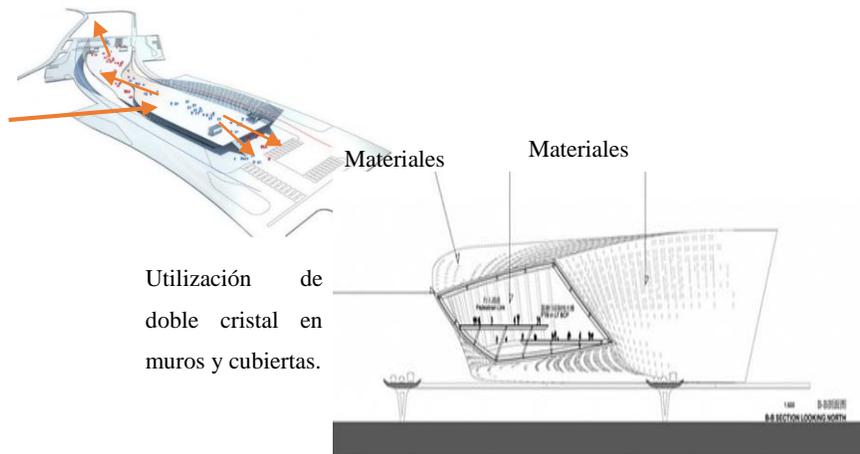


Utiliza el esquema funcional tradicional de espacio libre, los pasillos de entrada y salida se encuentran en la misma planta por lo que el comportamiento espacial es dinámico

c) ANÁLISIS TECNOLÓGICO. -

Reflecta la luz solar
y conserva el agua
de lluvia

Con importante
avance tecnológico,
mediante su forma
irregular, se logró
utilizar materiales que



Utilización de
doble cristal en
muros y cubiertas.

d) ANALISIS ESPACIAL. -

1. INTEGRACIÓN DEL ESPACIO:

ELEMENTOS HORIZONTALES

Como plano predominante, tenemos el área de circulación vehicular, la cual es la más extensa.

Como **plano elevado**, están los conjuntos volumétricos de la infraestructura.

Como **plano deprimido**, sería el área verde.



ELEMENTOS VERTICALES

En este diseño estos elementos se encuentran por la deformación el techo se convierte en la pared o la pared en el piso.



2. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO:

-Su diseño está basado en una forma básica, un cuboide, que se lo gira a la derecha en 90 grados en un extremo para formar una estructura dinámica por plegado.

-Esta deformación muestra la combinación de varios niveles, por lo que varios niveles individuales se pueden torcer en una forma sólida e integrada. Se utilizó es estilo de arquitectura de High Tech.

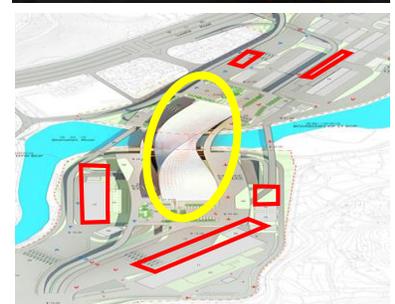
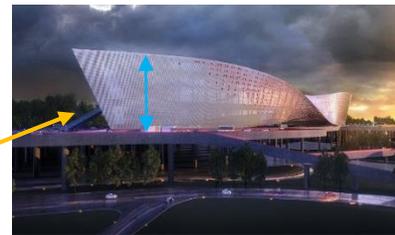
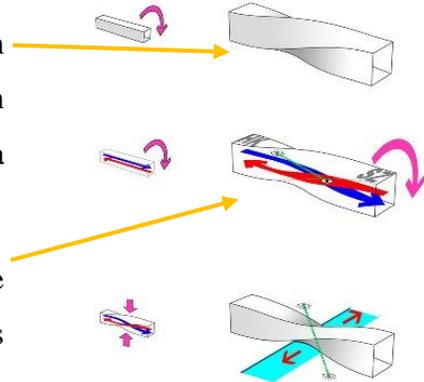
-Las aberturas son en su mayoría de gran magnitud con la utilización de muros cortinas, de acuerdo a su forma están distribuidas para así permitir el acceso de luz natural en todos los niveles.

3. RELACIÓN ESPACIAL

-El conjunto del control se desarrolla en forma lineal considerando que existe un volumen principal de gran magnitud y por su funcionamiento las actividades se realizan linealmente y directa y se dirigen hacia los volúmenes de menor magnitud.

4. DELIMITANTES DEL ESPACIO:

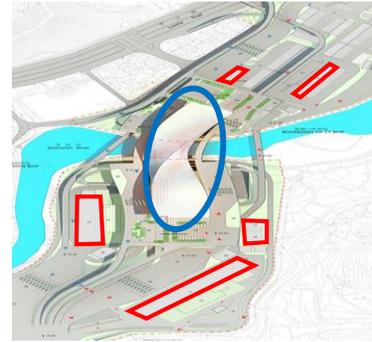
-El control tiene andadores representados como vías de acceso para personas y para vehículos, específicamente desarrollados para delimitar los espacios entre sí.



5. ORGANIZACIÓN ESPACIAL

-Los volúmenes están organizados de manera lineal por la jerarquía del volumen principal y que las edificaciones secundarias se encuentran rectilíneamente para su funcionamiento.

-La accesibilidad está claramente establecida y diseñada concretamente para recorridos ya sean peatonales o para vehículos.



6. PRINCIPIOS ORDENADORES DEL ESPACIO:

-El edificio central, posee un diseño organizado por jerarquía y proporción.

-El diseño se basa con volúmenes organizados en equilibrio, dispersos, pero el volumen principal se desarrolló por rotación de forma irregular.



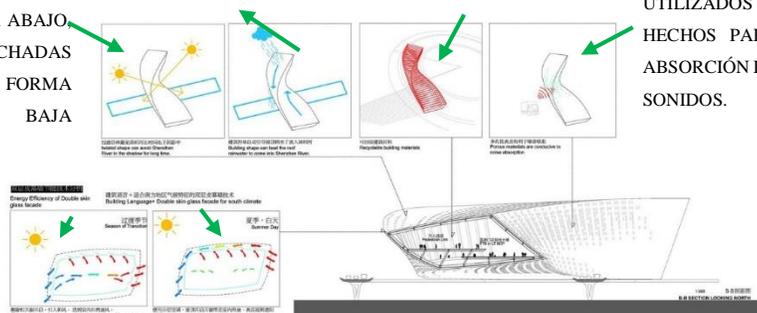
e) ANALISIS AMBIENTAL. -

El diseño se armoniza con el medio ambiente y tiene un aspecto coherente y con estilo. Utilizaron materiales que absorben la acústica fuerte como el sonido de los autos, flotas, camiones, además de construirse con materiales reciclados y de acuerdo a su forma permite una ventilación natural y determina un sistema de energía eficiente.

POR EL RIO Q PASA POR ABAJO, EL SOL REFLEJA LAS FACHADAS DEL EDIFICIO Y POR SU FORMA LA LLUVIA BAJA DIRECTAMENTE AL RÍO.

EL LENGUAJE DEL EDIFICIO TIENE ENERGÍA EFICIENTE CON EL DOBLE CRISTAL EN SUS FACHADAS.

LOS MATERIALES UTILIZADOS ESTÁN HECHOS PARA LA ABSORCIÓN DE LOS SONIDOS.

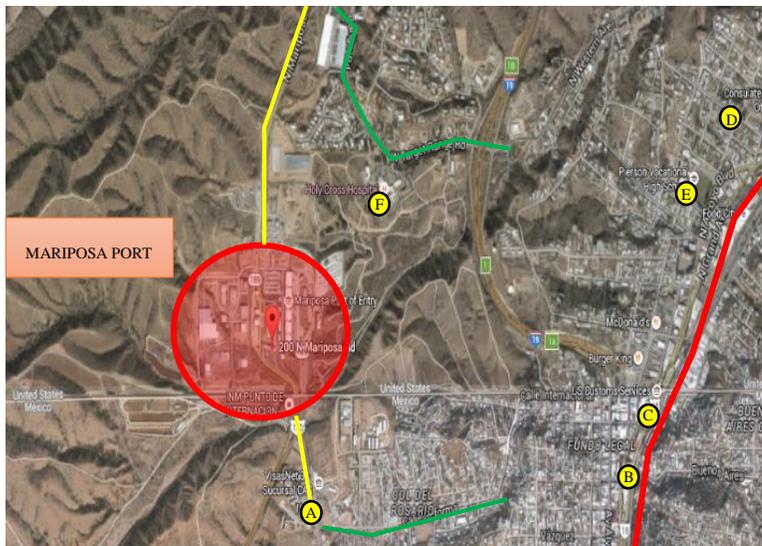


5.1.2.- Modelo 2 Internacional

a) **CONTROL FRONTERIZO “MARIPOSA LAND PORT OF ENTRY” EE.UU-MEXICO**

b) **EMPLAZAMIENTO.-** Este control Fronterizo está ubicado en el Puerto de Entrada Mariposa que se encuentra en Mariposa Road (SR 189) alrededor de uno y un tercio millas al oeste del centro de Nogales.

Desde el sur, el cruce es servido por el Corredor Fiscal, un aproximado de ocho millas de derivación de peaje alrededor de Nogales, Sonora conexión Mariposa Road con el mexicano la carretera 15.



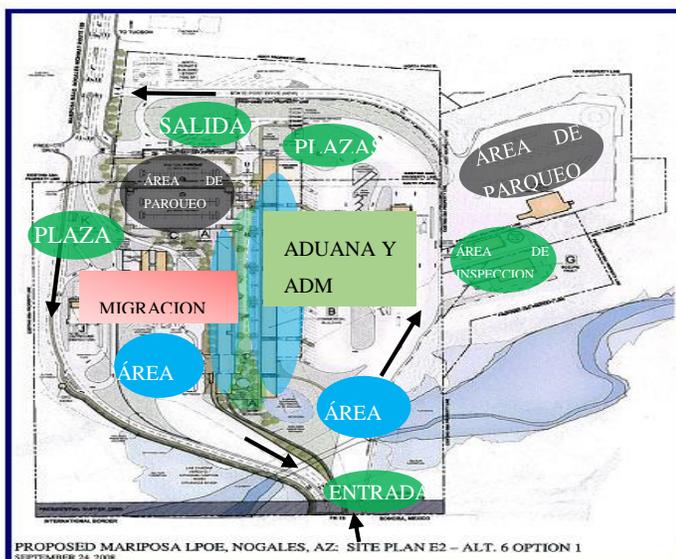
REFERENCIAS:

- A. SUCURSAL DE OFICINA DE VISASNET
- B. FUNDACIÓN LEGAL
- C. SERVICIO ESTADOUNIDENSE
- D. CONSULADO GENERAL DE MEXICO
- E. ESCUELA PIERSON VOCACIONAL
- F. HOSPITAL HOLY CROSS

ESTRUCTURA VIAL

- 1er orden:
- 2da orden:
- 3ra orden:

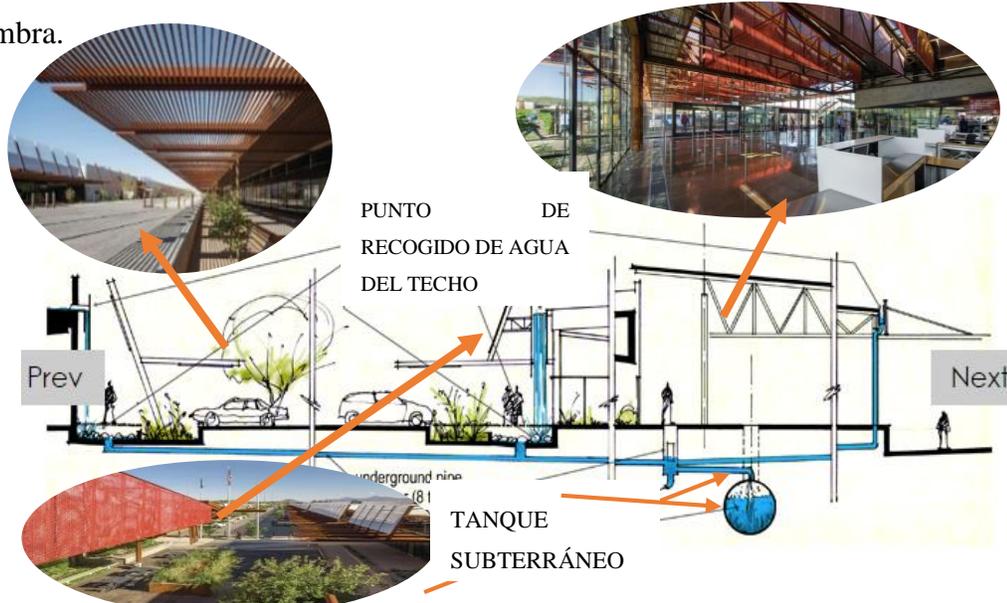
c) ANÁLISIS FUNCIONAL



El diseño de circulación se compone de cuatro zonas paralelas: una zona de tráfico hacia el sur, hacia el norte de los vehículos de propiedad privada zona (POV), el "Oasis" y un tráfico comercial hacia el norte, cuyo propósito es crear un sentido de bienvenida.

d) ANÁLISIS TECNOLÓGICO.-

La característica más distintiva es la gran cantidad de acero estructural expuesto en todo el sitio. El más prominente de estas estructuras es la gran cortina de sombra que se extiende a través de la entrada al puerto con cerchas que proporcionan sombra.



e) ANÁLISIS ESPACIAL.-

1.- INTEGRACIÓN DEL ESPACIO:

ELEMENTOS HORIZONTALES

Como plano predominante, tenemos el área de circulación vehicular, la cual es la más extensa.

Como **plano elevado**, están los conjuntos volumétricos de la infraestructura.

Como **plano deprimido**, serían las zonas verdes y oasis.



ELEMENTOS VERTICALES

Los muros de los edificios son los elementos verticales los cuales llegan a formar espacios entre volúmenes.



2. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO:

-Para el diseño del conjunto arquitectónico se emplearon formas simétricas y sencillas, además de un diseño específico para la cubierta que agrega una riqueza visual al complejo. Con el estilo moderno

-La escala de las edificaciones es coherente a la medida del hombre y adaptado a las necesidades que se requiera para el funcionamiento.

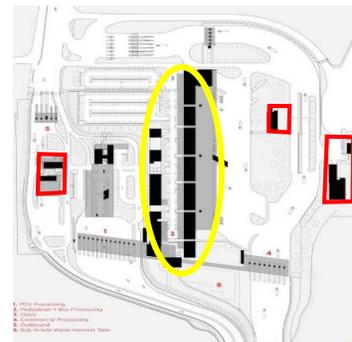


-Con numerosas y amplias aberturas en todos los edificios que proporcionan una sensación de transparencia gubernamental



3. RELACIÓN ESPACIAL:

-El conjunto arquitectónico es un espacio lineal porque existen dos volúmenes principales de gran jerarquía, que por función se diseñó los demás volúmenes para un control y funcionamiento lineal.



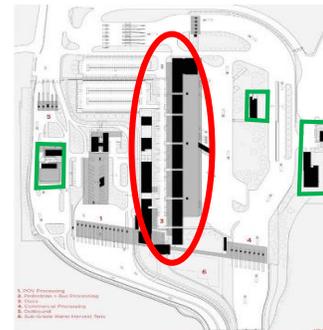
4. DELIMITANTES DEL ESPACIO:

-El diseño de circulación se compone por pasos peatonales y vehiculares que permiten la conexión entre los volúmenes del conjunto y utiliza paisajismo para delimitar a los edificios principales.



5. ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

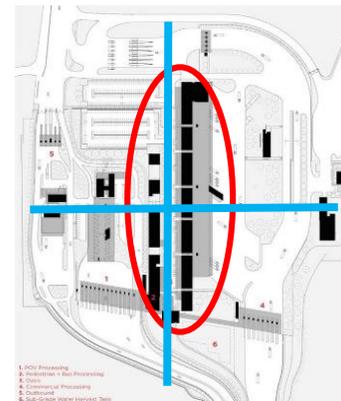
-El diseño del conjunto arquitectónico está ordenada de manera lineal por lo que cuenta con un volumen principal que se manifiesta directamente con los demás volúmenes para una mejor seguridad.



6. PRINCIPIOS ORDENADORES DEL ESPACIO:

-Los edificios centrales marcan jerarquía por su posición, función y tamaño dentro del complejo fronterizo.

-Todos los volúmenes dentro del complejo emplean el mismo equilibrio y lenguaje arquitectónico, con formas geométricas, sencillas y exactas para su funcionamiento.



d) ANÁLISIS AMBIENTAL.-

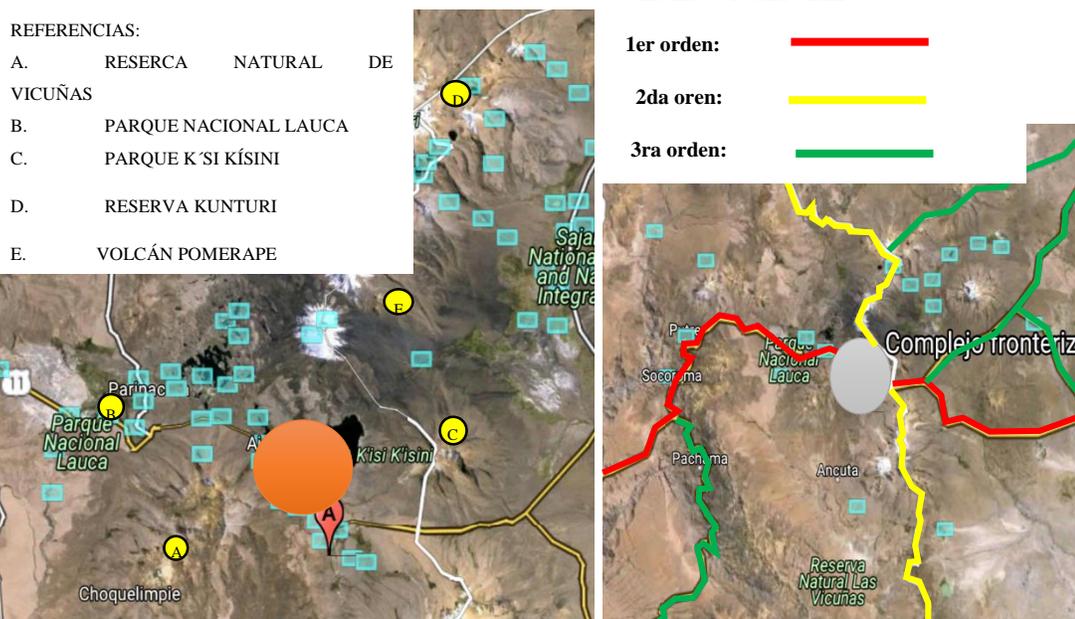
Tiene la certificación LEED e incorpora una serie de características sostenibles, tales como un sistema solar de agua caliente sanitaria, sistema de recolección de agua de lluvia, sistemas de automatización de iluminación y avanzadas de construcción, así como selecciones de materiales de contenido reciclado y acabados de bajo mantenimiento que se utiliza en todo el diseño.



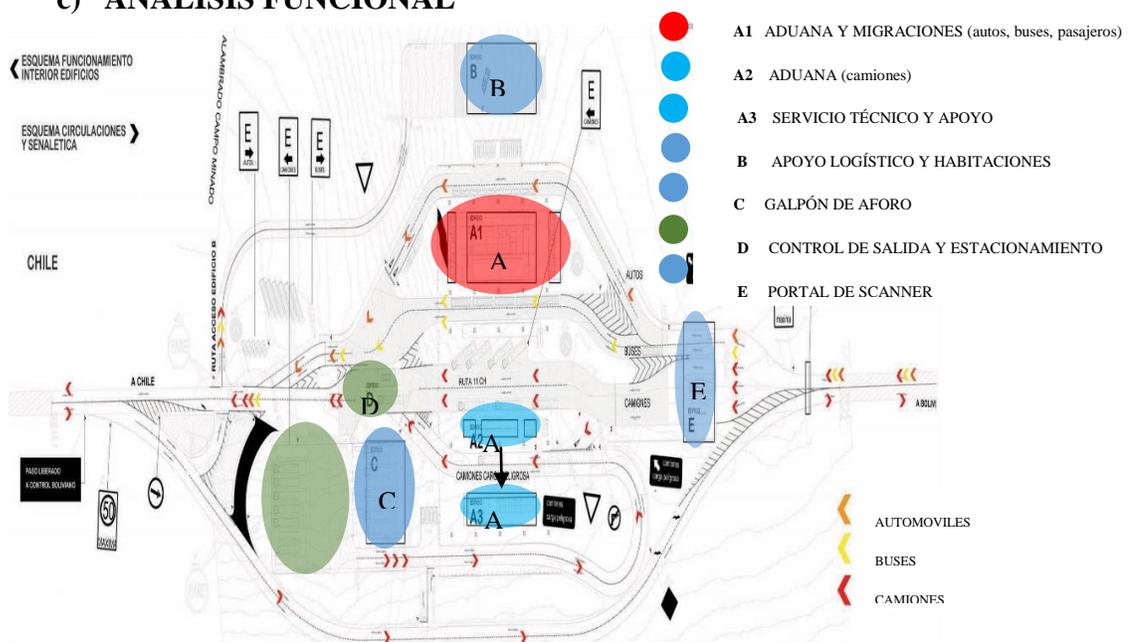
5.1.3.- MODELO 3 INTERNACIONAL

a) CONTROL FRONTERIZO “CHUNGARA” BOLIVIA-CHILE

b) EMPLAZAMIENTO.- Emplazado aproximadamente 5 Km del lago Chungara hacia la frontera de Bolivia con Chile, sobre un terreno de aprox. 4.709,28 m. Sobre rotas importantes como norte con la vía de primer orden, una ruta internacional q une a Chile con Bolivia y secundarias que van a comunidades.



c) ANÁLISIS FUNCIONAL



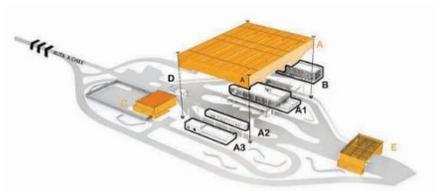
d) ANÁLISIS TECNOLÓGICO.-

Basado en estructura de hormigón armado que permite tener menor cantidad de ejes y entender los edificios, a1, a2, a3 y B, como un solo proyecto.



El envolvente interior considera pavimento de baldosa micro vibrada, para pisos superiores se especifica pavimento vinílico, las tabiquerías son de yeso cartón con aislaciones específicas según requerimientos acústicos v térmicos.

La envolvente exterior es con doble fachada de madera fenólica



e) ANÁLISIS ESPACIAL.-

1. INTEGRACIÓN DEL ESPACIO:

ELEMENTOS HORIZONTALES

Como plano predominante, tenemos el área de circulación vehicular, la cual es la más extensa.

Como **plano elevado**, están los conjuntos volumétricos de la infraestructura.

Como **plano deprimido**, sería el diseño de paisajismo.



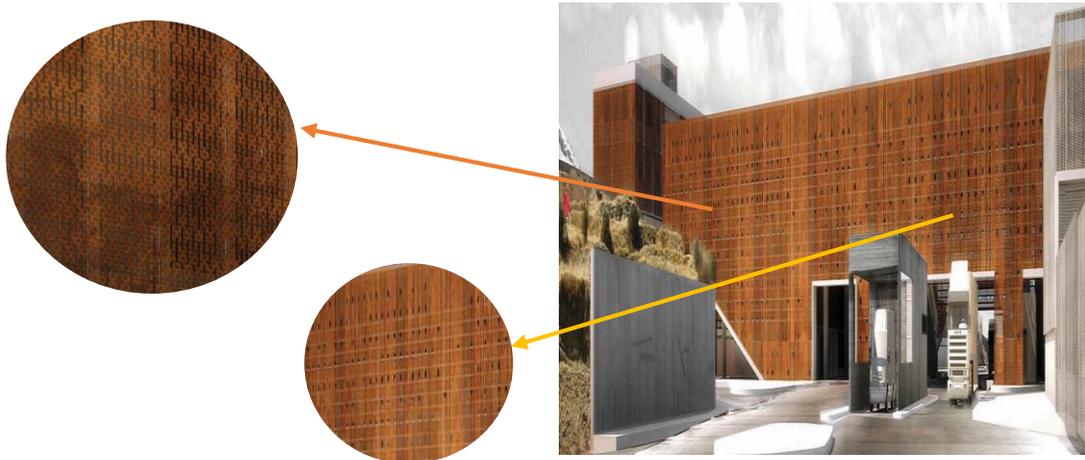
ELEMENTOS VERTICALES

Los elementos que integran el envolvente tanto interior como exterior son tabiques y doble fachada siendo los planos verticales lo cuales generan espacios. Además de una rampa que permite el acceso de vehículos.



2. CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO:

- Basado en la distribución de edificios que establecen una relación amigable con el entorno y principalmente con formas geométricas y regulares.
- Considera un tratamiento de fachada que además de resolver aspectos ambientales logra un diseño que hace relación con dibujos propios indígenas
- Para una apropiada ventilación se diseñó espacios semi-abiertos y con aberturas y tragaluces en la parte de la cubierta. El diseño de las aberturas es peculiar pero se realizaron así permitir la ventilación y circulación de aire y frenando fuertes vientos.



3. RELACIÓN ESPACIAL

- Por las funciones que desempeña un complejo fronterizo se diseñó el conjunto en forma lineal para que funcione el flujo vehicular y de personas. Se da prioridad al volumen central que por su cubierta aumenta su escala.



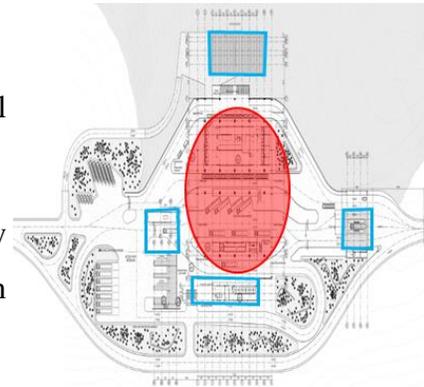
4. DELIMITANTES DEL ESPACIO:

-El conjunto conecta a los diferentes edificios entre sí mediante la cubierta que hace todo sea un solo y mediante el pavimento de la circulación para vehículos y usuarios.

5. ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

-Los volúmenes están organizados de manera lineal para un mejor funcionamiento del control.

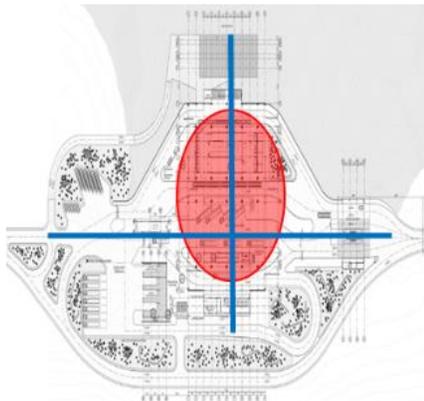
-La accesibilidad está claramente establecida y diseñada concretamente para el recorrido que deben hacer los autos, buses, camiones y personas.



6. ORGANIZACIÓN ESPACIAL:

-El volumen central en este caso la cubierta que une los dos volúmenes más importantes, posee un diseño organizado por jerarquía y proporción.

-El diseño se basa con volúmenes organizados en forma lineal para un control directo y rápido.



f) ANÁLISIS AMBIENTAL.-

En relación al diseño económicamente sustentable, se plantean soluciones modulares, en estructura portante y en revestimientos interiores y exteriores, se restringe la cantidad de materiales.

Para el revestimiento exterior se utiliza hormigón para un adecuado confort térmico y revestimientos para un mayor confort acústico.



5.1.4.- CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de modelos de controles fronterizos, solo se pudo verificar la presencia a nivel internacional debido a que la existencia de este tipo de controles fronterizos en el país es nula.

Se eligió estos tres modelos debido a que cuentan con un sistema funcional para un mejor control, sistema tecnológico que beneficia económicamente y visualmente y morfológico para el aprovechamiento de espacios. En la mayoría con un conjunto de forma lineal y un volumen principal que está delimitado por las vías de acceso.

En el modelo ubicado en Hong Kong, se caracteriza principalmente por su forma de cuboide girado en 90 grados, lo que genera varios niveles individuales que se pueden aprovechar para el ingreso y salida. Por la forma de su cubierta permite el acceso de luz natural en todos los niveles y la reutilización de aguas de lluvia.

Para el segundo modelo, el control fronterizo de entrada mariposa en Estados Unidos, se caracteriza por el nivel tecnológico que emplea en su estructura, la cual se emplaza como una gran cortina de sombra a través de cerchas e interiormente barras mariposas que mantienen las instalaciones, de igual manera este modelo fue construido para ser amigable con el medio ambiente y las personas que lo utilizan, mediante su estructura disipa la contaminación acústica y con un sistema de paneles solares.

El último modelo internacional ubicado en Chile, el Control Fronterizo Chungará realiza sus controles en la frontera de Chile con Bolivia, este modelo se caracteriza por su proceso funcional donde las áreas están claramente identificadas según el tipo de control que realiza, las vías de ingreso y salida se clasifican según el tipo de transporte, en la parte tecnológica está basado mediante envolventes exteriores de doble fachada de madera fenólica y un tratamiento de fachada que además de resolver aspectos ambientales logra un diseño que hace relación con dibujos indígenas. Por lo que se ve conveniente rescatar para el diseño las características más sobresalientes de los tres modelos.

5.2.- ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

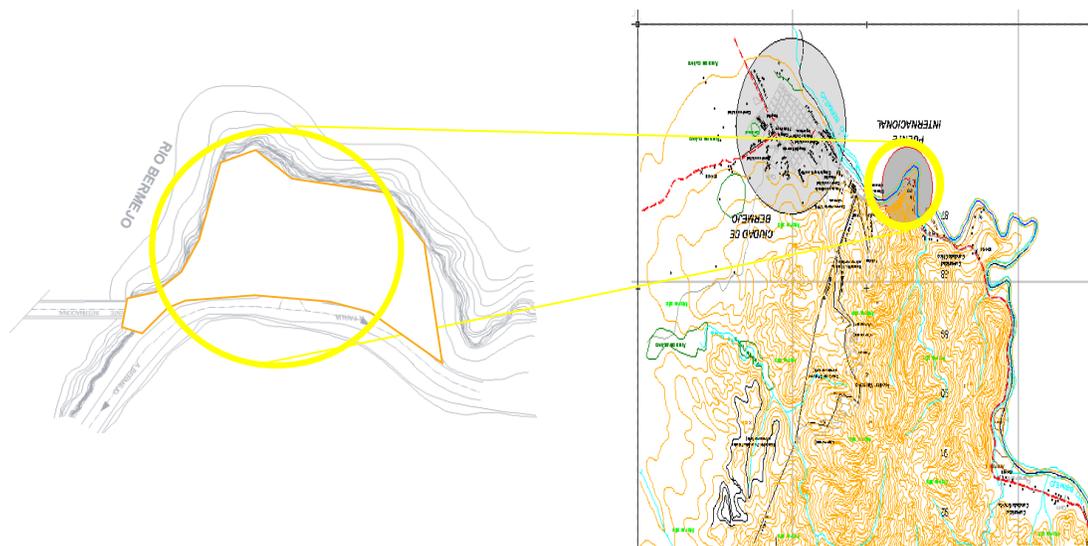


5.2.1- Alternativa "A"

5.2.1.1- Ubicación del Sitio

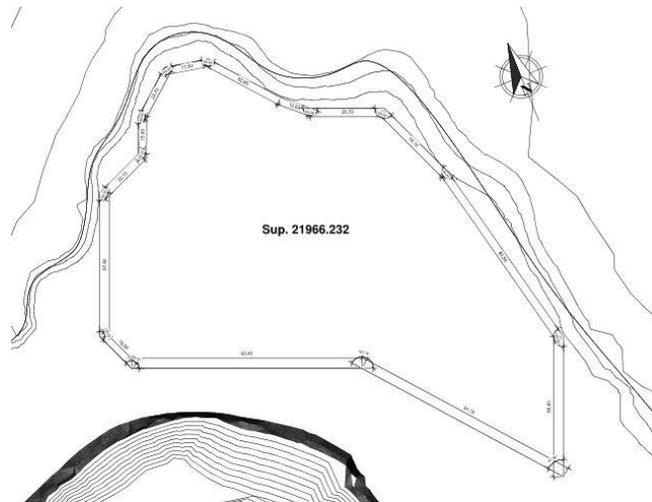
(UBICACIÓN: ACTUAL PUESTO DE FRONTERA –BERMEJO)

Emplazada en el Municipio de Bermejo, dentro de la zona del límite fronterizo, sobre el puente internacional con la República de Argentina, al Norte del río Bermejo.



5.2.1.2- Dimensión

Cuenta con una superficie de 21966.232 M², terreno de forma irregular. Aproximadamente de 3 hectáreas.

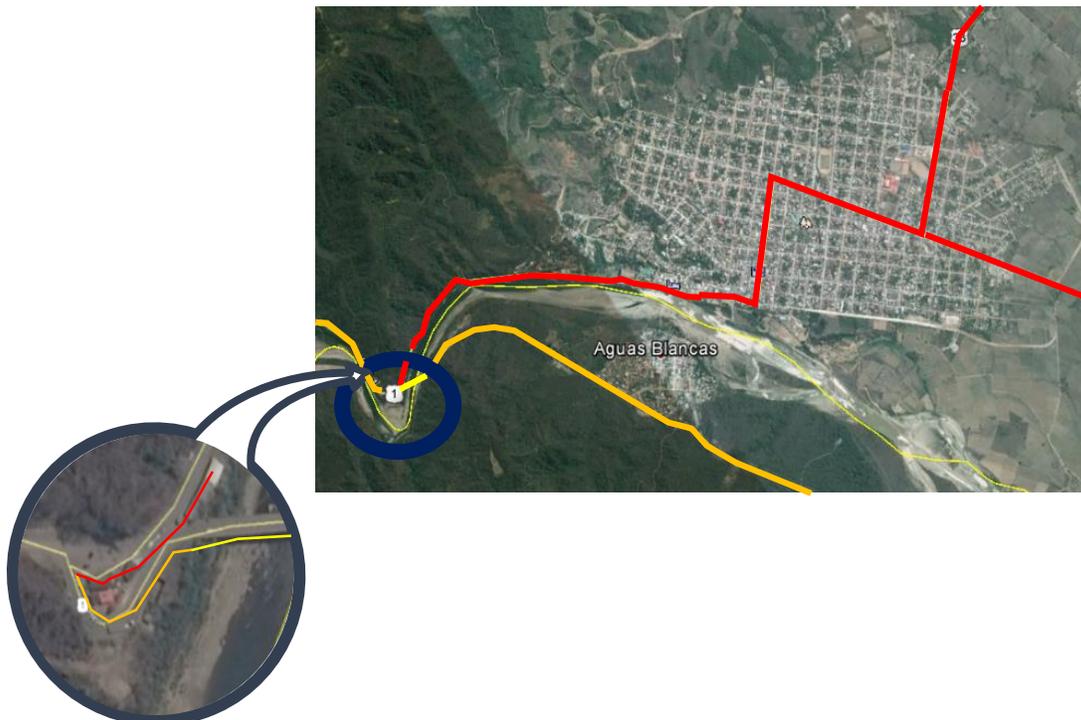


5.2.1.3- CONTEXTO URBANO

- **Accesibilidad**

El acceso al terreno se lo puede hacer por distintos sectores ya sea por la carretera que une Tarija Bermejo, como así también de la ciudad misma de Bermejo, como también de la región de aguas Blancas República Argentina, por medio del puente internacional.

Camino asfaltado Tarija-Bermejo, este camino une la ciudad de Tarija con La ciudad fronteriza de Bermejo, sirviendo como red principal de conexión departamental, siendo de gran jerarquía.



▪ **Equipamientos**

Con equipamientos que establecen su función como oficinas de Migración, Aduana, Policía boliviana, defensoría de la niñez, Senasag y control de carga.



- Su trama urbana tiene una organización ordenada (damero), rectangular.
- Se encuentra dentro de una zona de uso fronterizo, al borde del río Bermejo y puente internacional, zona estratégica para un equipamiento de carácter fronterizo.
- El terreno se encuentra dentro de una zona de uso fronterizo consolidado y respaldado por ambos países con acuerdos nacionales e internacionales.



5.2.1.4- CONTEXTO NATURAL

Geografía

Con una elevación de 437 m.s.n.m, a 3.3 km. del área urbana de Bermejo, con latitud $21^{\circ} 23'$ y los 62° y $65^{\circ} 20'$ de Longitud. El río Bermejo uno de los accidentes geográficos más notables de la región de Bermejo donde su tramo superior se halla en Bolivia pero la mayor parte de su recorrido y cuenca se encuentran en territorio argentino, sirviendo de límite entre ambos países en 75 km.

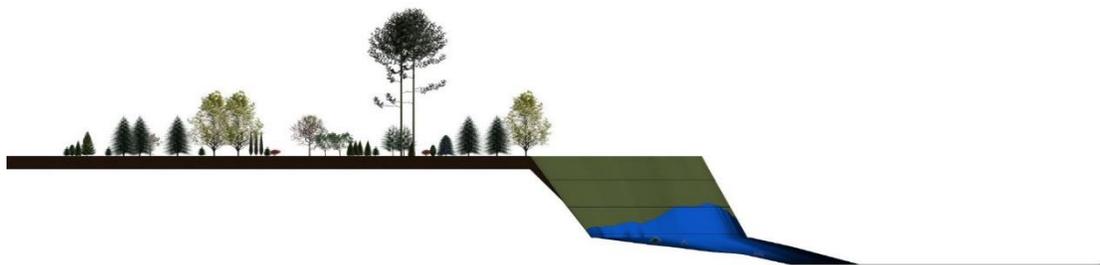


Clima

Presenta un clima cálido, semi - húmedo, característico de las llanuras chaqueñas; derivando en temperaturas elevadas casi todo el año, con una temperatura media anual es 29.1°C con una temperatura máxima extrema de 46.0°C con una humedad relativa media de 70% y una humedad relativa máxima de 97 %. La época de lluvia dura 7 meses, entre octubre y marzo alcanzando los 1206 mm. de precipitación anual.

Hidrología

Se encuentra al lado de una fuente hidrológica como es el Río Bermejo el cual es su principal recurso hídrico que corre de norte a sur y que define los límites entre Bolivia y Argentina.



Topografía

Es pronunciada e irregular, ya que sigue en contorno del río.

Vegetación

Es diversa con bastante flora, como una vegetación natural de afloramientos rocosos. Especies como: laurel verde, cebil colorado, pata de gallo y arbustos.



Suelos

Terreno apto para la construcción, el suelo es duro rocoso y característico de esa zona por el afluente natural que intercede en el tipo de suelo del lugar.

Asoleamiento

Con una temperatura media anual es 29.1 °C con una temperatura máxima extrema de 46.0 °C.

Temperatura

Posee un clima cálido-húmedo, con una temperatura media anual de 22.3 °C, se manifiesta en fuertes vientos provenientes del sur, originando que la temperatura baje rápidamente, llegando en algunos casos por debajo de 0 °C, frecuentemente se presenta en los meses de: junio, julio, agosto y esporádicamente en septiembre.

5.2.1.3- CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

La arquitectura se caracteriza por una volumetría básica, proporcional, modulada y económica. La cubierta se caracteriza por ser de calamina, muros de adobe con pintura para reconocer las oficinas.



5.2.1.3- SERVICIOS

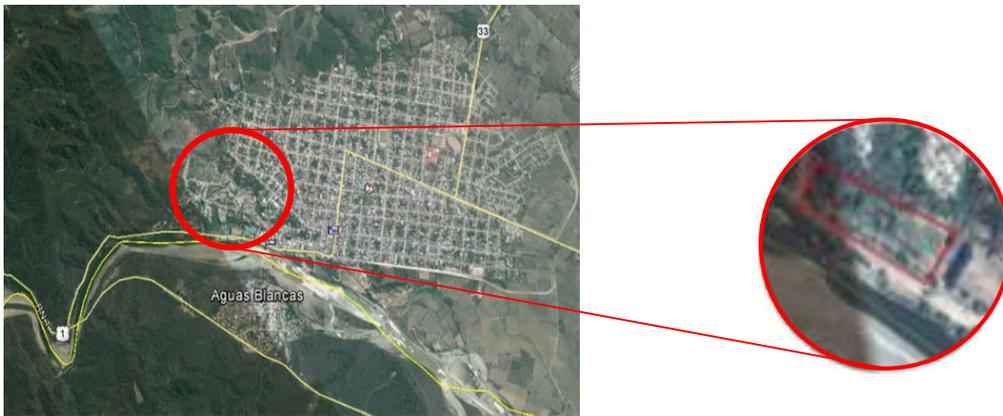
Cuenta con todos los servicios básicos de: Agua potable, Gas, Agua y alcantarillado.

5.2.1- Alternativa “B”

5.2.1.1- Ubicación del Sitio

(UBICACIÓN: MUNICIPIO DE BERMEJO)

Emplazado en el Municipio de Bermejo, dentro del Distrito I, en una zona de uso comercial y de preservación, está cerca al borde del río Bermejo, centrado en un área de comercio y conflictivo, a 1.2 km. del puente internacional.



5.2.1.2- Dimensión

Cuenta con una superficie de 19943.120 M2, el terreno tiene una forma rectangular.

5.2.1.3- CONTEXTO URBANO

- **Accesibilidad**

Se encuentra cercano a una vía de primer Orden (Circunvalación, misma que se encuentra asfaltada y consolidada. Colinda con vías de tercer orden apertura da y en funcionamiento pero no cuenta con ningún tratamiento.

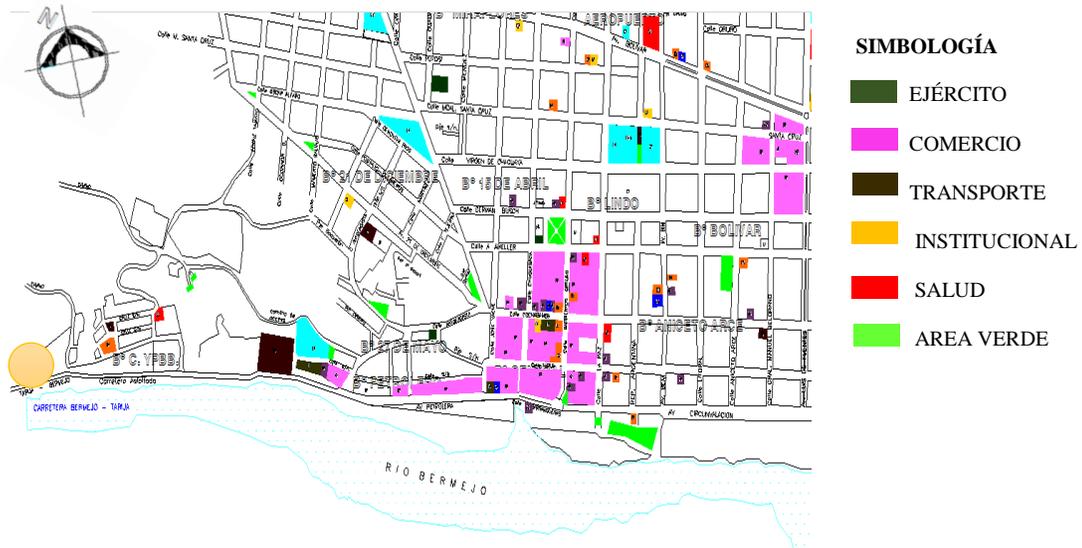
-La trama urbana se organiza de manera ordenada (damero), la disposición de sus manzanos es de forma reticulada.

-El terreno está ubicado dentro del Barrio Petrolero; cercano al barrio YPFB.

-De propiedad privada y área protegida.

- **Equipamientos**

De igual manera, el terreno tiene relación directa con equipamientos relacionados a su función como: armada boliviana, comercio y transporte.



5.2.1.4- CONTEXTO NATURAL

- **Topografía**

Su topografía casi plana no muy pronunciada, cuenta con una gran extensión en tierras aptas para el cultivo son tierras de suelo blando y sano.

- **Hidrografía**

Ubicado al frente de la principal fuente de agua superficial, río Bermejo, considerado como un puerto pluvial que facilita el vínculo con la República Argentina



- **Clima**

Con un clima cálido, semi - húmedo, derivando en temperaturas elevadas casi todo el año, con una temperatura media anual es 29.1 °C con una temperatura máxima extrema de 46.0 °C con una humedad relativa media de 70% y una humedad relativa máxima de 97 %. La época de lluvia dura 7 meses, entre octubre y marzo alcanzando los 1206 mm. De precipitación anual

- **Vegetación**

La vegetación es diversa ya que su naturaleza es inmensa además de la se puede observar desde vegetación baja, media, alta, podemos nombrar algunas de las especies existentes en el lugar:

Laurel verde, cebil colorado, pata de gallo, el estrato arbustivo por las familias: lechero monteño, coquilla coca de monte y el estrato herbáceo representado por las familias, flor naranja, parralillo, añil, etc.

- **Unidades de suelo**

Se caracteriza por presentar suelos superficiales a profundos, de textura franco arcillo-limoso, su suelo está conformado por sedimentos provenientes del sistema terciario como: limonita, arcillita, areniscas, calizas y otras rocas carbonatadas.

5.2.1.5- CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

De acuerdo al contexto construido, la tipología de las viviendas del entorno fue identificada con las letras A y B

A. Viviendas con una o dos plantas construidas generalmente con algún comercio o función pública como el área naval que tienen el mismo tipo de arquitectura

B. Son viviendas aisladas sin revoque, son de adobe, generalmente sin cerramiento



5.2.1.6- SERVICIOS

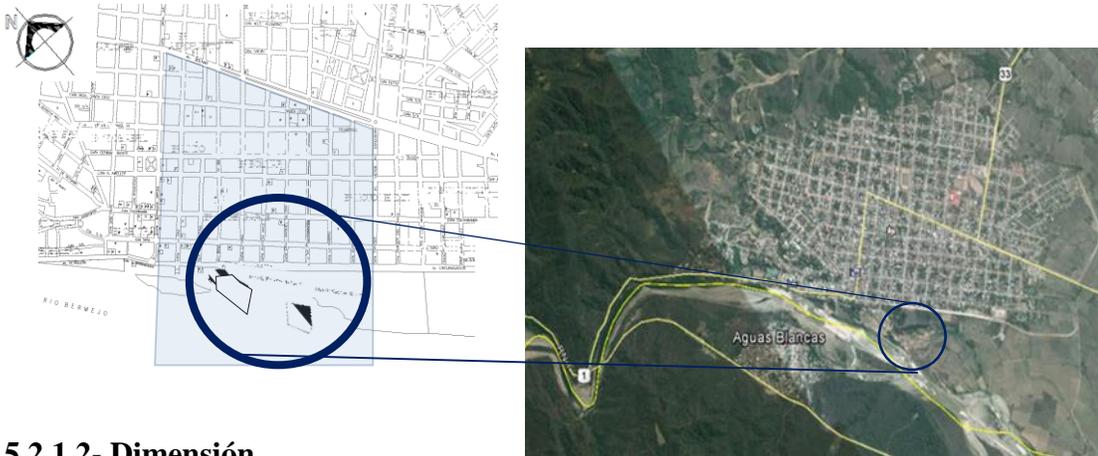
Cuenta con los servicios de agua potable, gas, control de desechos, energía eléctrica.

5.2.1- ALTERNATIVA 3

5.2.1.1- Ubicación del Sitio

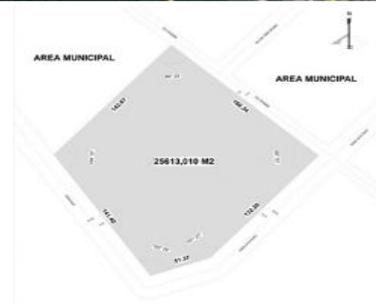
(UBICACIÓN: MUNICIPIO DE BERMEJO)

Emplazado dentro del Distrito III, dentro de una zona de uso municipal, se encuentra a 1.5 km. del puente internacional, al Norte del río Bermejo.



5.2.1.2- Dimensión

Cuenta con una superficie de 40773.57 m², el terreno tiene una forma ortogonal.



5.2.1.3- CONTEXTO URBANO

- **Accesibilidad**

- La vía de primer orden, es la carretera Panamericana que une a la ciudad de Tarija con Bermejo y además comunica a los dos países tanto Bolivia-Argentina, con un ancho de vía de 10.60 mts.
- Vía de segunda orden, es la avenida Luis de Fuentes, que se conecta con la avenida Bolívar y a barrios comerciales Aniceto Arce y Bolívar.
- Vía de tercera orden, es una calle sin empedrar que dirige hacia la entrada del jardín botánico.



- **Equipamientos**

Alrededor del Sitio abarca equipamientos circundantes al mismo, entre ellos tenemos la policía Boliviana Nacional, Aduana Nacional y Migraciones; estas últimas dos instituciones trabajan de manera privada, en recintos diferentes y dispersados uno de otros.

- Con un sistema vial que se relaciona de buena manera con el terreno. Tiene un sistema de enlaces viales provincial e internacional
- Su trama urbana tiene una organización ordenada (damero), rectangular.
- Se encuentra dentro de una zona de uso municipal al borde del río Bermejo, zona estratégica para un equipamiento de carácter fronterizo.

5.2.1.4- CONTEXTO NATURAL

- **Topografía**

El terreno cuenta con ondulaciones regulares, de pendientes variantes del 15 al 30%. En su forma natural es de superficie accidentada.



- **Hidrología**

Ubicado al frente de la principal fuente de agua superficial, río Bermejo, considerado como un puerto pluvial que facilita el vínculo con la República Argentina.

- **Clima**

Con un clima cálido, semi - húmedo, derivando en temperaturas elevadas casi todo el año, con una temperatura media anual es 29.1 °C con una temperatura máxima extrema de 46.0 °C con una humedad relativa media de 70% y una humedad relativa máxima de 97 %. La época de lluvia dura 7 meses, entre octubre y marzo alcanzando los 1206 mm. De precipitación anual

- **Vegetación**

Con grandes extensiones de vegetación alta y media que reflejan las características topográficas y climáticas del lugar.

5.2.1.5- CONTEXTO ARQUITECTÓNICO

La tipología que predomina cercana al área de estudio son viviendas de alta y media densidad por las vías principales que conectan al sector a través de comercios.



La arquitectura se caracteriza por una volumetría básica, proporcional y modulada, esta puede generar tanto espacio abiertos como espacios cerrados, esto muestra en la fachada un juego de llenos y vacíos. La cubierta se caracteriza por ser muy inclinadas y corredores techados a un sentido.

5.2.1.6- SERVICIOS

Sí cuenta con los servicios básicos: Alcantarillado, luz, agua potable, gas y otros.

5.2.1.7- Tabla de Alternativas de Emplazamiento

Tabla 1 Alternativas de Emplazamiento

CONTEXTO							
ALTERNATIVA	SITIO	DIMENSIÓN	URBANO	NATURAL	ARQUITECTÓNICO	SERVICIOS	PROMEDIO
A	18	10	15	17	8	18	86
B	15	10	15	18	5	13	76
C	15	5	15	20	4	10	69

5.2.1.8.- Conclusiones

De acuerdo al tipo de equipamiento que se plantea se relacionó con la tabla de alternativas para escoger el mejor terreno. La alternativa “B” sacó 76 puntos por la falta de vialidad, por lo que cuenta con una sola vía importante, lo que afectaría la circulación que llega de la ciudad de Tarija y la topografía del lugar, porque pasa un canal por el terreno y por último el terreno se encuentra dentro de un área protegida por sus extensas masas arboleas. La tercera alternativa sacó 69 puntos principalmente por la cercanía que este tiene con río Bermejo y por encontrarse en una zona roja, de inundaciones, a pesar que su tamaño es favorable con la posibilidad de extenderse.

ALTERNATIVA ELEGIDA.

El sitio elegido para el emplazamiento para el proyecto es el la alternativa “A”, ya que su terreno presenta muchas ventajas como ser, sus visuales a su entorno natural son muy ricos por la forma y su topografía, y sus características naturales en donde se puede ver mucha y variada vegetación, además de poseer una accesibilidad de ambas partes tanto por la parte Boliviana como Argentina, existiendo para este último un puente el cual conecta la ciudad de Bermejo con la provincia de Aguas Blancas, también por el hecho de ser un punto estratégico entre las dos naciones, el cual está habilitado como *(Punto habilitado de frontera)*, el cual fue apoyado por los dos países.

5.3.- ANÁLISIS DE SITIO

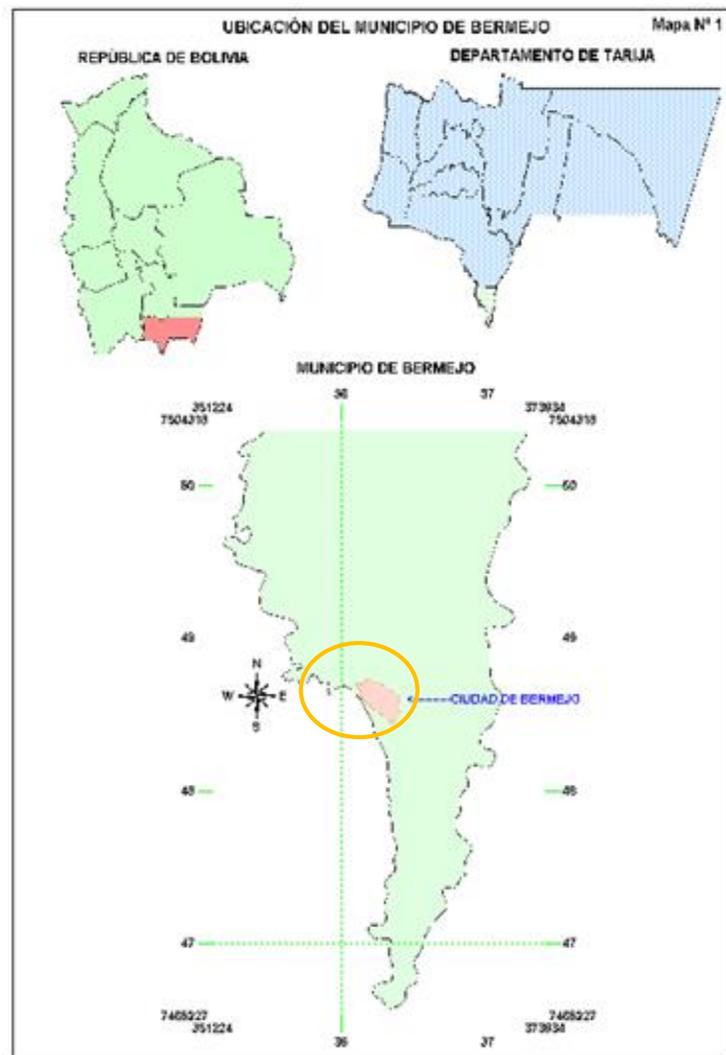
5.3.1.- Ambiental

5.3.1.1 Aspecto Urbano

UBICACIÓN

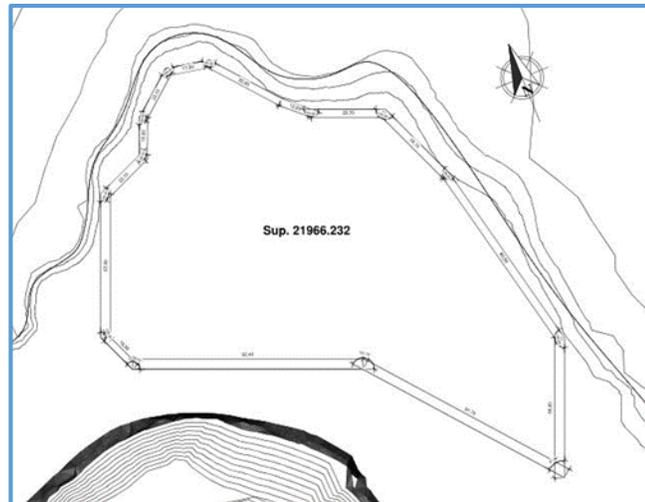
Bermejo se constituye en la capital de la segunda sección de la Provincia Arce, del Departamento de Tarija, está ubicada al extremo sur del Departamento, correspondiéndole las coordenadas geográficas $22^{\circ} 35' 24''$ – $22^{\circ} 52' 09''$ de latitud sur y $64^{\circ} 26' 30''$ – $64^{\circ} 14' 16''$ de longitud oeste y una altitud media de 400 msnm Este Municipio tiene una extensión 380.90 km².

Los límites de Bermejo son los siguientes: al norte, con el Municipio de Padcaya, al sur, con la confluencia del Río Bermejo y Río Grande de Tarija; y con la República Argentina; al este, con el Río Grande de Tarija y la República Argentina y al oeste, con el Río Bermejo y la República Argentina (Mapa 1).



5.3.1.2.- Dimensiones

El área de intervención es de 27500.00 M2, es decir tres hectáreas, el terreno tiene una forma irregular



5.3.2.- Accesibilidad

El acceso al terreno se lo puede hacer por distintos sectores ya sea por la carretera que une Tarija Bermejo, como así también de la ciudad misma de Bermejo, como también de la región de aguas Blancas República Argentina, por medio del puente internacional.

Camino asfaltado Tarija-Bermejo, este camino une la ciudad de Tarija con La ciudad fronteriza de Bermejo, es la vía más importante ya es considerada como una carretera vi. Oceánica.



5.3.3.- Delimitación del Área de Estudio

5.3.3.1.- Estructura política administrativa

El Municipio de Bermejo (Mapa 2), Segunda Sección de la provincia Arce, está estructurado de la siguiente manera: la capital del Municipio o área urbana compuesta por 24 barrios, y el área rural conformada por cuatro cantones (distritos) que aglutinan a 23 comunidades. Cabe señalar, que la información manejada en el presente trabajo se basa en información oficial del INE, que toma en cuenta 20 comunidades, excluyendo a Zona El Cinco, San Luís el Anta y Cabecera el Nueve.

5.3.3.2.- Límites Físicos

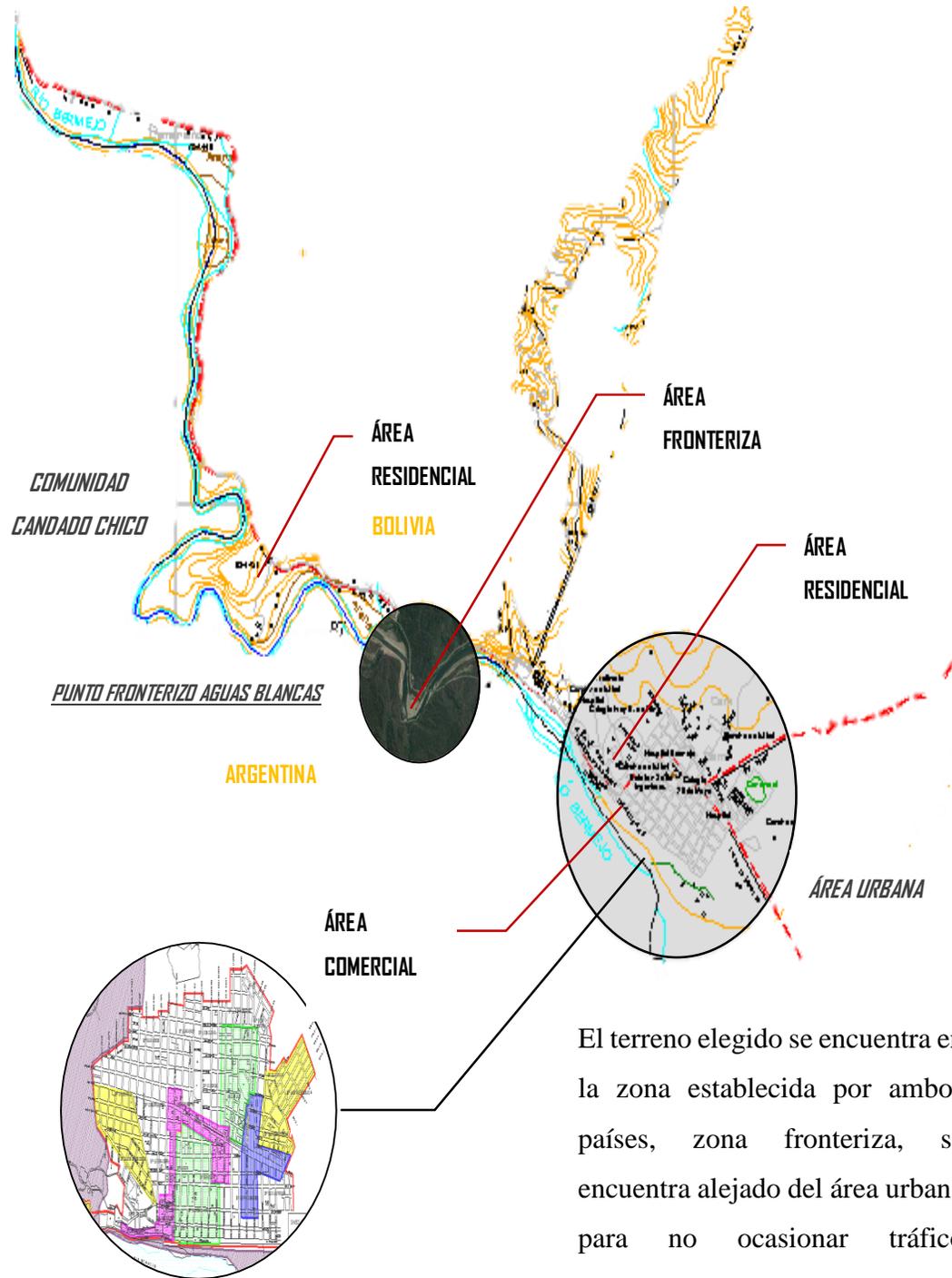
El río Bermejo se ubica al norte de Argentina y al extremo sudoeste de Bolivia. Tiene la forma aproximada de una elipse, con su eje mayor, de 430 km de largo, orientado de norte a sur. Su ancho, medido a la latitud de la Junta de San Francisco, es de 170 km

5.3.3.3.- Justificación de la Delimitación

El terreno elegido, se encuentra ubicado en un lugar estratégico para la implementación de un equipamiento de frontera, el cual está habilitado como punto habilitado de frontera, fue apoyado por los dos países y está concretizado en los acuerdos nacionales e internacionales, este punto fronterizo cuenta con la construcción existente de un puente internacional, conectando a la comunidad de Aguas Blancas (República de Argentina) con Bermejo (Estado Plurinacional de Bolivia). Así incrementar el comercio internacional entre ambos países, facilitar el paso integrado de transporte y la disminución de actos delictivos.

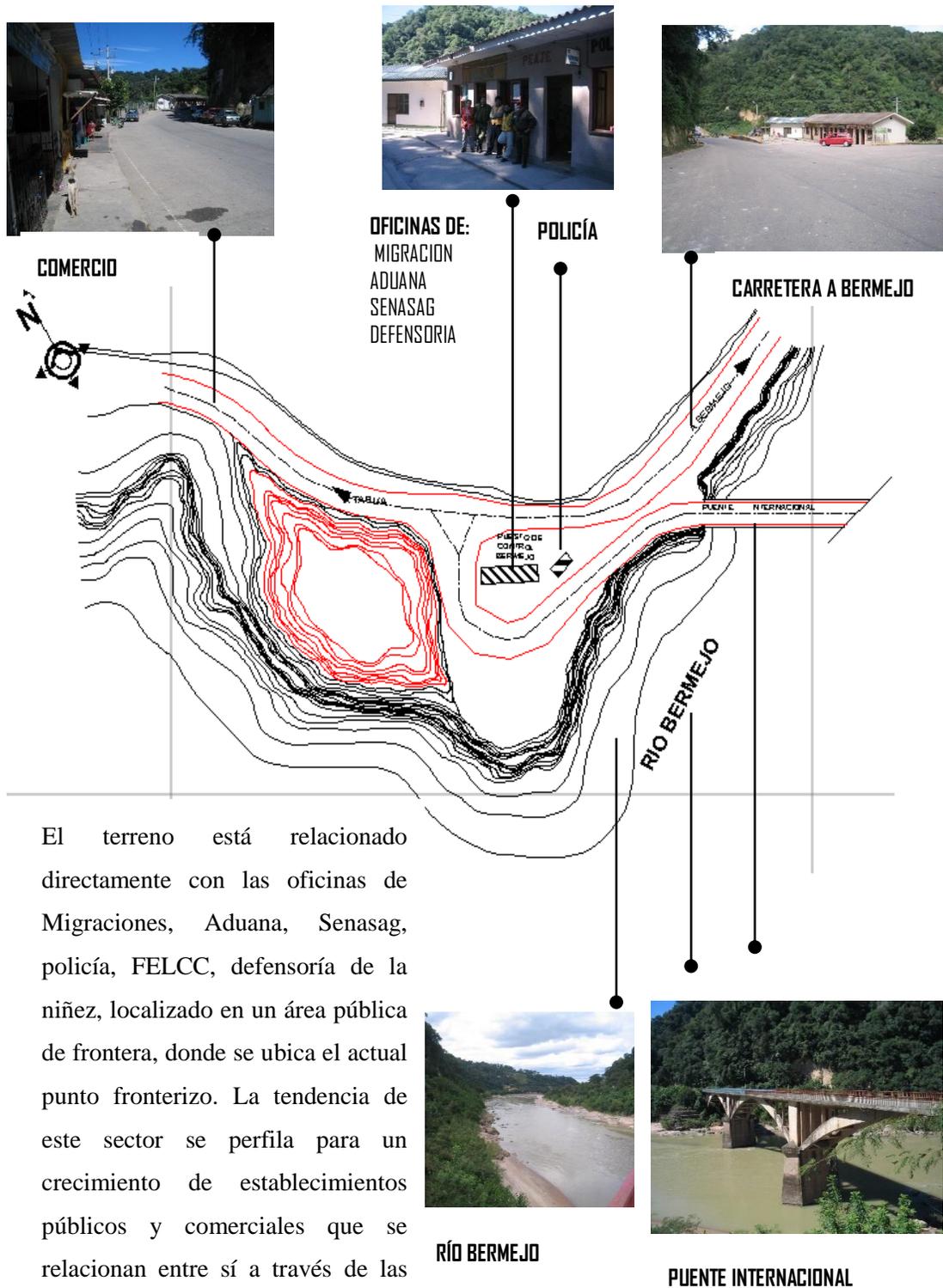
5.3.3.4.- Relaciones espaciales del área con zonas importantes de la ciudad

FIGURA 6 Relaciones espaciales del área con zonas importantes de la ciudad



El terreno elegido se encuentra en la zona establecida por ambos países, zona fronteriza, se encuentra alejado del área urbana para no ocasionar tráfico vehicular.

5.3.3.5.- Relaciones espaciales del área con su contexto inmediato



El terreno está relacionado directamente con las oficinas de Migraciones, Aduana, Senasag, policía, FELCC, defensoría de la niñez, localizado en un área pública de frontera, donde se ubica el actual punto fronterizo. La tendencia de este sector se perfila para un crecimiento de establecimientos públicos y comerciales que se relacionan entre sí a través de las vías de acceso al terreno.



RÍO BERMEJO



PUENTE INTERNACIONAL

5.3.3.5.1.- Contexto Arquitectónico

Arquitectura:

La arquitectura se caracteriza por una volumetría básica, proporcional y modulada, esta puede generar tanto espacio abiertos como espacios cerrados, esto muestra en la fachada un juego de llenos y vacíos. La cubierta se caracteriza por ser muy inclinadas y corredores techados a un sentido.

5.3.3.5.2.- Contexto Natural

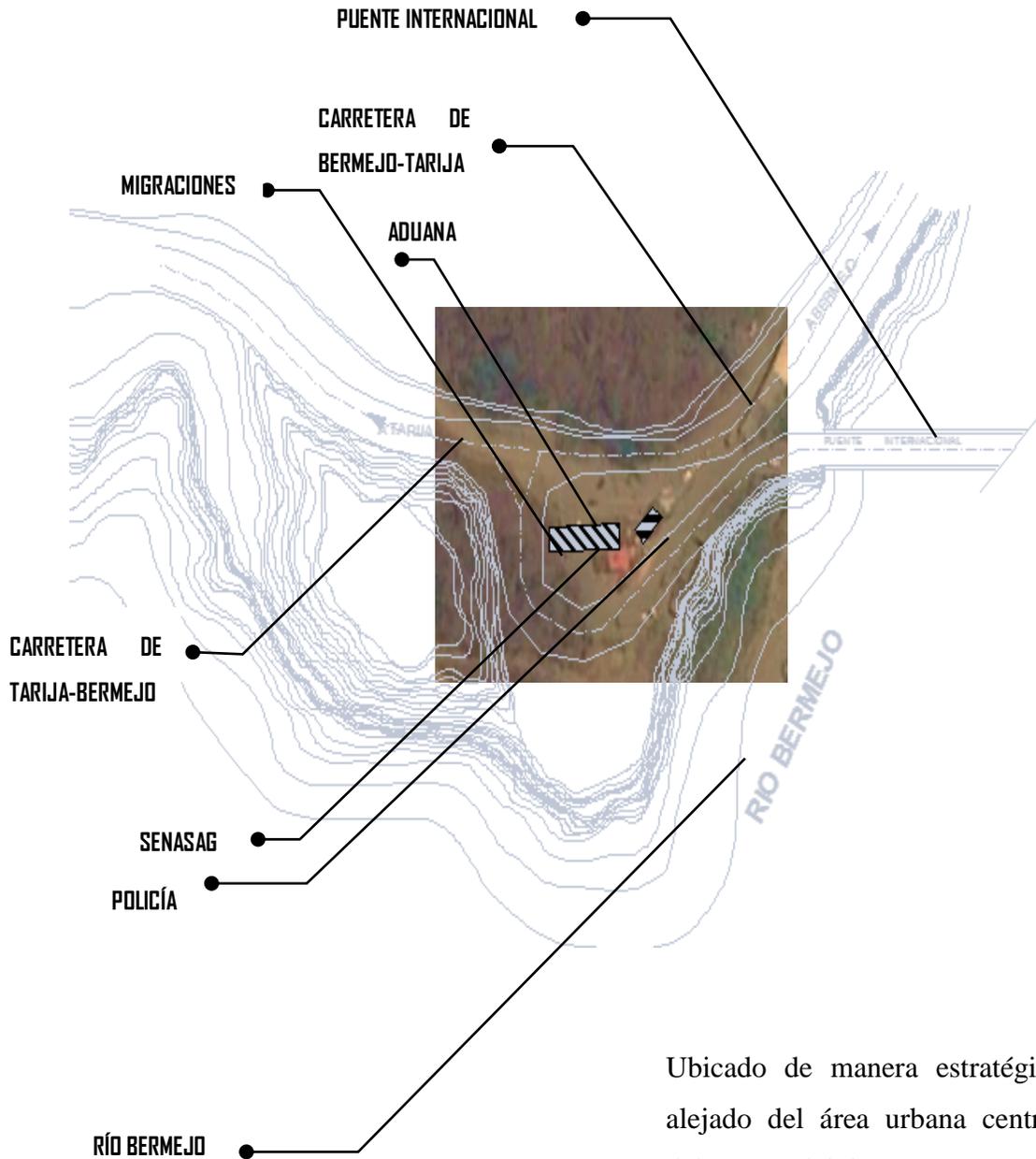
La vegetación es diversa ya que en el sitio existe abundante flora de distintas especies, ya que el lugar forma de una inmensa serranía moderada, podemos denominarla como una vegetación natural de afloramientos rocosos, en si exciten desde plantas frutales como otras especies, que cubren Grandes matorrales cubren este sitio: podemos mencionar algunas de las especies existentes en el lugar:

Laurel verde, cebil colorado, pata de gallo, el estrato arbustivo por las familias: lecheron monteño, coquilla coca de monte y el estrato herbáceo representado por las familias, flor naranja, parralillo, añil, etc.



5.3.3.6.- Relaciones Dentro del Área

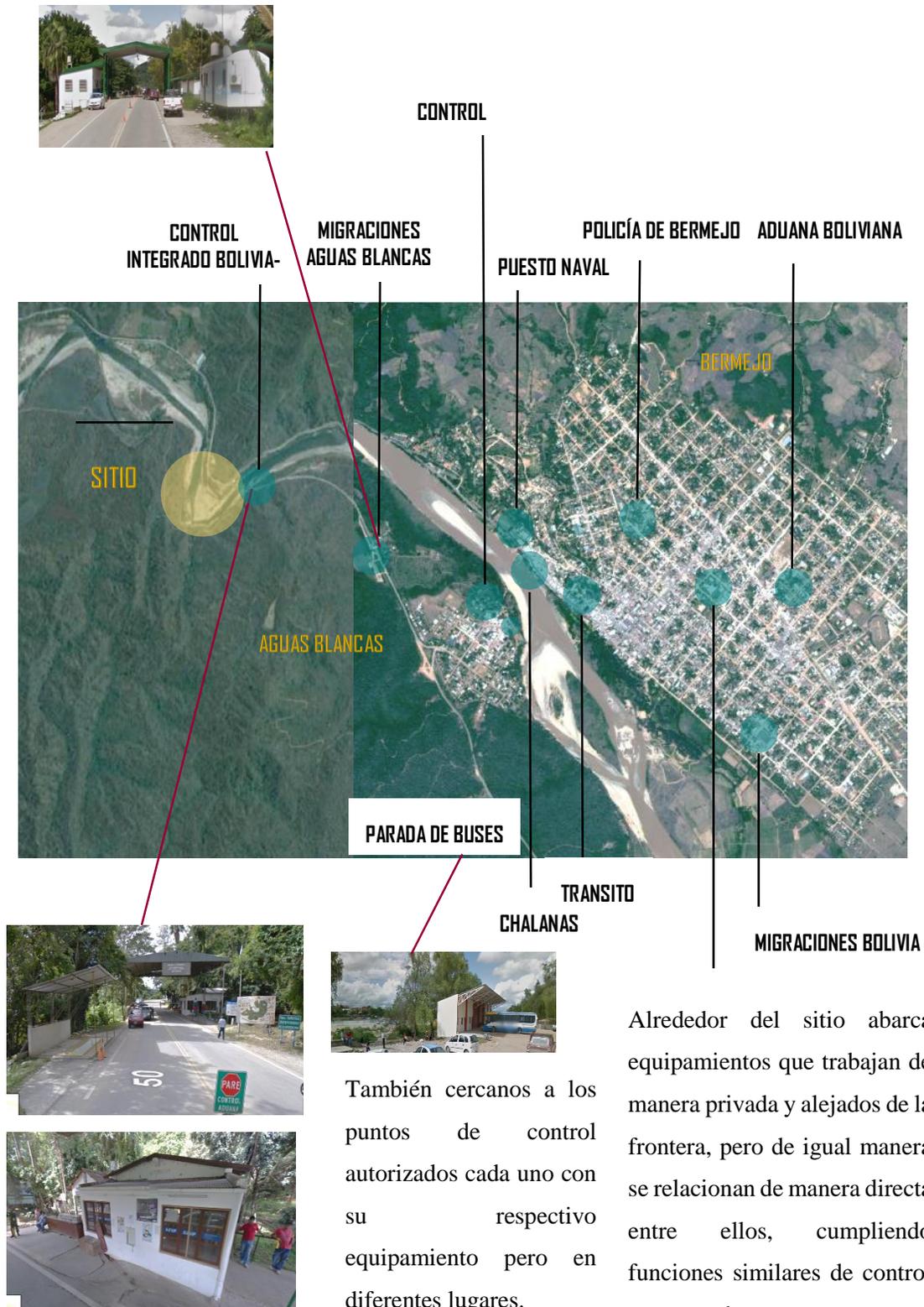
FIGURA 7 Relaciones dentro del área



Ubicado de manera estratégica alejado del área urbana central del Municipio, con vías principales que integran directamente al área con el país vecino, además por medio de un puente internacional.

5.3.3.7.- Relación del Área con Equipamientos Urbanos

FIGURA 8 Relación del área con equipamientos urbanos

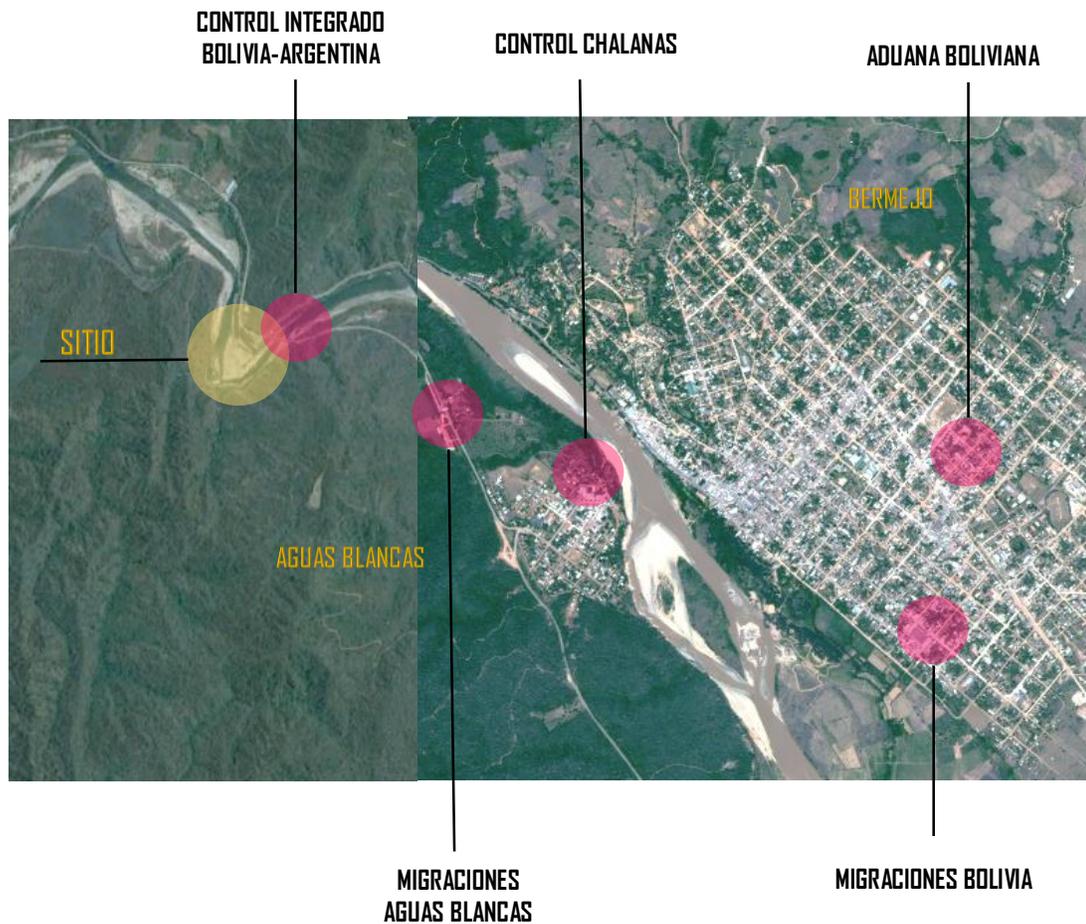


También cercanos a los puntos de control autorizados cada uno con su respectivo equipamiento pero en diferentes lugares.

Alrededor del sitio abarca equipamientos que trabajan de manera privada y alejados de la frontera, pero de igual manera se relacionan de manera directa entre ellos, cumpliendo funciones similares de control y resguardo.

5.3.3.7.- Relación del Área con Equipamientos con Carác. Similares

FIGURA 9 Relación del Área con equipamientos con caract. similares



En Bermejo los controles se encuentran disgregados en diferentes áreas, también trabaja migraciones de manera integrada con Argentina en sus terrenos, debido a la falta de un equipamiento propio en el municipio.

Este tipo de equipamiento se debe complementar con equipamientos de control que brinden servicios similares, como ser; migraciones y aduana

Redes de Infraestructura

- **Agua potable:** El sitio cuenta con un servicio de agua segura por red apta para consumo humano.
- **Alcantarillado:** La zona cuenta con este servicio que es utilizado para el desalojo de aguas negras.
- **Energía Eléctrica:** Este servicio abastece en su totalidad a la ciudad; un 98% en el área urbana y un 2% en el área dispersa.
- **Gas:** El sistema de gas natural abastece en gran porcentaje al área urbana de la ciudad, restando un porcentaje mínimo de la población que no cuenta con este servicio.
- **Sistemas de transporte:** Por la zona donde se emplazara el equipamiento pasan las líneas de micros 2 y 4, teniendo sus respectivas paradas; existe también una parada cercana de taxis que contribuirá a la vez al servicio de los usuarios del equipamiento.
- **Control de desechos:** Los desechos son recogidos por el Basurero Municipal, mismo que cumple un cronograma establecido; también cuenta con un sistema de reciclado de desechos plásticos y de papel.
- **Servicios de apoyo:** En la capital de sección están localizadas dos empresas de telecomunicaciones, como es ENTEL, donde se puede observar la central y varios puntos ENTEL o cabinas telefónicas con cobertura nacional, y COTABE con cobertura ciudadana de telefonía fija. Estos servicios están al servicio de la población Bermejeña y de visitantes nacionales y extranjeros.
- **Otros medios de comunicación tv, radioemisoras, etc.**
Los más utilizados son las radioemisoras que originan su señal en la ciudad de Bermejo otras radios conectan su señal con la ciudad de La Paz (Radios FIDES, Panamericana). Asimismo se tiene la presencia de canales de televisión como UNITEL, RTP, TV Boliviana, RED UNO, ATB de alcance nacional que también tiene programas locales.

5.3.4.- Aspectos Físicos Naturales

ESTRUCTURA CLIMATICA

Existe una zona climática predominante: la zona de clima cálido semihúmedo que comprende toda el área del municipio.

Para la determinación de los parámetros climáticos se ha recurrido a las estaciones climatológicas del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) ubicadas en Bermejo, Yacuiba y Salinas. Estas estaciones por su ubicación dentro y alrededor del área de municipio, reflejan de manera confiable y fidedigna las condiciones climatológicas reinantes en la zona.

ASOLEAMIENTO

TABLA 2 Asoleamiento

ene	feb	mar	abr	May	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
6,3	5,6	5,1	4,3	4,4	3,6	5,4	6,6	5,8	5,9	6,0	6,4

ANEMOMETRÍA

El Municipio de Bermejo se caracteriza por presentar vientos relativamente moderados, de acuerdo a los datos registrados la velocidad media anual es de 3.7 km/hora, mientras que en la época de mayor incidencia es de 5.3 a 5.7 km/hora (marzo - junio), mientras en la época de menor incidencia la velocidad media es de 4.1 a 4.9 km/hora (julio - febrero), la velocidad máxima registrada es de 5.7 km/hora en el mes de mayo.

HUMEDAD

TABLA 3 Humedad

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
71,0	75,0	77,0	77,0	75,0	76,0	72,0	67,0	61,0	61,0	67,0	68,0

PRECIPITACIONES

TABLA 4 Precipitaciones

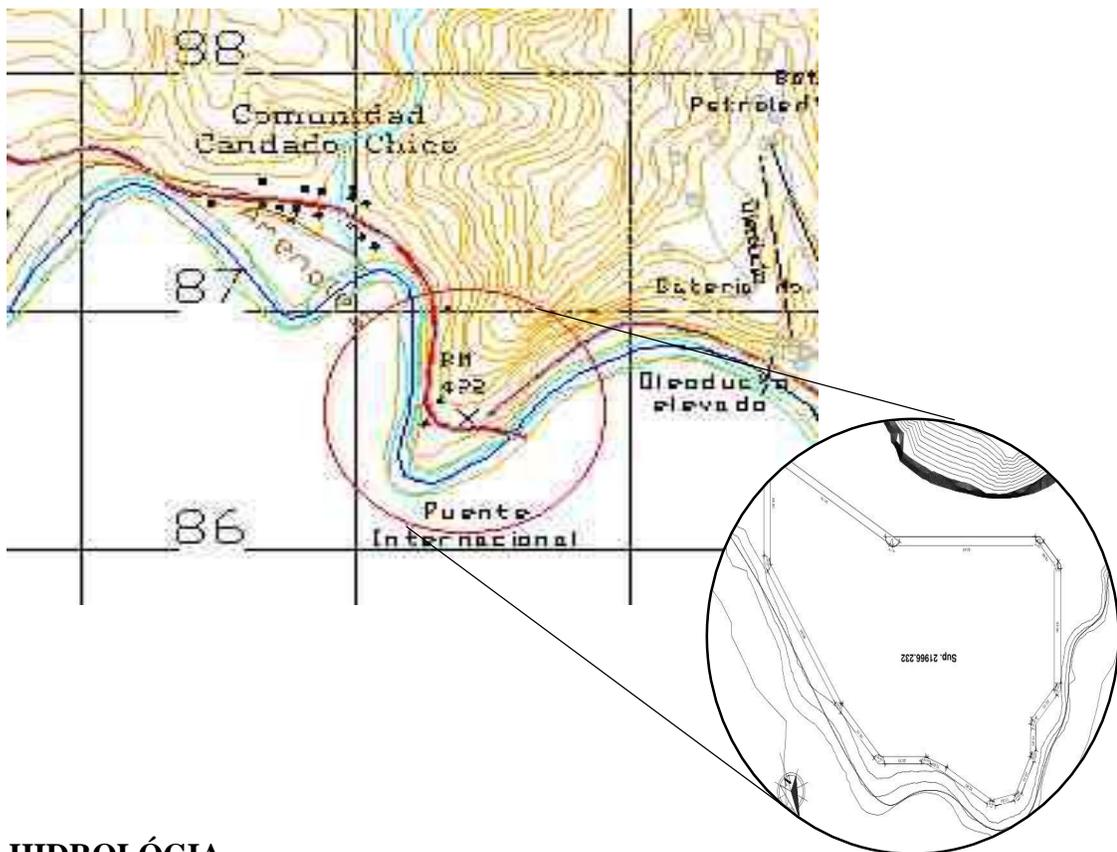
Mes Estación	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	(X) Anual
Bermejo	226,6	206,6	191,1	105,8	34,9	11,9	12,7	6,4	15,1	60,2	127,9	178,7	1177,6

ESTRUCTURA GEOGRÁFICA TOPOGRAFÍA

Su topografía es muy pronunciada cerca de un 60%, irregular ya que sigue en contorno del río, cuenta con nivel de -0.00 de hasta +32.00mts de altura esto del nivel del río al camino.

GEOLÓGICOS

El suelo es duro rocoso y de abundante vegetación lo que da un buen suelo.



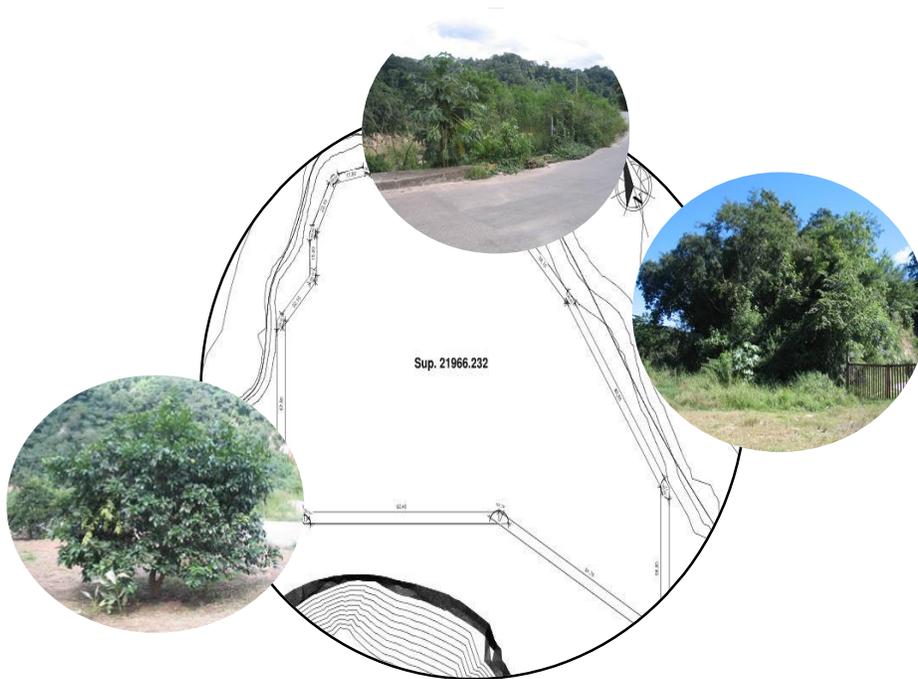
HIDROLÓGIA

Colinda al sur con el río Bermejo que es el límite natural con la República de Argentina. El área de río establecido es de 50 m, por lo que el terreno se encuentra a una distancia importante de 93.05 M.



ESTRUCTURA ECOLÓGICA FLORA

El terreno elegido posee una riqueza vegetal diversa compuesta por especies arbóreas, arbustivas (alta. Media y baja).

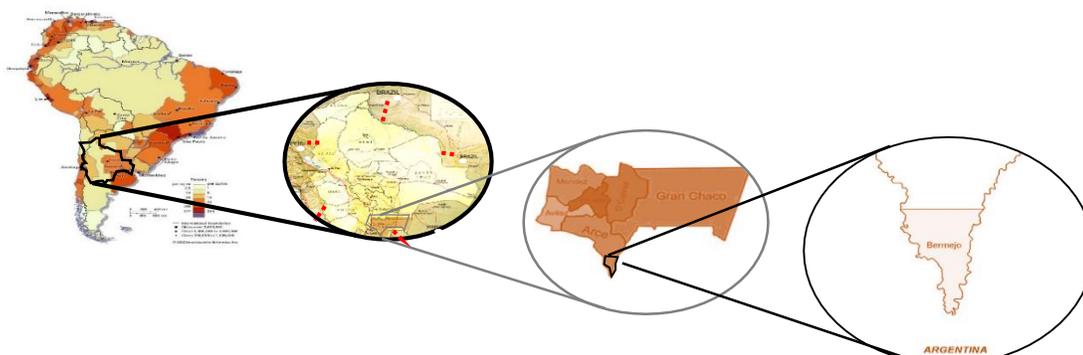


5.3.5.- CONCLUSIONES

De acuerdo al análisis de sitio del terreno elegido se pudo comprobar mediante el aspecto ambiental (urbano, físico natural), que tiene características fundamentales para este tipo de equipamiento dentro de la área urbana, considerando que su ubicación es estratégica por la cercanía de zonas importantes al igual que infraestructuras relacionadas con el tema. Dentro de este análisis se describió las riquezas con las que cuenta ese terreno en su contexto inmediato referente a su vegetación, clima, topografía y servicios, con las cuales cuenta con todas de manera que esta elección es favorable para el control fronterizo que se realizará en este sector lo cual favorecerá al barrio para su crecimiento, disminuirá el congestionamiento vehicular y beneficiará a toda la población de Bermejo, en especial a la que ingresa y sale del país mediante esta frontera.

5.3.2 SOCIAL

5.3.2.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS



ESCALA NACIONAL: POBLACIÓN

El estado Plurinacional de **Bolivia**, situado en el centro-oeste de América del Sur, cuenta con una población de cerca 10.8 millones de hab. Limita al norte y al este con Brasil, al sur con Paraguay y Argentina, y al oeste con Chile y Perú.

Organizado territorialmente en nueve departamentos: Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz y **Tarija**.

ESCALA DEPARTAMENTAL:

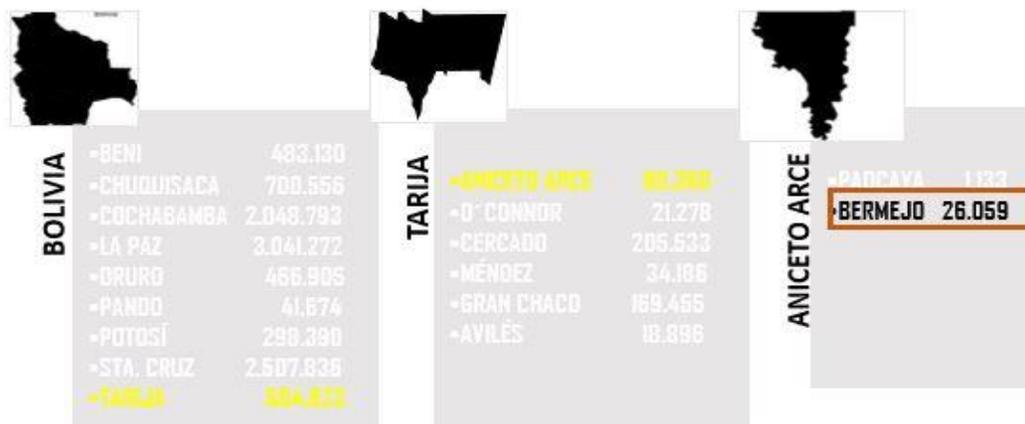
Departamento de Tarija con una población de 584.623 hab. , cuenta con seis provincias: **Aniceto Arce**, O'Connor, Cercado, Méndez, Gran Chaco y Avilés

ESCALA PROVINCIAL:

La provincia de Aniceto Arce cuenta con una población de 52.570 hab. Dividida en dos municipios: Padcaya y **Bermejo**.

ESCALA REGIONAL: AREA DE INTERVENCIÓN

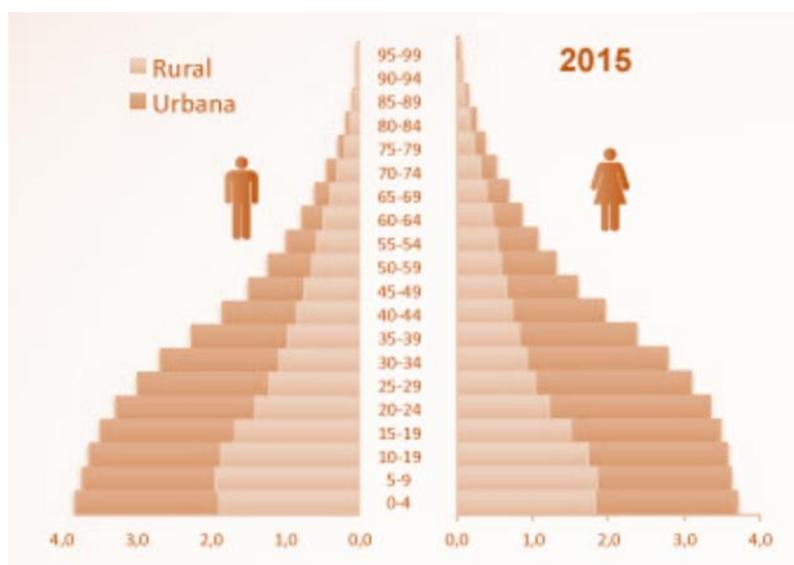
Bermejo una población fronteriza de Bolivia con Argentina, ubicada en el departamento de Tarija. Se encuentra a 208 km. de la ciudad de Tarija, donde moran 26.059 hab.



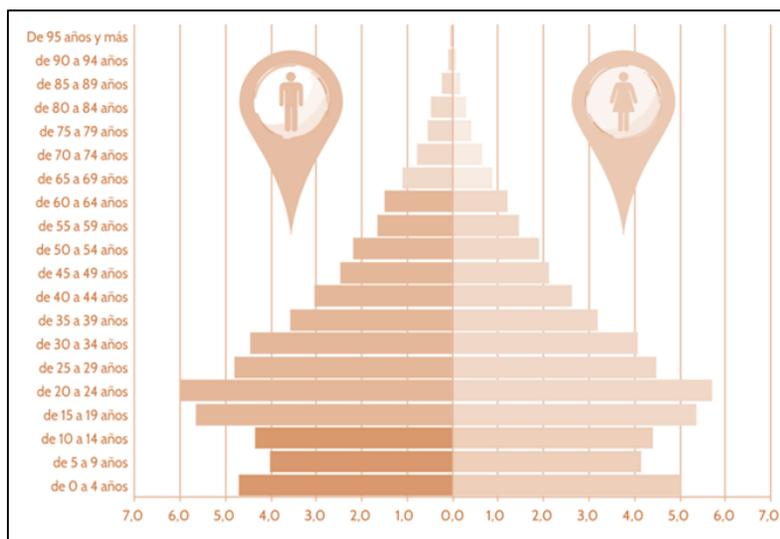
POBLACIÓN POR SEXO Y PIRÁMIDE DE EDADES

Para 2015 en Bolivia, 23,9% de la población boliviana sería adolescente y joven (de 16 a 28 años) y 8,6% tendría 60 años o más.

BOLIVIA, pirámide poblacional año 2015 (en %)



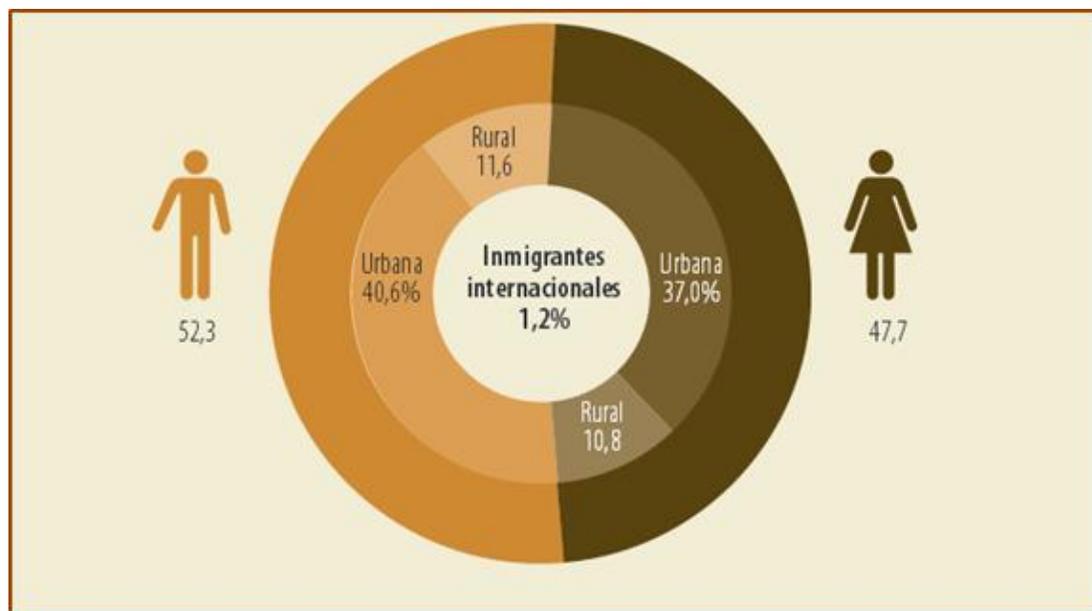
TARIJA, pirámide poblacional año 2015 (en %)



BERMEJO, pirámide poblacional año 2015 (en %)

Para analizar la estructura de la población se realizará mediante su pirámide poblacional o diagrama de estructura de edad, es una ilustración gráfica que muestra la distribución de los distintos grupos de edad de una población. Con un total de 26.059 habitantes, de los que 13.993 serían mujeres y 12.307 varones

En el municipio de Bermejo la estructura de su población por edades muestra que en el año 2001 la misma era progresiva, del cual se puede inferir que la natalidad como la mortalidad fueron altas y la población creció a un ritmo rápido. Pero comprándolo con la estructura por edades del año 2012 se observa que ha habido en una pirámide estable del cual se puede inferir que la natalidad ha descendido en los últimos años y es baja. Este fenómeno genera un envejecimiento de la población.

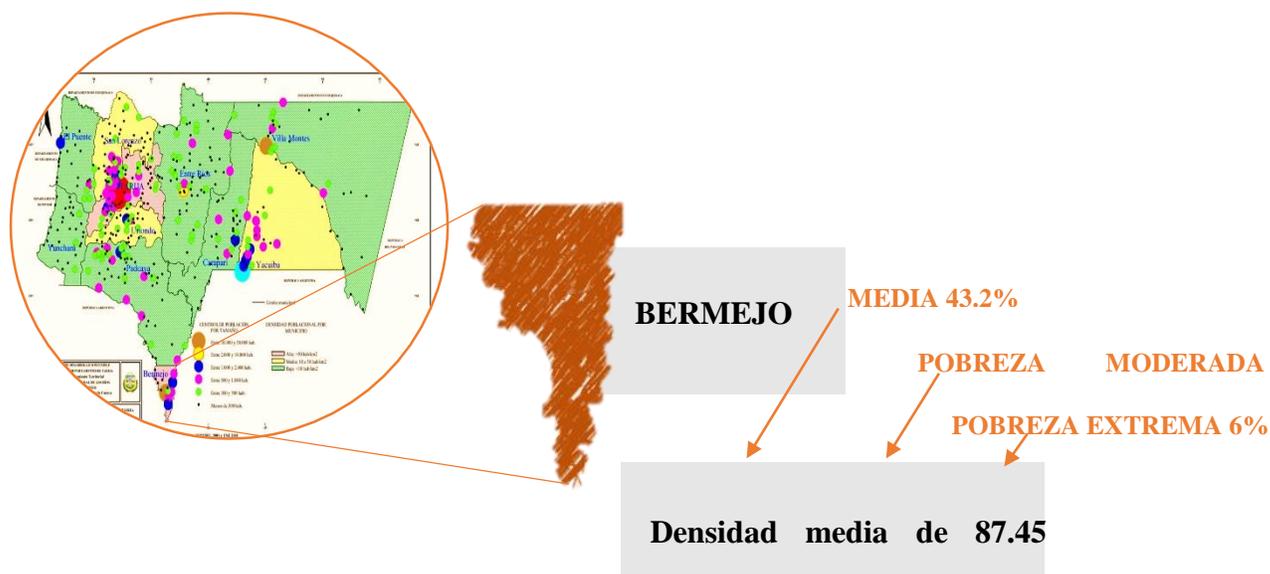


DENSIDAD POBLACIONAL

Con una densidad poblacional media calculada por el I.N.E es de 87,45 hab./km El 43,2% de su población es clasificada como pobre, el 31% se encuentra en el rango de pobreza moderada, el 6% en la indigencia y no existiría población en estado de marginalidad.

TABLA 5 Densidad Poblacional

MUNICIPIO	POBLACIÓN	PORCENTAJE	SUPERFICIE (en km2)	PORCENTAJE	DENSIDAD	TASA DE CRECIMIENTO
BERMEJO	33310	9%	380.9	1%	87.45%	3.58%

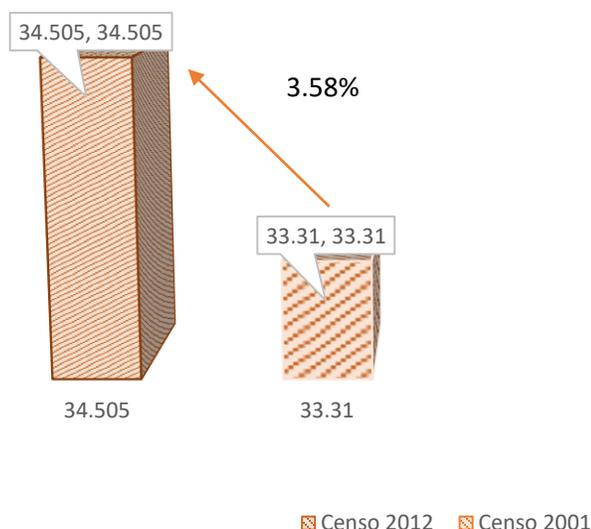


La mayor parte de la población ocupada se encuentra en el sector agropecuario (23%), seguido de los trabajadores de los servicios y vendedores del comercio (22%). Los trabajadores no calificados son el 17% y los de la industria extractiva, construcción y manufactura el 16%.

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

El municipio de Bermejo ha incrementado su población en 1.195 habitantes en los últimos once años, lo que representa un crecimiento del 3.58%, como se puede observar en la gráfica que sigue: asumiendo una tasa de crecimiento anual de 0.320937 % determinada a través del método geométrico, utilizando los datos censales del año 2001 y 2012.

FIGURA 10 Tasa de Crecimiento Anual



COMPOSICIÓN FAMILIAR

El tipo de familia en Bermejo se compone generalmente de 2 a 5 integrantes por familia, compuestos por madre, padre e hijos. La tabla fue realizada en base de los datos recopilados mediante encuestas aplicadas del año 2014 a 2015 donde predomina con un 62% familias de tipo nuclear, seguida por el 15% donde los hijos en la mayoría se van a estudiar al departamento de Tarija. Y en un menor porcentaje los padres sin hijos.

FIGURA 11 Composición Familiar



POBLACIÓN FLUJO TURÍSTICO

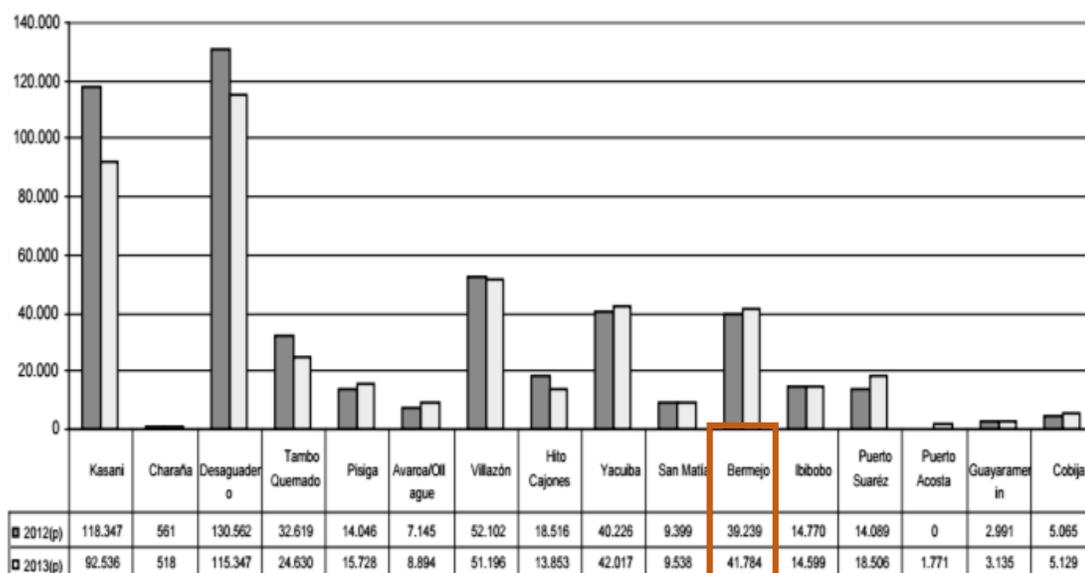


BOLIVIA

A nivel nacional, en el año 2014 personas procedentes del Brasil que ingresaron al país representaron el mayor flujo, con una participación del 10.1%, de Chile 9.3%, Estados Unidos 9.0%, **Argentina 8.7%**, Perú 5.2%, Colombia 4.8%, España 4.8%, Alemania 3.5%, Canadá 3.2%, Japón 3.5%, Venezuela 3.0%, México 2.9%, Francia 2.8% y el resto de los países 29.7% del flujo total registrado por vía terrestre.

TABLA 6 Flujo de Llegada de Visitantes Extranjeros

FLUJO DE LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS VÍA (En número de visitantes)



Según el cuadro en Bermejo se registró un total de ingreso de turistas en el año 2.014 de 41.754, lo cual genera un aumento de visitantes que el año 2013 donde ingresaron 39.239 turistas.



BERMEJO

Se registró, según Migraciones el ingreso y salida de 15 mil turistas por Bermejo, la mayoría ciudadanos argentinos visitan Bolivia ingresando por Bermejo, con motivo de turismo y visita a familiares.

TABLA 7 Ingreso y Salida de Turistas

PASO INTEGRADO BERMEJO	2014	2015
Turista (salida del país)	40.325	57.532
Turista (entrada del país)	21.546	41.784

De acuerdo a los datos obtenidos del flujo de personas que ingresan y salen por la frontera de Bermejo se estableció que en último año se incrementó la salida de las personas hacia Argentina de 57.532 y la entrada de 41.784, elevándose así el flujo turístico a nivel departamental.

TABLA 8 Ingreso y Salida de Vehículos de Turistas

PASO INTEGRADO BERMEJO	2014	2015
Vehículo de Turista (salida del país)	2.569	3.285
Vehículo de Turista (entrada del país)	1.324	1.715

El mes con mayor flujo turístico fue Febrero que se registró un ingreso y salida de cinco mil personas y tiende a incrementarse considerablemente con motivo de las fiestas tradicionales como carnaval.

GRUPOS ÉTNICOS

La población actual del municipio se halla circunscrita al contexto regional y nacional; propiamente a la región Sur Andina de Bolivia. Por tanto intentar desentrañar el origen étnico del tejido social, con lleva necesariamente aproximarse a los procesos históricos presentados en el periodo prehispánico, hispánico, colonial y republicano; de manera que podamos contar con elementos referenciales que nos ayuden a comprender la naturaleza étnica de los pobladores de Bermejo.

Que según los datos recopilados a través de encuestas se determina que la composición de la población en base a su origen étnico esta se define como de origen Quechua, Aimara y Guaraní.

CONCLUSIONES

Conforme a los datos estadísticos e información recabada, se determina que la población de la localidad de Bermejo bajo los parámetros de edades y sexo se tiene un total de 26.059 habitantes, de los que 13.993 serían mujeres y 12.307 varones.

Cuenta con una densidad media poblacional de 87.45 hab/km, toda vez que en los últimos tiempos se ha incrementado la población sobre todo de sectores pobres que buscan mayores condiciones de vida en consideración a las ventajas que ofrece el sector fronterizo con relación al comercio y otros.

Con respecto a la tasa de crecimiento anual tomando en cuenta los datos de los últimos censos representa un crecimiento del 3.58%, emergente del crecimiento poblacional por familia e ingreso de personas que migran a esta localidad.

Es de resaltar que Bermejo es básicamente una ciudad fronteriza con la República de Argentina, en consecuencia los turistas que ingresan por este punto fronterizo son ciudadanos argentinos, ello por los lazos familiares de los residentes de dicho país con el nuestro, como así mismo por las facilidades, cercanía entre ambos países son muchas personas que visitan nuestro país con fines turísticos, de ahí que según migraciones el último año se incrementó la salida de las personas hacia Argentina de 57.532 y la entrada de 41.784, siendo el mes de Febrero que registra mayor flujo turístico debido a la fiesta de carnavales y el clima.

5.3.2.2 ASPECTOS SOCIALES

POBLACIÓN QUE TRABAJA EN LA FRONTERA

TABLA 9 Población que Trabaja en la Frontera

POBLACIÓN QUE TRABAJA EN FRONTERA



Con una población de 26.059 habitantes; de los cuales el 7 % trabaja en frontera, desde funcionarios hasta bagayeros quienes realizan trabajos ilegales en la misma.

TABLA 10 Función Laboral

FUNCIÓN LABORAL



En la tabla se explica los porcentajes de la población que tiene una función laboral en la frontera de Bemrejo como ser: los funcionarios, personal encargado del reguardo de frontera, transporte terrestre y transporte pluvial, con un porcentaje minimo (1%) .

El 6% de la esta poblacion se dedica al paso ilicito de mercaderias, los bagayeros (contrabando hormiga). Del total de personas que cumplen funciones laborales en la frontera Bermejo – Aguas Blancas (7%). El 93% restante trabaja como obrero, agricultor, albañil, administrativos, deforma privada, etc.

MODALIDADES DE TRABAJO



1. Bagayeros; (transporte contrabando hormiga) transportan hasta 80 kilos de mercadería en una bolsa enorme que mantienen con la cabeza. El peso lo reparten entre la espalda y el cual el resto lo hacen las piernas, caminan entre las piedras 2000 metros, descarga la bolsa sobre el Torino y vuelven por la siguiente.

2. El Llantero; es un transporte construido de llantas de automóvil, en ocasiones elaborada en el instante que se carga por completo de mercadería, el conductor atraviesa un by pass entre las cañas de azúcar evitando el paso por el control de la ruta 50.

3. Balseros; transportan más de 300 personas diarias al lado Argentino (Aguas Blancas), mediante sus pequeñas embarcaciones, trabajan de manera integrada con la frontera, llevan y recogen personas legal e ilegalmente, cierto porcentaje de los balseros se encarga de transportar mercadería y personas ilegalmente.



4. Funcionarios; recolectan y registran datos de la salida o entrada al país, mercaderías legal e ilegal.

5. Taxistas; conductores que esperan ya sea antes de cruzar el puente internacional de Bermejo como del lado argentino para transportar a las personas y su

mercadería hasta la ciudad. De igual manera existen los conductores de buses en el lado de Aguas Blancas que se encuentran cerca del puesto de control dirigiéndose a Salta.

6. Militares y Policías; se encargan del resguardo en la frontera verificando la mercadería, transporte y a las personas, se encuentran en diferentes puntos.

PIRÁMIDE DE EDADES DE LOS TRABAJADORES



TABLA 11 Pirámide de edades de los trabajadores

En general, del 7 % de la población que trabaja en la frontera son los jóvenes que se encuentra alrededor de los 18 – 35 años; después los mayores que están entre los 35 – 60 años y por último los niños y personas de la tercera edad que trabajan de manera ilícita como bagayeros.

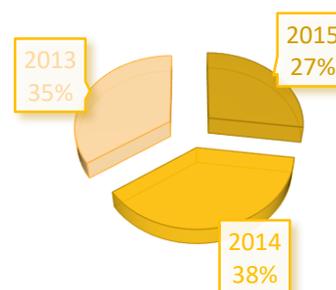
ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Bermejo: índice de desarrollo humano, 2010 y 2015

TABLA 12 Índice de Desarrollo Humano

MUNICIPIO	ÍNDICE DE ESPERANZA DE VIDA 2010	Índice de esperanza de vida 2015	Índice de educación 2010	Índice de educación 2015	Índice de ingresos 2010	Índice de ingresos 2015	IDH 2010	IDH 2015
Bermejo	0.680	0.717	0.713	0.725	0.523	0.533	0.639	0.658

El índice de desarrollo en los últimos tres años muestra como la población migratoria de la localidad de Bermejo incrementó en cierto porcentaje a la economía de su región. Debido al cambio de la moneda del país vecino, disminuyendo el tránsito de personas, pero manteniendo el flujo comercial, ya que al bajar el precio de la moneda aumentó las posibilidades de comercializar más productos provenientes del mismo.



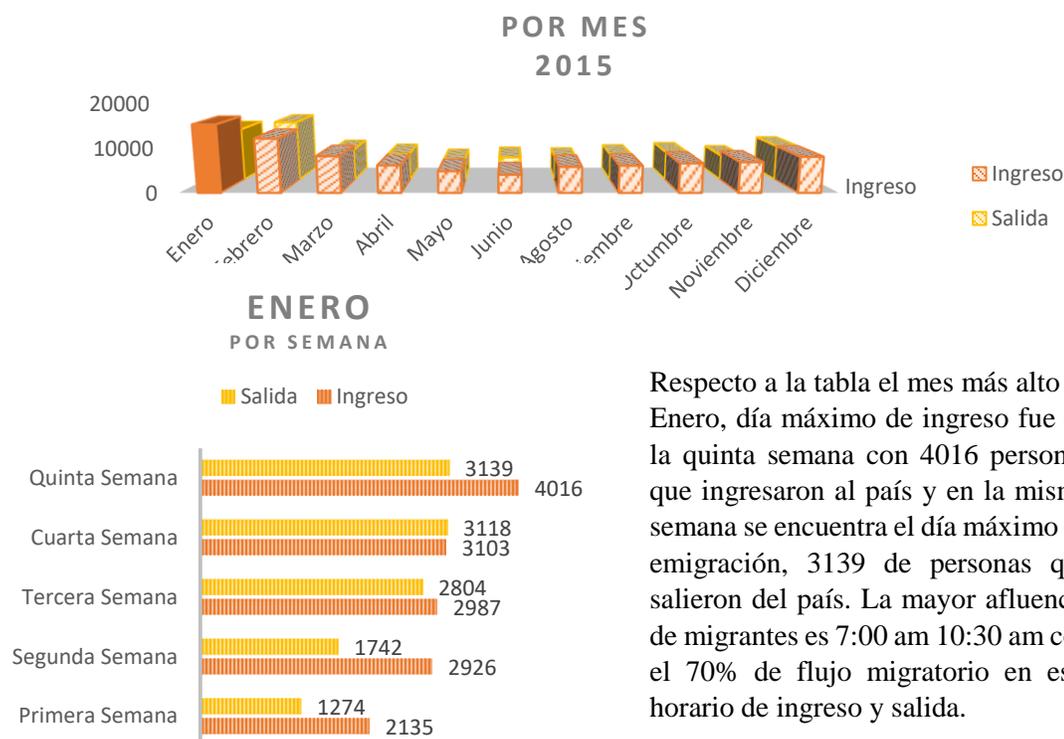
MIGRACIÓN, INMIGRACIÓN

Flujo migratorio establecido por meses de Bermejo 2015-2016

BERMEJO				
MES	AÑO	INGRESO	SALIDA	TOTAL
ENERO	2016	15635	13049	28684
FEBRERO	2016	12110	13767	25877
MARZO	2016	8184	7175	15359
ABRIL	2016	6145	6134	12279
MAYO	2015	4832	4812	9644
JUNIO	2015	4071	5335	9406
JULIO	2015	5842	5174	11016
AGOSTO	2015	6105	5973	12078
SEPTIEMBRE	2015	6589	6547	13136
OCTUBRE	2015	6874	5734	12608
NOVIEMBRE	2015	8065	8027	16092
DICIEMBRE	2015	15167	12077	27244
TOTAL				193.423

TABLA 13 Migración e Inmigración

De acuerdo con la tabla el mes con más alto tráfico fue el mes de Enero con 15635 ingresos y 13049 salida. Considerando un total de 28684 personas que cruzaron por la frontera de Bermejo



Respecto a la tabla el mes más alto es Enero, día máximo de ingreso fue en la quinta semana con 4016 personas que ingresaron al país y en la misma semana se encuentra el día máximo de emigración, 3139 de personas que salieron del país. La mayor afluencia de migrantes es 7:00 am 10:30 am con el 70% de flujo migratorio en este horario de ingreso y salida.

ADUANA

Vehículo de salida e ingreso por año 2014-2015

TABLA 14 Ingreso y Salida de Aduana

Paso Fronterizo Bermejo	2014	2015
Vehículo (Salida del país)	2569	3566
Vehículo (Ingreso al país)	1324	1947
TOTAL		5513

El mes con mayor flujo de salida y entrada fue Enero con 1057 vehículos de salida y 403 vehículos que ingresaron. El día máximo fue dentro de la quinta semana con 31 vehículos que salieron del país y el día máximo fue un viernes, con 15 vehículos que ingresaron al país.

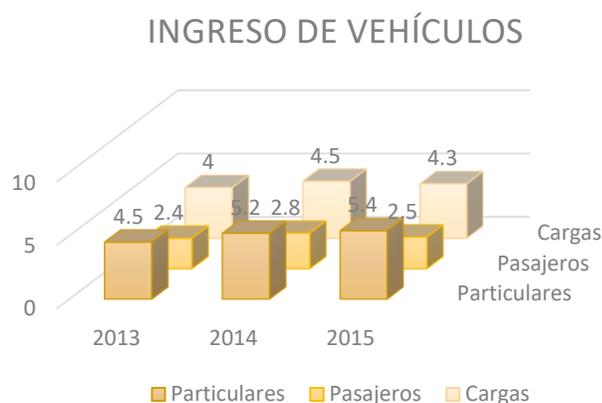


TABLA 15 Ingreso de Vehículos

Se identificó en los últimos tres años que los vehículos que ingresan y salen del país, mayormente son particulares, un porcentaje bajo transita en buses como pasajeros, y un porcentaje promedio traslada mercaderías.

El flujo de buses de salida e ingreso del país se deducen en; Cada día salen 5 buses del país y entran 5 buses y tienen bien definido el horario de salida e ingreso.

Movimiento vehicular y tipo de transporte

El movimiento vehicular anual representa la entrada y salida del tipo de transporte que pasa por el punto fronterizo de Bermejo ya sea; de carga 2950, transporte 163, particulares 2400 y a las personas que transportan en buses 4424 y particulares 9000.

TABLA 16 Movimiento Vehicular y Tipo de Transporte

Movimiento de vehículos anual	Entradas	Salidas	Flujo Total	Tipo
Vehículos de carga	675	2275	2950	Camiones
Toneladas Transportadas	13500	45500	59000	Toneladas
Vehículos de transporte	72	91	163	Buses
Pasajeros Transportados	2016	2408	4424	pasajeros
Vehículos particulares	1200	1200	2400	Automóviles
Pasajeros transportados	4500	4500	9000	personas

El flujo diario específica a 8 camiones, 4 buses con 11 pasajeros, 6 automóviles particulares con 24 personas habitualmente.

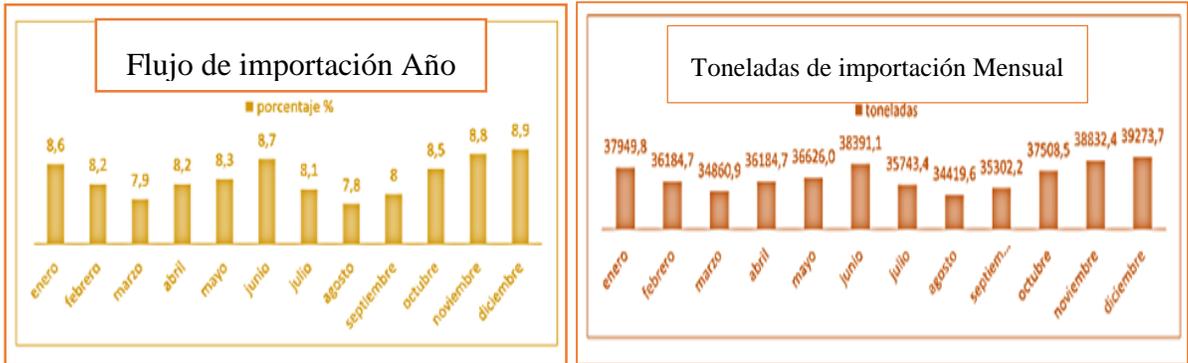
TABLA 17 Flujo diario Vehicular

Movimiento de vehículos Diario	Entradas	Salidas	Flujo Total	Tipo
Vehículos de carga	2	6	8	Camiones
Toneladas Transportadas	37	125	162	Toneladas
Vehículos de transporte	2	2	4	Buses
Pasajeros Transportados	5	6	11	pasajeros
Vehículos particulares	3	3	6	Automóviles
Pasajeros transportados	12	12	24	personas

SENASAG

Importación

La importación del año 2015 se importó 441277 toneladas y el mes máximo fue diciembre con un 8.9%, en este mes se importó 39273.7 toneladas.



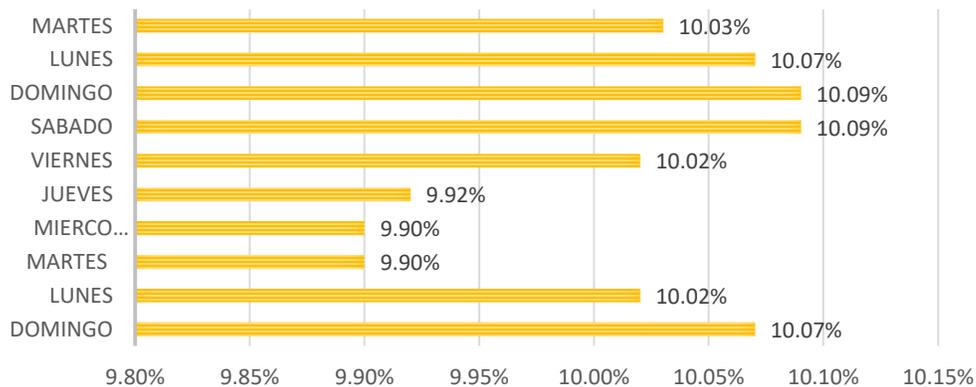
Última semana de diciembre con mayor tráfico de mercadería al año

IMPORTACION TONELADA / SEMANA

DOMINGO (22-12-2013)	516.8	10.07 %
LUNES	516.6	10.02 %
MARTES	509.1	9.90 %
MIERCOLES	509.2	9.90 %
JUEVES	511.7	9.92 %
VIERNES	516.6	10.02 %
SABADO	520.4	10.09 %
DOMINGO	520.6	10.09 %
LUNES	519.4	10.07 %
MARTES (31-12-2013)	517.4	10.03 %
TOTAL	5157.4	100.11 %

Se identificó Diciembre como el mes en el cual existe mayor importación de mercadería por el paso fronterizo Bermejo-Aguas Blancas. La última semana de diciembre se encuentra el mayor tráfico de mercadería que se introduce al país por este paso fronterizo siendo el domingo es el día con mayor flujo.

TABLA 18 Importación



IMPORTACIÓN (legal)

Los víveres son aquellos que se importan en mayor cantidad contando así con una entrada de 77.162 toneladas al año por el paso fronterizo Bermejo-Aguas Blancas; y la carne, el producto que se importa en menor cantidad con 7.633 toneladas.

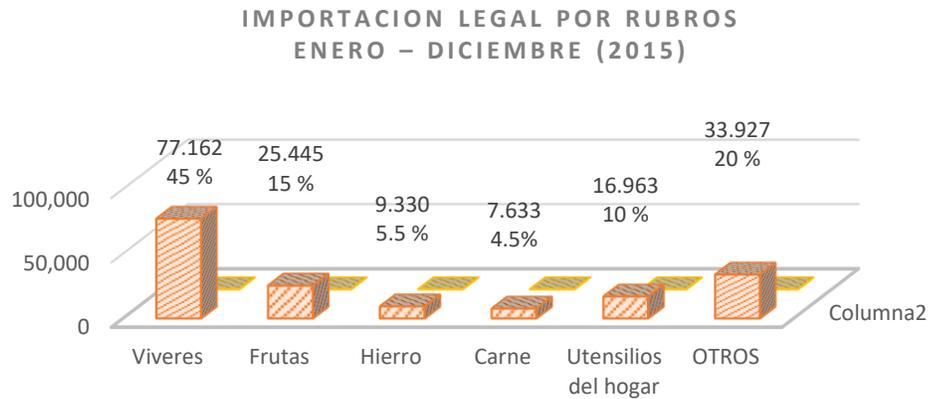
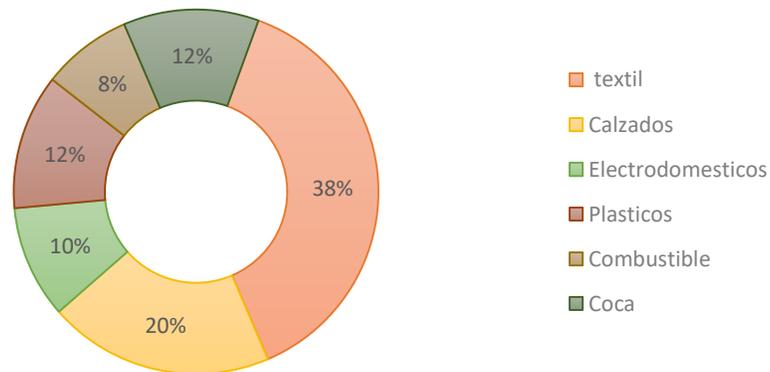


TABLA 19 Importación Legal por Rubros

IMPORTACIÓN (ilegal)

Tomando en cuenta que el contrabando “hormiga” es una de las actividades que se realizan con más frecuencia en las fronteras, se realizó un estimado de productos que entran al país sin ser registrados y controlados. Aproximadamente el contrabando de productos llega a un 40% del total que ingresa al país.

Contrabando según rubros



EXPORTACIÓN

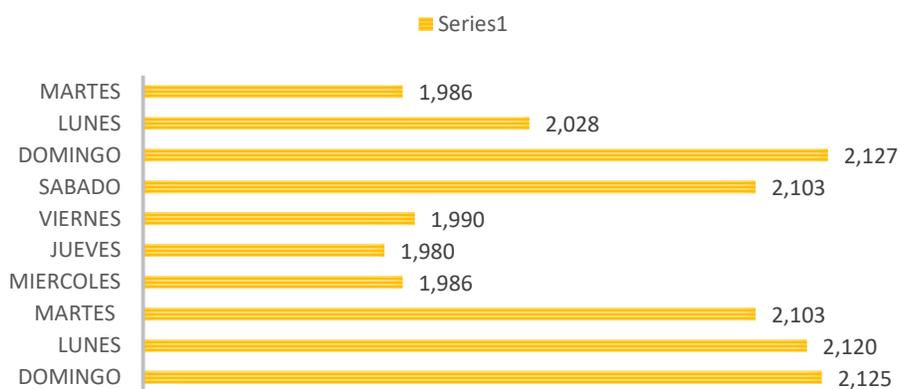
La última semana de diciembre con mayor tráfico de mercadería al año.

TABLA 20 Exportación

EXPORTACION TONELADA / SEMANA

DOMINGO (22-12-2013)	547.6	10.34 %
LUNES	546.5	10.32 %
MARTES	541.7	10.23 %
MIERCOLES	511.6	9.66 %
JUEVES	510.0	9.63 %
VIERNES	512.6	9.68 %
SABADO	541.7	10.23 %
DOMINGO	548.1	10.35 %
LUNES	522.1	9.86 %
MARTES (31-12-2013)	511.6	9.66 %
TOTAL	5296	99.96 %

EXPORTACIÓN POR DÍA

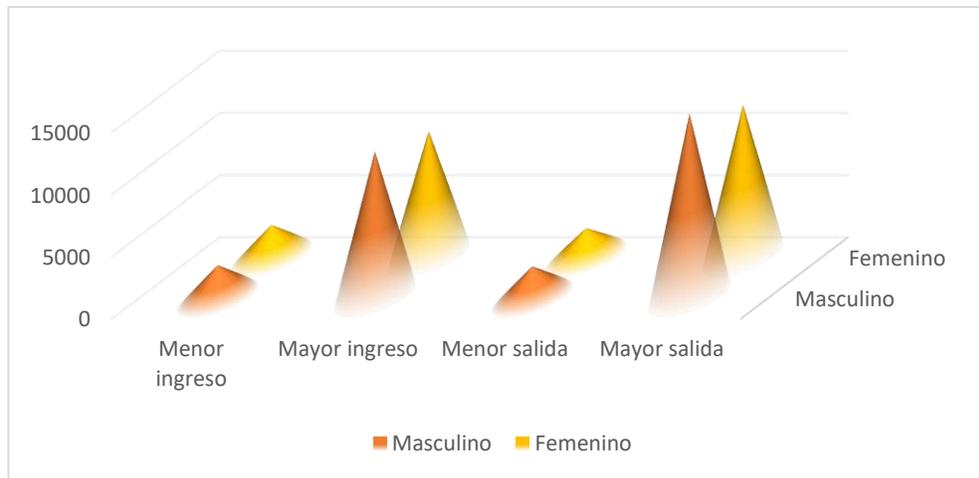


De acuerdo al día con mayor flujo se encuentra en la última semana de diciembre donde se produjo el mayor tráfico de mercadería que sale del país por este paso fronterizo Bermejo-Aguas Blancas.

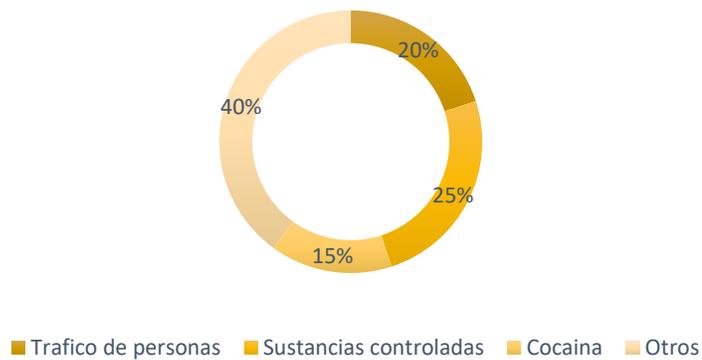
Pirámide de edades migrantes – inmigrantes

Las personas que migran – inmigran, son en gran parte mayores de edad y los niños que atraviesan la frontera lo hacen acompañado por un adulto responsable y las documentaciones correspondientes.

TABLA 21 Pirámide de edades migrantes-inmigrantes



Tráfico de personas, sustancias controladas y otros.



El actual puesto fronterizo enfrenta un incremento donde sobresale el contrabando ilegal, el tráfico de sustancias controladas y no controladas, un porcentaje de la población (40%) vive de transportar sustancias controladas y cocaína dentro de las bolsas bagayeras. Una parte de la población más la extranjera que se encuentra asentada en nuestro país se dedica al tráfico de personas, se han dado varios caso en la frontera de Bermejo – Aguas Blancas, a su vez trafican órganos.

CONCLUSIONES

Es de suma preocupación la problemática social que genera la falta de un complejo fronterizo con las condiciones adecuadas que requiere la población de Bermejo por ende se beneficie toda la ciudadanía boliviana y las relaciones bilaterales con Argentina. Se reflejan problemas sociales que perjudican a la ciudadanía a raíz de un control escaso e inseguro.

Desde un punto de vista social corresponde referirse a la actividad comercial en la frontera que está avocada al comercio informal de 16% y al contrabando 69%, con la presencia de la institución policial y castrense de 58%, en ese sentido se tiene el comercio ambulante, y sobre todo el contrabando hormiga, situación que gran parte deriva de las precarias condiciones que tiene el puesto fronterizo actual de Bermejo.

Siendo que del total de habitantes aproximadamente 26.059 hab. la población que trabaja en la frontera tiene un porcentaje de 7%, de los cuales se incluyen desde funcionarios administrativos, de seguridad y balseros que trabajan mediante pequeñas embarcaciones, hasta bagayeros quienes realizan trabajos ilegales con una modalidad de transporte llamado contrabando hormiga. Siendo la población joven la que más realiza estos rubros dentro del sector fronterizo.

De acuerdo a la migración e inmigración en Bermejo el mes con más alto tráfico fue el mes de enero con 15635 ingresos y 13049 salida de personas, en cuanto a vehículos fue de 403 ingresos y 1057 salida, donde en general son particulares, un porcentaje bajo transita en buses como pasajeros, y un porcentaje promedio traslada mercaderías.

Para el ámbito de exportación e importación se manifiesta que al año se importó 441277 toneladas y se exportó 42368 toneladas y el mes máximo fue diciembre. Considerando que por la inseguridad en las fronteras se ha incrementado de igual manera el tráfico ilegal de mercadería en un 40%

Bajo este contexto, es innegable los problemas que acarrea las situaciones referidas precedentemente como la actividad de comercio irregular, el masivo contrabando hormiga, las falencias que se presentan en el turismo, además de mejorar la importación y exportación de mercaderías, ello amerita un proyecto fronterizo que genere soluciones en este ámbito y que responda a las necesidades de la población en general.

ASPECTOS ECONÓMICOS:**-MIGRACIÓN – INMIGRACIÓN (ingreso mensual)**

El análisis se realizó con datos del mes de enero del 2015 por ser el mes con mayor tráfico de personas y vehículos.

TABLA 22 Ingreso mensual migración-inmigración

2015	INGRESO	SALIDA
ENERO	15,167 PERSONAS	12,077 PERSONAS
COSTO (ARANCEL ADUANA)	15 bs	15bs
IMPORTE RECAUDADO	227,505bs	181,155bs
IMPORTE TOTAL	408,660bs	

Como media se obtiene 408,660bs por mes en aranceles por el puesto Fronterizo de Bermejo

En cuanto al usuario del control fronterizo mediante la migración tenemos a los emigrantes e inmigrantes, y personas que utilizan diariamente el control fronterizo Aguas Blancas-Bermejo.

**FRONTERA AGUAS BLANCAS-
BERMEJO**

2015

<i>SALIDA EMIGRACIÓN (SALIDA)</i>	117.064 personas
<i>INGRESO INMIGRACIÓN (INGRESOS)</i>	103.437 personas

ADUANA (mensual)**PASO DE VEHÍCULOS (PÚBLICOS, PRIVADOS)****- Vehículos particulares**

TABLA 23 Ingreso mensual Aduana

2015	INGRESO	SALIDA
ENERO	100 VEHICULOS	100 VEHICULOS
COSTO (ARANCEL ADUANA)	90bs	90bs
IMPORTE RECAUDADO	9000bs	9000bs
IMPORTE TOTAL	18,000bs	

Como media se obtiene 18,000 por mes en aranceles por el puesto Fronterizo de Bermejo

-PASO VEHÍCULOS TRANSPORTE PUBLICOS (Micros, Buses)

TABLA 24 Paso de Vehículos Transporte Públicos

2015	INGRESO	SALIDA
ENERO	6 VEHÍCULOS	8 VEHÍCULOS
COSTO (ARANCEL ADUANA)	100bs	100bs
IMPORTE RECAUDADO	10000	10000
IMPORTE TOTAL		20.000 bs

-VEHÍCULOS CARGA

2015	INGRESO	SALIDA
ENERO	56 VEHÍCULOS	190 VEHÍCULOS
COSTO (ARANCEL ADUANA)	100bs	100bs
IMPORTE RECAUDADO	1000bs	1000bs
IMPORTE TOTAL		20.000 bs

-TIPOS DE VEHÍCULOS QUE INGRESAN CARROS MANUALES CARGA PERSONAL Y OTROS (PARQUEO)

INGRESO Y SALIDA DE VEHÍCULOS PARTICULARES

FRONTERA AGUAS BLANCAS- BERMEJO	2015
SALIDA	10.587
INGRESO	4.681

TRANSPORTE INTERNACIONAL

El flujo de buses de salida e ingreso del país se deducen en; Cada día salen 5 buses del país y entran 5 buses y tienen bien definido el horario de salida e ingreso.

-INGRESOS IMPORTACION, EXPORTACION**GERENCIA REGIONAL TARIJA RECAUDACION ADUANERA**

La recaudación de la gerencia regional de Tarija se incrementó un 10% de la gestión 2014 a l 2015

El crecimiento de los recursos por la recaudación mediante gravamen arancelario (GA), el impuesto al valor agregado (IVA), el impuesto al consumo específico (ICE) y el impuesto a los hidrocarburos y derivados. De la aduana nacional en el departamento de Tarija es favorable.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN DEPARTAMENTO

La recaudación ordinaria según departamento presenta a diciembre de 2015, aumento en el pago de tributos en administraciones de aduana de Pando en 83.7%, Beni 31.7%, Chuquisaca en 17.2% y Santa Cruz en 2.4%, mientras que los departamentos de Potosí, Cochabamba, La Paz, Oruro y Tarija disminuyen la recaudación en -27.4%, -9.6%, -8.5%, -4.5% y -2% respectivamente.

El departamento de Santa Cruz recauda el 46.3% del total de las recaudaciones ordinarias, La Paz el 26.4%, Oruro el 10.5%, Cochabamba 9%, **Tarija 5.9%** y Potosí el 1.4%, concentrando estos seis departamentos el 99.5% de las recaudaciones ordinarias al mes de diciembre de 2015.

RECAUDACIÓN ORDINARIA SEGÚN DEPARTAMENTO

Enero a Diciembre de 2010 - 2015 (p)

Departamento	2010 Ene-Dic	2011 Ene-Dic	2012 Ene-Dic	2013 Ene-Dic	2014 Ene-Dic	2015 Ene-Dic
Miles de bolivianos						
Total	7,616,721	9,983,636	11,795,063	13,429,575	15,438,343	14,938,151
Chuquisaca	36,263	30,796	70,578	44,445	43,472	50,966
La Paz	2,073,561	2,704,627	3,271,163	3,898,923	4,317,790	3,949,532
Oruro	529,174	833,900	1,107,707	1,275,735	1,638,267	1,565,134
Cochabamba	696,742	901,547	957,341	1,156,379	1,484,782	1,342,637
Potosí	266,594	253,136	297,424	312,014	278,640	202,381
Tarija	360,906	571,905	796,433	796,549	905,436	887,234
Santa Cruz	3,645,865	4,682,174	5,284,739	5,931,271	6,755,980	6,920,925
Beni	7,423	5,066	9,043	12,904	12,171	16,027
Pando	194	484	636	1,354	1,804	3,315

Recaudación por importación

La Gerencia Regional Tarija presentan crecimiento de la recaudación en aduana Interior Tarija en 73.6%, Bermejo en 21.9% y Yacuiba en 0.6%, mientras que la aduana de Zona Franca Cial. Yacuiba decrece en -93% y Villa montes en -47.7%.

TABLA 25 Recaudación por Importación

2015	KILOGRAMOS(KG)	ARANCEL TOTAL BS
ENERO	1,224,002.0	26.790
FEBRERO	979,935.0	19.752
MARZO	1,754,185.0	35.686
ABRIL	976,748.0	21.775
MAYO	1,246,608	15.144
JUNIO	1,146,735.0	22.709
JULIO	145,465	3.184
AGOSTO	1,254,926.0	27.705
SEPTIEMBRE	1,314,481.0	40.199
OCTUBRE	284,292.0	6.266
NOVIEMBRE	249,976.0	5.517
DICIEMBRE	1,713,287.0	37.034
TOTAL	12,290,640.0	261,761.00 BS

Para el año 2015 se importó un total de 12, 290,640.0 kg (12,000.3tn) originando un ingreso de 261,761 bolivianos a la economía del país.

RECAUDACIÓN POR EXPORTACIÓN

En el año 2015 se exporto 124,119 toneladas y el mes máximo fue diciembre con un 9.2% seguido de noviembre que alcanzo el 8.9% en el control fronterizo de Bermejo. Los productos con mayor porcentaje de exportación son: la banana, incluidos los Plátanos. Alcanzado un 42 %.

ARANCELES DE IMPORTACIÓN-EXPORTACIÓN

Para realizar una importación (ley 1990 y reglamentos) los tributos y gastos aduaneros son:

GA (Gravamen Arancelario) = 10% del valor CIF frontera para la generalidad de los productos de consumo, existiendo alícuotas de 5% y 0% para bienes de capital.

I.V.A. (Impuesto al Valor Agregado) = 14.94% sobre la base imponible (CIF+GAC efectivamente pagado + otras erogaciones no facturadas para efectuar el despacho aduanero).

VERIFICACIÓN DE IMPORTACIONES = 1.75% del valor FOB.

AGENCIA DESPACHANTE = Según tarifario con relación al CIF frontera (entre 2% y 0.5%).

RECINTO ADUANERO = Tarifa según el peso y volumen de la mercancía, y tiempo de permanencia.

OTROS IMPUESTOS INTERNOS APLICABLES A PRODUCTOS ESPECÍFICOS: Impuesto al Consumo Específico – ICE (bebidas, cigarrillos, vehículos y motocicletas); Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados – IEHD, con tasas específicas establecidas en sus correspondientes normas.

-CARGA LEGAL O ILEGAL (volúmenes y tipo de producto)

contrabando según rubros	%
trigo	35,1
harina	33,8
bebidas y jugos	4,8
materiales de construcción	4
materiales de limpieza	3,52
fiambres	3,3
arroz	3,1
frutas	2
fideos	0,58
otros	9,8

CARGA ILEGAL

Dentro de la importación y exportación ilegal están los 800 bagalleros afiliados en 30 grupos, cada grupo cuenta con 26 afiliados. El 69 % se dedica a bagallar trigo y harina y el 31% se dedica al resto de los rubros. La harina y trigo llega día por medio hasta 3 veces a la semana. Y cada bagallero hace 10 vueltas diarias, y en cada vuelta

trae 100 kilos, en un día hace una tonelada máximo, y son el 69% que solo se dedica a este rubro cuales son alrededor de 522 afiliados, por lo tanto son 522 toneladas diarias equivalente a 22 camiones diarios. 66 camiones semana, 264 camiones mes, 3168 camiones anual equivalente a 79200 toneladas anuales.

Los demás rubros todos los días de lunes a viernes. son el 31% de todos los afiliados solo son 248 bagalleros los cuales también hacen 10 veces al día pero en cada vuelta traen 50 kilos, en un día hacen media tonelada máximo, por lo tanto 124 toneladas diarias equivalente a 5 camiones día, 25 camiones semana, 100 mensual y 1200 camiones anual equivalente a 30000 toneladas

Conclusiones a la semana ingresan 91 camiones, al mes 364 camiones, 4368 camiones anuales Equivalente 109200 toneladas anuales que pasa en contrabando sin pagar

ningún impuesto al estado, equivalente a 171.452.160 bolivianos anuales. Es por eso que es necesario un control fronterizo que ayude a contrarrestar esta pérdida económica que afecta directamente al estado plurinacional de Bolivia.

PÉRDIDA ECONÓMICA POR FALTA DE CONTROL FRONTERIZO

2015	TONELADAS ANUALES	BOLIVIANOS ANUALES
LEGAL	136.119 ton.	206.736.760 BS
ILEGAL	41.352 ton.	71.749.160 BS

El 19.4% del total de mercadería que ingresa por este punto fronterizo es ilegal, equivalentes a 171.452.160 bolivianos anuales que pierde el estado y que afecta a la economía nacional.

% DE DECOMISIÓN DE VEHÍCULOS

Contenedor de 40 pies	
De 1 a 15 días	13 \$US/Cont
De 16 a 31 días	17 \$US/Cont
Mas de 31 días	20 \$US/Cont/ día
2.4 Graneles *	0.05 \$US/Ton/ día
* Se considerará mercancía a granel toda aquella que no tenga un envase.	
2.5 Vehículos	
Se cancelará el siguiente monto por cada 15 días de permanencia de todo vehículo que Ingrese al depósito para su nacionalización, sin días libres de almacenamiento.	
a. Vehículos hasta 500 Kg.	6 \$US/veh
b. Vehículos más de 500 hasta 800 Kg	7 \$US/veh
c. Vehículos más de 800 hasta 1200 Kg.	8 \$US/veh
d. Vehículos más de 1200 hasta 2500 Kg	18 \$US/veh
e. Los vehículos con más de 2500 Kg	20 \$US/veh
2.6 Seguro de almacenamiento	
Se cancelará por cada periodo de 30 días	0.08% del valor CIF
Los Concesionarios no cobrarán la Tarifa por el seguro de almacenaje cuando el Cliente presente una póliza de seguro que cubra los riesgos de las mercancías almacenadas en el Recinto Aduanero durante todo el plazo de almacenaje con cláusula de subrogación de derecho a favor del administrador del Recinto Aduanero, a satisfacción del Concesionario.	

CONCLUSIONES

La situación actual del sitio es crítica por la mala ocupación que en la actualidad se le da, la falta de interés de las autoridades para poder realizar la infraestructura que ayudaría a la ciudad y más que todo al barrio, ya que en las horas nocturnas es un peligro para los turistas que ingresan al país.

También para los exportadores que tienen que estar días en poder cruzar la frontera. Y por ser una la primera impresión que se da del país para todo el mundo.

El control aduanero y migratorio boliviano es ineficiente por no contar con infraestructuras que ayude a contrarrestar todo tipo de ilícitos que se da hoy en día.

El contrabando que se da por este punto es inmenso y daña a la economía nacional y las autoridades de la aduana no hacen nada por frenar este mostro que crece cada día. Sin la propuesta del control fronterizo ayudara a combatir con todas clases de ilícitos que se da en esta zona.



VI FODA

6.1.- ASPECTO AMBIENTAL

6.1.1.- Perfil Geo-Ambiental

TABLA 26 Medio Físico Natural

a. Medio Físico Natural

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Hidrología	-Cuenca binacional del Río Bermejo, potencial hídrico y límite natural con la República de Argentina. -Caracterizada por una diversidad de condiciones topográficas y climáticas que ofrece importantes potencialidades en términos de desarrollo	-Aprovechamiento sostenible, por ser un área clave y estratégica, asociada a sus niveles de producción y productividad -Aprovechamiento con fines de riego, consumo humano y generación de energía eléctrica	-Contaminación debido al vertido de desechos pecuarios e industriales -Procesos intensos de erosión y desertificación	-Escasez y restricciones al aprovechamiento de los recursos hídricos que puede afectar las reservas de agua para consumo humano. -Destrucción de hábitats y pérdida de la biodiversidad
Clima y precipitación pluvial	-Clima variado, de alta energía solar a precipitaciones pluviales	-Abundancia de fuentes de agua superficial que se puede aprovechar para el riego, recogido de aguas de lluvia. -Generar energías alternativas con la luz solar. -Ventilación aprovechable	-Temperaturas elevadas casi todo el año	-Riesgos climáticos como heladas, inundaciones y sequías -Además de sufrir deslizamientos e incendios
Biodiversidad	-Presenta una riqueza vegetal diversa compuesta por especies de flora y fauna -Grandes extensiones de bosques -Existe complejidad de ecosistemas	-El correcto manejo de los importantes recursos forestales -Aprovechamiento de cultivos de caña de azúcar y cítricos	-Descontrol en el mal aprovechamiento de tierras para cultivos	-La extinción de especies forestales por la deforestación constante -Extensión del área urbana sin planificación perjudicando la biodiversidad
Paisaje	-Presenta una serie de serranías y colinas que integran la perspectiva natural con panoramas paisajísticas	-Aprovechamiento de las vistas naturales	-Zonas accidentadas por las pendientes elevadas.	-Que el paisaje natural se vea reducido por la mano del hombre
Degradación de la cubierta vegetal	-La cubierta vegetal de riqueza florística con muestras de selva de montaña.	-Con la conservación del paisaje se puede realzar la belleza paisajística de estos ambientes	-Vulnerabilidad a la degradación de suelos, vegetación y biodiversidad en general.	-Extracción clandestina de especies de mayor valor económico

TABLA 27 Gestión y Normativa Ambiental

b. Gestión y Normativa Ambiental

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Hidrología	-Cuenca binacional del Río Bermejo, potencial hídrico y límite natural con la República de Argentina. -Caracterizada por una diversidad de condiciones topográficas y climáticas que ofrece importantes potencialidades en términos de desarrollo	-Aprovechamiento sostenible, por ser un área clave y estratégica, asociada a sus niveles de producción y productividad -Aprovechamiento con fines de riego, consumo humano y generación de energía eléctrica	-Contaminación debido al vertido de desechos pecuarios e industriales -Procesos intensos de erosión y desertificación	-Escasez y restricciones al aprovechamiento de los recursos hídricos que puede afectar las reservas de agua para consumo humano. -Destrucción de hábitats y pérdida de la biodiversidad
Clima y precipitación pluvial	-Clima variado, de alta energía solar a precipitaciones pluviales	-Abundancia de fuentes de agua superficial que se puede aprovechar para el regadío, recogido de aguas de lluvia. -Generar energías alternativas con la luz solar. -Ventilación aprovechable	-Temperaturas elevadas casi todo el año	-Riesgos climáticos como heladas, inundaciones y sequías -Además de sufrir deslizamientos e incendios
Biodiversidad	-Presenta una riqueza vegetal diversa compuesta por especies de flora y fauna -Grandes extensiones de bosques -Existe complejidad de ecosistemas	-El correcto manejo de los importantes recursos forestales -Aprovechamiento de cultivos de caña de azúcar y cítricos	-Descontrol en el mal aprovechamiento de tierras para cultivos	-La extinción de especies forestales por la deforestación constante -Extensión del área urbana sin planificación perjudicando la biodiversidad
Paisaje	-Presenta una serie de serranías y colinas que integran la perspectiva natural con panoramas paisajísticos	-Aprovechamiento de las vistas naturales	-Zonas accidentadas por las pendientes elevadas.	-Que el paisaje natural se vea reducido por la mano del hombre
Degradación de la cubierta vegetal	-La cubierta vegetal de riqueza florística con muestras de selva de montaña.	-Con la conservación del paisaje se puede realizar la belleza paisajística de estos ambientes	-Vulnerabilidad a la degradación de suelos, vegetación y biodiversidad en general.	-Extracción clandestina de especies de mayor valor económico

TABLA 28 Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

6.2.- DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**a. Infraestructura**

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Carretera y Vial	-La vinculación de la ciudad fronteriza, cuenta con carretera internacional que conecta con la República de Argentina y además se dirige a la ciudad de Tarija -Vías de fácil acceso, buenas dimensiones y en buenas condiciones	-Implementación de nuevas vías para mejorar el ordenamiento de accesos -Considerado como uno de los corredores de integración -Se constituye en el ingreso principal al país para visitantes de Argentina	-En épocas de lluvia varias rutas secundarias se ven afectadas en su transitabilidad, por falta de puentes y mantenimiento.	- Por el crecimiento acelerado y la emigración constante, colapsará su articulación vial -En caso de la inhabilitación de la ruta principal Bermejo – Tarija no existe una opción rápida de tránsito a la ciudad capital
Transporte	-	-Reordenamiento del transporte vehicular, público, privado, pesado.	-El servicio de transporte interprovincial y local no se encuentra reglamentado por lo que el servicio es deficiente en cuanto a los horarios de salida y la frecuencia de los mismos.	-Congestionamiento vehicular -Contaminación acústica y atmosférica
Comercio	-Caracterizada por las relaciones comerciales con Argentina -Genera importante valor agregado para la región (económicamente)	-Aumento de empleos por la zona comercial de la frontera	-En la zona de "chalanas" puerto entre Bermejo y Aguas Blancas donde transitan personas y mercadería sin control respectivo -La locación del comercio genera intransitabilidad para las personas -El comercio es legal como ilegal	-La falta del control en el comercio que ingresa o sale, la región se verá perjudicada económicamente. -Sin un reordenamiento del comercio informal, se colapsará el área urbana por estos locales

b. Equipamiento Urbano

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Equipamientos Básicos	-Cuenta con equipamientos que apoyan a la función de los centros fronterizos. Como (salud, hotelería, comercio, seguridad, etc.)	-Implementación de un nuevo complejo fronterizo	-No cuentan con todos los espacios requeridos para su correcto funcionamiento.	- Solo abastecen para la población actual, si se aumentará la población no llegarían a proporcionar sus servicios adecuados.
Cobertura y necesidades de equipamiento	-Cuenta con todos los servicios básicos como; agua potable, gas, alcantarillado, electricidad, recojo de residuos sólidos y telefonía	-	-Falta de cobertura en el área rural	-Por la falta de servicios en áreas alejadas, se ven expuestos a buscar fuentes al exterior

c. Condiciones de Movilidad Urbana

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Medios de Transporte	-En la Terminal existen empresas de buses y taxi trufis que conectan tanto a la población del lugar como a los que emigran e inmigran	-Implementación de nuevos puntos autorizados para el transporte en la frontera	-No existen puntos autorizados de transporte para trasladado en la frontera	- Posibles problemas delincuenciales o mayor costo si la persona no conoce o es turista.

TABLA 29 Aspecto Socio Económico

6.3.- ASPECTO SOCIO ECONÓMICO

6.3.1.- Perfil Demográfico

a. Dinámica Demográfica

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Población total y Crecimiento Demográfico	-El crecimiento poblacional tuvo un incremento llegando a 34.400 hab. lo que representa el 3.58% del crecimiento	-Implementación de nuevos equipamientos que abastezcan la cantidad de personas que aumenten	-Migraciones sin control que se dan hacia Argentina y a la ciudad de Tarija por estudio y salud	- La migración si no se implementa este tipo de equipamiento
Estructura y Composición de la Población	- el rango de edad con mayor frecuencia es la de los 15 a 19 -La población es relativamente joven y cuentan con un alto potencial productivo y educativo.	-Aprovechamiento de la población joven para trabajos de potencial productivo	-Predominio de población joven y adulta que requeriría de formación, empleo y vivienda	-Migración de la población especialmente de los jóvenes hacia otros países o ciudades por motivos de trabajo, educación o salud.
Principales Factores que Determinan la dinámica Demográfica	-Aumento de población en el caso de hombres por migración en tiempos de zafra de caña de azúcar.	-Aprovechamiento de la intensa actividad económica y social que genera el Ingenio Azucarero para que personas ingresen al país.	-Intensa inmigración y migración sin control en la frontera.	-La zona de la frontera se caracterizará por la entrada sin control alguno para el ingreso de personas. -La migración en la época de zafra origina diferentes conflictos sociales en el tema educativo y salud.
Condiciones regionales, estatales, nacionales o internacionales que impactan la dinámica demográfica	-flujo turístico de visitantes de Argentina	-Incremento del flujo turístico, por su alto potencial al ser ciudad frontera comercial.	-No se ha encarado de manera integral y concertado las actividades del sector turístico por la falta de políticas municipales limitaciones y deficiencias de infraestructuras que dificultan las actividades y operaciones, debilitando la promoción y consolidación de una imagen turística.	Hay un significativo incremento en hechos delictivos en el municipio que se ve favorecido por la amplia frontera que se tiene con la Republica de la Argentina y la capacidad rebasada de la Policía

6.3.2.- Perfil Económico

a. Mercado Laboral de Empleos y Salarios

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Población económicamente activa	-La población de Bermejo es mayoritariamente productiva ya que aprox. el 80.81% de la población económicamente activa.	-Creación de más empleos y aumento económico para la región	-Sobrepoblación en épocas de aumento laboral en la región	-Posibles desempleos si no se generan nuevos empleos para el gran número de la población que trabaja para su economía.
Mercado laboral	Bermejo se caracteriza por contar con una frontera comercial activa y la actividad principal es la producción de caña de azúcar.	-Aprovechamiento de la zona fronteriza para generar más y nuevos empleos que favorecen la economía en la región.	-Por la falta de control de la mercadería que entra de manera ilegal en la frontera, la población comerciante pierde gran porcentaje económicamente.	-Mala distribución de puestos de venta, si no se planifica o diseña nuevos espacios por la zona fronteriza.
Políticas, instancias de apoyo para preservar y fortalecer el mercado laboral empleo y salarios	-Frontera económicamente productiva	-Implementación de un nuevo complejo fronterizo para mejorar la economía mediante el control de personas y productos.		-Si no se emplea un nuevo equipamiento para el control en esta zona, se generarán pérdidas económicas.

b. Participación Económica del Sector Terciario

Tema y/o variable	Análisis Interno		Análisis Externo	
	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Comercio	Por su condición de ciudad fronteriza, se implementa el comercio internacional, que tiene un peso considerable en la economía de la ciudad.	-Generar el aumento de ciudadanos argentinos que ingresen a comprar productos bolivianos.	-Falta de control en contrabando, produciendo desgastes económicos	-Migración importante de comerciantes
Transporte	-El sector del transporte pesado, privado y público se benefician por el paso fronterizo.	-Aumento del flujo vehicular en la zona de la frontera y generar empleos.	-Vías inadecuadas que perjudican el paso del transporte.	-Disminución del flujo vehicular
Turismo	-Afluencia de turistas que creó una fuerte demanda hotelera, por lo que aumentó la economía en dueños de entretenimiento, hospedaje, alimento.	-Nuevas construcciones de hoteles y restaurantes para la atención de los visitantes.	-Falta de espacios para los visitantes del flujo turístico -Documentación lenta para la entrada de turísticas en la frontera.	-Disminución del flujo turístico Por la falta limitaciones y deficiencias de infraestructuras debilitando la promoción y consolidación de una imagen turística.
Condiciones internacionales, nacionales, regionales que inciden en el desarrollo del sector terciario	-Entradas económicas por tener una frontera con Argentina y comercio internacional de exportación e importación que se traslada en transporte por la frontera.	-Implementación de equipamientos que controlen la entrada de comercio, turismo y transporte.	-Sin infraestructuras adecuadas que abastezcan la actividad que se genera en las ciudades bilaterales.	-Delitos en ambos países perjudicando la economía y pérdida de sus fuentes de trabajo
Recaudación y pérdida económica por la falta de una infraestructura de control fronterizo	- Para el año 2015 se importó un total de 12,290,640.0 kg (12,000.3tn) originando un ingreso de 261,761 bolivianos a la economía del país. -Punto fronterizo de gran importancia económicamente	-Creación de un nuevo complejo fronterizo para abastecer el flujo e ingreso económico -Aprovechamiento de un nuevo control fronterizo para generar ingresos y recuperar pérdidas	-Pérdida económica por la falta de control fronterizo es de 71,749.160 bs -Pérdidas económicas por la falta de control en la mercadería	-Mercadería ilegal que entra por el contrabando -Inseguridad Ciudadana (trata y tráfico de personas, órganos) -Narcotráfico -Migración -Pérdidas económicas.

7.1.- DEFINICIÓN DE USUARIO

TABLA 30 Definición de Usuario

FLUJOS		DÍA MÁX. ACTUAL	HORA PICO	% DE HORA PICO	DÍA MAX. PROYEC TADO	HORA PICO PROYECTA DO
Aduanero 	IMPORTACION	26	7 - 9 am. 8- 10pm. 7 camiones	26%	48	12 camiones
	EXPORTACION	27	7 - 9 am 5 - 7 pm. 7 camiones	26%	51	13 camiones
Migración 	INMIGRACION	304	7-9 am 5-7 pm	25 %	441	
	*Turismo	212	53 personas		307	77 personas
	*Residencia	92	23 personas		133	33 personas
	EMIGRACION	403	8-9 am 6-8 pm	25%	584	132 personas
	*Turismo	282	70 personas		409	102 personas
	*Residencia	121	30 personas		175	44 personas
Buses 	INGRESO	12	9 - 10 am. 7-8pm 3 buses	30%	16	4 buses
	SALIDA	9	9-10 pm. 8-9 pm. 2 buses	30%	12	3 buses
Automóviles turistas 	INGRESO	65	7 - 9 am. 9 - 10 pm. 6 autos	10%	105	10 automóviles
	SALIDA	55	5 - 6 pm. 6 - 8 am. 5 autos	10%	69	7 automóviles

7.2.- PROGRAMA CUALITATIVO

7.2.1.- Áreas

NECESIDAD	ACTIVIDAD	AREA	CUALIDAD	AMBIENTE
CONTROLAR	-Coordinar el control de documentos, equipaje -Inspeccionar el transporte que ingresa y egresa	-Proceso de control Migratorio -Control de exportaciones e importaciones -Proceso de control de Aduana -Area externa	-scanner laser y revision en foso -Revisión manual y canina	-Oficina de control migratorio -Oficina de Aduana -Oficinas de control de egre Imp -Sala de Reuniones -Ventanilla de Atención
ADMINISTRAR	-Atender al público -Verificar los cobros	-Area de cobros tarifarios -Pago de multas	-Con un sistema rápido del cobro para que el tiempo de permanencia sea menor.	-Administración -Archivo y Bodega -Sala de espera -Oficina de Turismo
RESGUARDAR LA SAEGURIDAD	-Controlar la seguridad al ingreso y salida.	-Seguridad -Control	-Sistema de cámaras de vigilancia -Sistemas de scanner y rayos x	-Oficina de jefatura -Caldas H/M-perrera -Archivos + bodega -Cuarto de control y vigilancia -Dormitorios policiales
PARQUEAR	-Parqueo de vehículos	-Area externa	-Parqueo controlado con vigilancia digital	-Casetas de control ingreso y salida para vehículos, buses y camiones -Patio de vehículos en retención
ASISTENCIA MEDICA	-Control y cuidado en caso de emergencias	-Area de Apoyo	-La asistencia de la enfermería debe funcionar las 24 hrs.	-Enfermería -Asistencia adicciones -Psicología Defensora de la mujer
DESCANSO	-Satisfacer la necesidad del sueño y de descanso	-Area de Hospedaje	-Las habitaciones con todas las comodidades y servicios higiénicos	-Dormitorios funcionarios -Dormitorios público -Area de Estar -Baños y duchas
ALIMENTACION	-Proveer de comida para el persona, visitantes y conductores	-Area de recreación	-Las cafeterías o los módulos de comidas rápidas deben ser espaciosas para la cantidad de personas que transitan.	-Cafetería -Cocineta -Cocina-comedor del personal
ASEO	-Satisfacer necesidades biológicas -Limpieza corporal	-Area de servicios	-La sala de fumigación, con incinerador incluido en caso de sustancias no controladas.	-Baños públicos y privados -Duchas -Sala de laboratorio -Area de limpieza -Sala de basura -Area de fumigación

TABLA 31 Programa Cualitativo

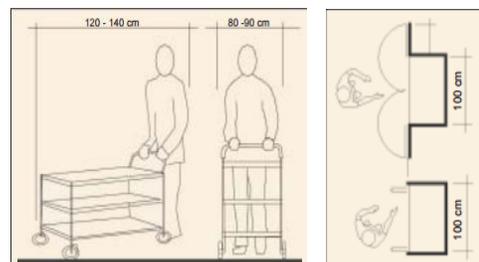
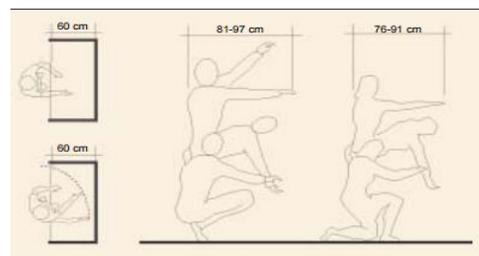
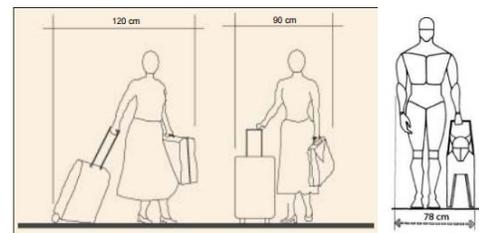
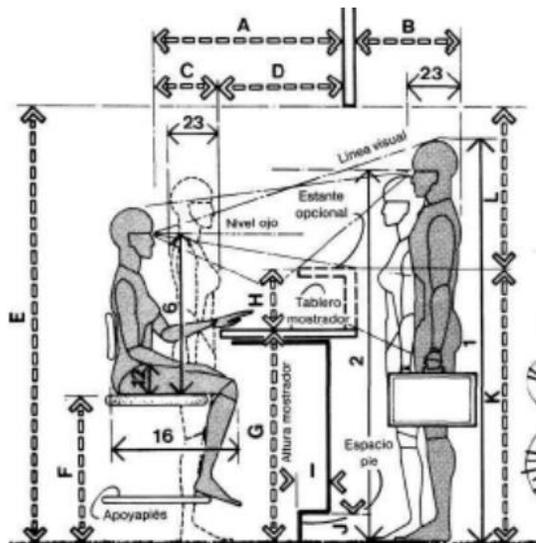
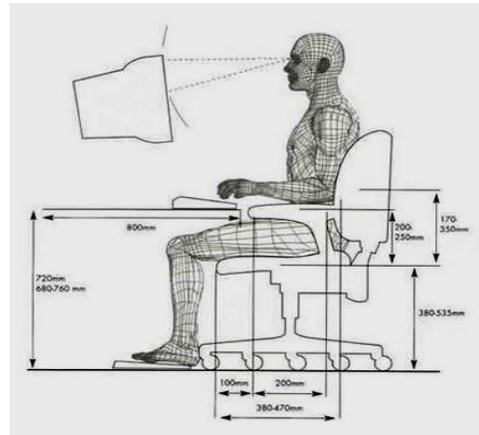
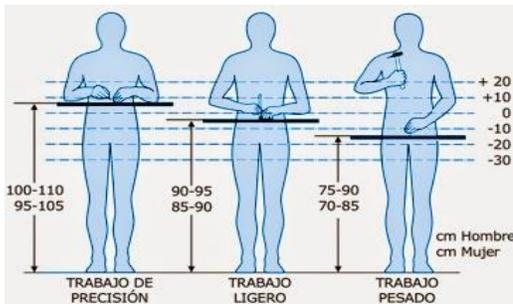
7.2.2.- Ambientes

AREA	NECESIDAD	ACTIVIDAD	AMBIENTE	CUALIDAD	MOBILIARIO
CONTROL	Controlar mercadería legal e ilegal	Administra a personas con documentación	-Recepción y cómputo	-Con sistema digital y cámaras de seguridad	-Escritorio -Sillas -Cubículos
	Controlar el tráfico aduanero	Controla el transporte y su mercancía	-Caseta para ingreso y salida	-Con sistema de Control con rayos x -Revisión física del auto y equipaje	-Sillas -Teléfono -Monitores de vigilancia
	Comprobar el ingreso y salida	Verifica la migración e inmigración	-Ventanilla de control para ingreso y salida	-Revisión controlado con vigilancia digital	-Escritorio -Computadores -Sillas -Archivos -Body/scanner
ADMINISTRACIÓN	Verificar la recepción al lugar	Organiza la administración general	-Oficina de administración	-Con sistema rápido y digital	-Escritorio -Computadores -Sillas, archivo, muebles
	Manejo de datos contables y control de ingresos	Actividades de oficina	-Contabilidad	-Método de contabilidad digitalizado	-Escritorio -Silla, archivo -Computadora, impresora
	Atender a visitantes turistas	Información turística y venta de productos	-Area de turismo	-Espacios amplios de exposición e información	-Estantes -Muebles -Sillas -Mostradores
SEGURIDAD	Resguardar la seguridad y controlar operaciones de decomisos	Organización y control	-Jefatura -Sala de toma de declaraciones	-Sistemas de cámara de vigilancia	-Computadora -Archivos, escritorios -Sillas, cámaras
	Impedir la entrada ilegal	Decomiso de productos ilegales	-Archivos + bodega decomisos	Bodegas amplias para mercadería	-Archivos, bodegas, estantes
	Prohibir a personas sospechosas de delito	Retención de indiv. Bajo sospecha Espacios para perros entrenados	-Celdas/perrera	Resguardo de perros antimarcóaticos	-Camas por celda, inodoro, cubículos para perros
HOSPEDAJE	Espacios de descanso	Satisfacer necesidades del usuario H/M	-Dormitorios Baños/Duchas	Con mobiliario fijo	-Camas, sillas, mesas, inodoro, lavamanos, duchas
	Proveer de comida para personal y público	Preparación de comida	-Comedor/Restaurante	Comedores para personal y restaurante para público	-Mesas, sillas, cocina, heladeras, mesones
SERVICIO	Limpieza los desechos y fumigación de productos	Aseo de personal encargado	-Aseo /Fumigación	Manejar productos especiales para fumigación	-Mangueras, tanques de fungicidas, plaguicidas, cubos de basura
	Almacenar varios productos	Decomiso	-Bodega de decomisos y en cuarentena	Area de seguridad	-Estantes, puertas de malla de seguridad, montacargas

8.1.- ANTROPOMETRÍA Y ERGONOMÍA

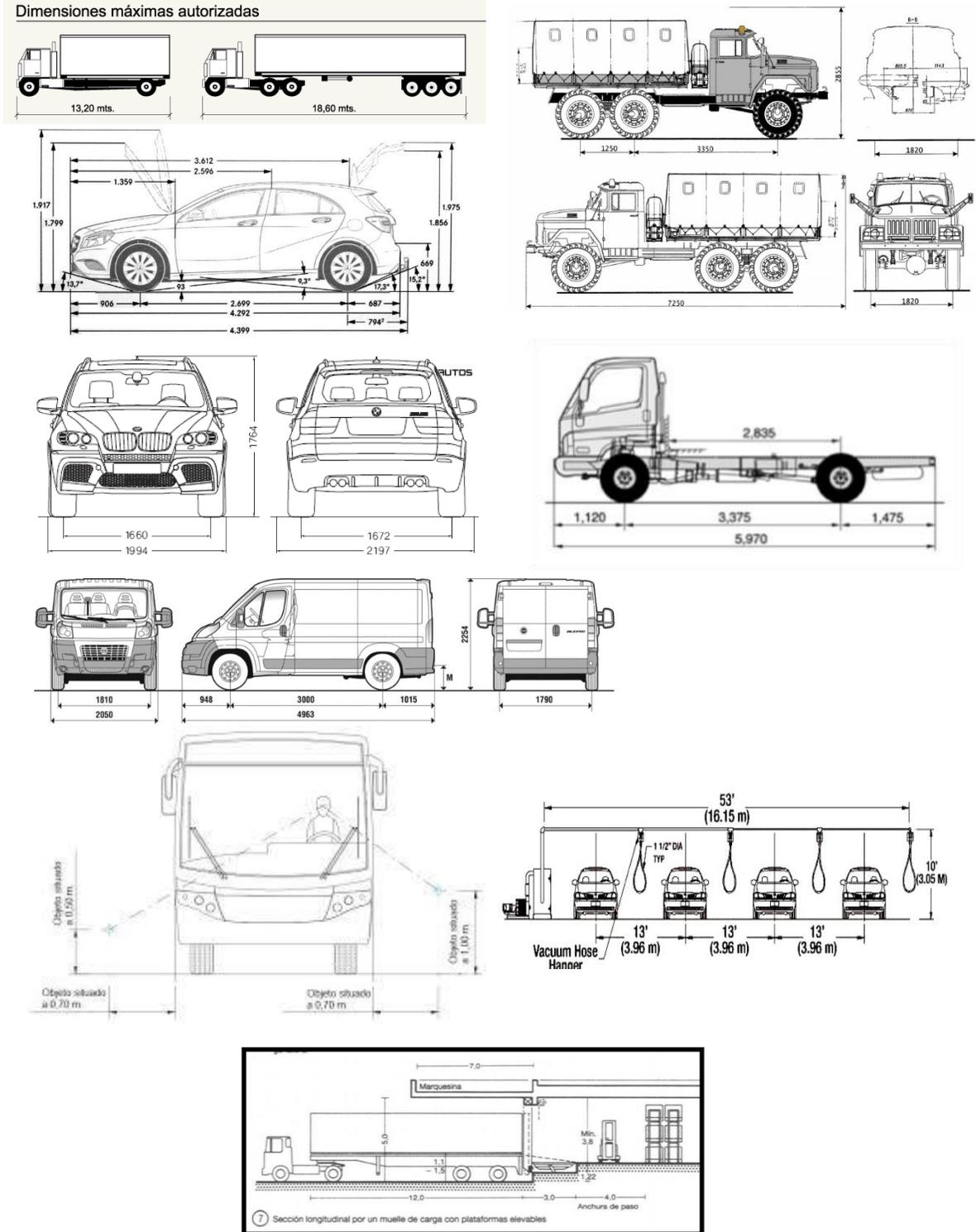
De acuerdo a este estudio se pudo determinar con mayor precisión las dimensiones de los ambientes más relevantes dentro de un complejo fronterizo.

8.1.2.- ANTROPOMETRÍA



8.1.3.- ERGONOMETRÍA

Dimensiones máximas autorizadas



7 Sección longitudinal por un muelle de carga con plataformas elevables

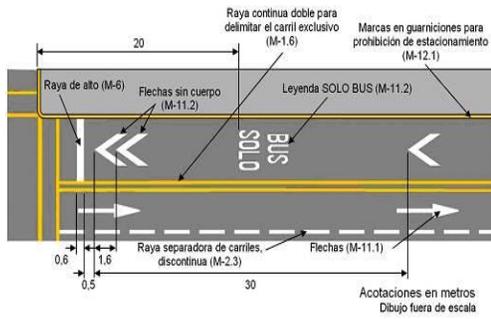
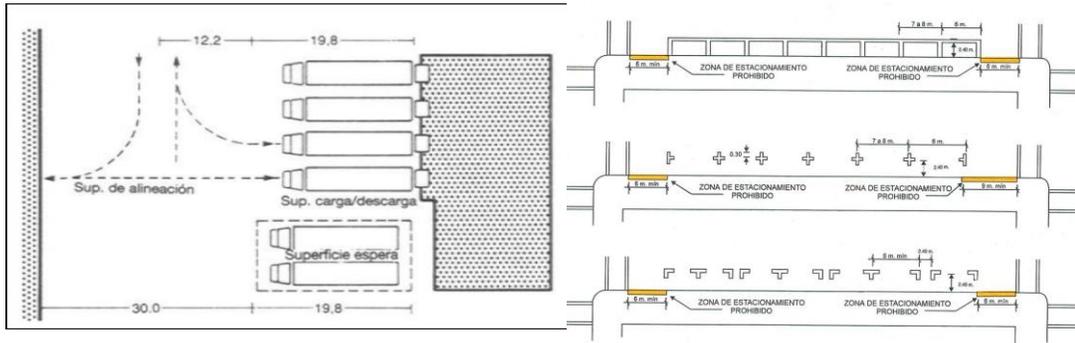


FIGURA 4.- Marcas para delimitar un carril en contrasentido

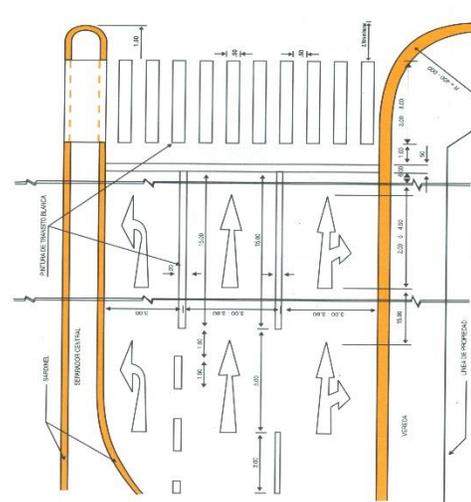


Figura 5.17 Estacionamientos

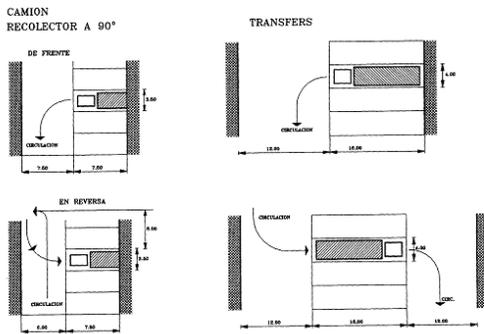
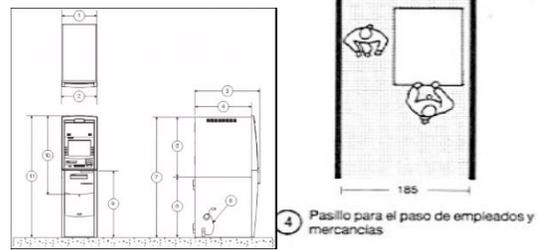
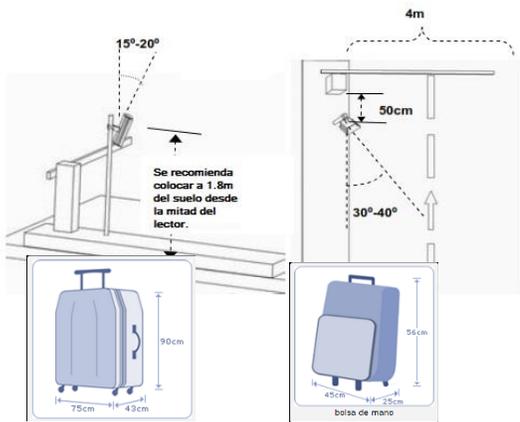
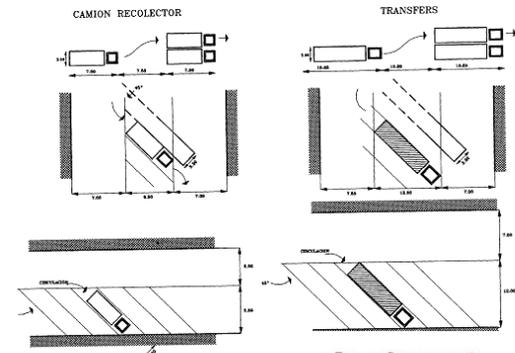


Figura 5.18 Estacionamientos (1)



8.2.- PROGRAMA CUANTITATIVO

TABLA 32 Programa Cuantitativo

a. Área de Control Migratorio

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	N° DE AMBIENTES	TOTAL M2
Oficina Gral.	Escritorio, silla	1	10.00	4.40	14.40	1	14.40
Oficina	Escritorio, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Secretaria	Escritorio, silla, computador	1	7.00	0.50	7.50	1	7.50
Archivo Bodega	Archivos, estantes, mesa, silla	1	20.00	2.00	22.00	1	22.00
Cuarto de control	Escritorio, computadora, silla	1	14.00	3.00	17.00	1	17.00
Baños personal	Inodoro, lavamanos	1	3.00	0.50	3.50	1	3.50
Sala de reuniones	Mesa, sillas	1	18.00	6.00	24.00	1	24.00
Cocineta-Comedor	Mesón, heladera, cocina	1	14.00	0.40	14.40	1	14.40
Ventanilla de atención	Escritorio, banco, computadora	variable	11.00	1.00	12.00	1	12.00
Sala de Espera	Sala completa, teléfono publ, mesa de revistas	variable	5.00	4.00	9.00	1	9.00
Baños público	Inodoro, lavamanos, computadora	1	3.00	0.50	3.50	1	3.50
							139.30

b. Aduana

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	N° DE AMBIENTES	TOTAL M2
Agencia Bancaria	Computadora, mesa, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Ventanillas	Escritorio, silla	1	3.00	0.50	3.50	1	3.50
Revisores	Escritorio, sillas, escritorio	2	8.00	1.00	9.00	1	9.00
Gerente de auditoria	Archivos, estantes, mesa, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Gerente de intendencia	Escritorio, computadora, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Sala de Reuniones	Inodoro, lavamanos	1	18.00	6.00	24.00	1	24.00
Cocineta	Mesa, sillas	1	7.00	2.00	9.00	1	9.00
Secretaria	Mesón, heladera, cocina	1	4.00	2.00	6.00	1	6.00
Bodega	Escritorio, banco, computadora	variable	6.00	0.60	6.60	1	6.60
Archivos	Sala completa, teléfono, mesa de revistas	variable	6.00	0.60	6.60	1	6.60
Baños público	Inodoro, lavamanos, computadora	1	5.00	3.00	8.00	1	8.00
							106.60

c. Exportación Importación

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP. PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	Nº DE AMBIENTES	TOTAL M2
Recepción y computo	Módulo para 3-4 computadoras, archivo, impresoras	2-3	18.00	4.00	21.00	1	21.00
Bodega 1	Estanterías	1	30.00	6.00	36.00	1	36.00
Bodega 2	Escritorio, silla, computador	1	30.00	6.00	36.00	1	36.00
Sala de espera	Archivos, estantes, mesa, silla	1	20.00	4.00	3.50	1	7.50
Baños públicos	Escritorio, computadora, silla	1	14.00	2.00	1.00	1	3.00
Parqueo	señalización	VAR.	80.00	20.00	100.00	VAR.	100.00
							203.50

d. Área Administración

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP. PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	Nº DE AMBIENTES	TOTAL M2
Oficina adm.	Escritorio, silla	1	14.00	2.00	16.00	1	16.00
Baños priv.	Escritorio, silla	1	4.00	1.00	5.00	1	5.00
Secretaria	Escritorio, silla, computador	1	10.00	4.00	14.00	1	14.00
Contabilidad	Archivos, estantes, mesa, silla	1	10.00	6.00	16.00	1	16.00
Archivo	Escritorio, computadora, silla	1	4.00	3.00	7.00	1	7.00
Bodega	Inodoro, lavamanos	1	4.00	3.00	7.00	1	7.00
Cocineta	Mesa, sillas	1	2.00	1.00	3.00	1	3.00
Sala de Espera	Mesón, heladera, cocina	1	2.00	3.00	5.00	1	5.00
Baño públicos	Inodoro lavamanos	variable	4.00	1.00	5.00	1	5.00
							84.00

e. Turismo

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP. PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	Nº DE AMBIENTES	TOTAL M2
Cubículo de atención	Escritorio, computadora, silla	1	4.00	3.00	9.00	1	9.00
Área de ventas	Mostrador, computadora, silla	1	12.00	0.25	12.25	1	12.25
Cocina	Refrigerador, congelador, cocina	1	10.00	2.50	12.50	1	12.50
Sala de exposiciones	Archivos, estantes, mesa, silla	1	10.00	8.00	18.00	1	18.00
Baños públicos	Escritorio, computadora, silla	1	3.00	0.50	3.50	1	3.50
Área comedor	Inodoro, lavamanos	1	10.00	6.00	16.00	1	16.00
							71.25

f. Área de Seguridad

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	N° DE AMBIENTES	TOTAL M2
Jefatura	Escritorio, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Baños priv	Escritorio, silla	1	3.00	0.50	3.50	1	3.50
Dormitorios policías	Escritorio, silla, computador	1	17.00	2.00	19.00	1	19.00
Cocineta	Archivos, estantes, mesa, silla	1	13.00	1.00	14.00	1	14.00
Archivo bodega	Escritorio, computadora, silla	1	6.00	1.50	7.50	1	7.50
Celdas/perrera	Inodoro, lavamanos	1	13.00	0.50	3.50	1	16.50
Área de Estacionamiento	Mesa, sillas	1	120.00	40.00	140.00	1	140.00
Sala de Espera	Mesón, heladera, cocina	1	3.00	5.00	8.00	1	8.00
Atención al público	Escritorio, banco, computadora	variable	11.00	1.00	12.00	1	7.00
							237.5

g. Área de Servicio

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	N° DE AMBIENTES	TOTAL M2
Oficina Gral.	Escritorio, silla	1	14.00	2.00	16.00	1	16.00
Oficina	Escritorio, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Bodega Archivo	Archivos, estantes	1	2.00	2.00	4.00	1	4.00
Aseo/fumigación	Mangueras	1	60.00	15.00	75.00	1	75.00
Área de estar	Mesas, bancos	1	10.00	6.00	16.00	1	16.00
Bodega decomisos	Estantes, montacargas	1	20.00	10.00	30.00	2	60.00
Parqueo	Señalización	1	120.00	20.00	140.00	1	140.00
Espera	sillas	1	8.00	4.00	12.00	1	12.00
Cobros	Mesa, silla computadora	variable	10.00	2.00	12.00	1	12.00
							114.00

h. Área de Hospedaje

AMBIENTE	MOBILIARIO	CANTIDAD	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	N° DE AMBIENTES	TOTAL M2
Cocina	Escritorio, silla	1	10.00	4.40	14.40	1	18.00
Bodega	Escritorio, silla	1	10.00	2.00	12.00	1	12.00
Área de Comedor	Escritorio, silla, computador	1	7.00	0.50	7.50	1	40.00
Área de Estar	Archivos, estantes, mesa, silla	1	20.00	2.00	22.00	1	21.00
Dormitorio H/M	Escritorio, computadora, silla	1	14.00	3.00	17.00	2	48.00
Baños H/M	Inodoro, lavamanos	1	8.00	3.00	11.00	2	11.00
							164.00

8.2.1.- Áreas

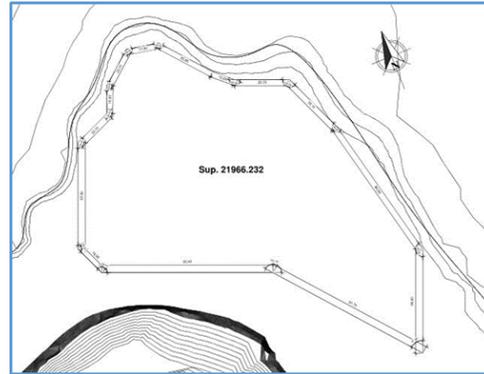
ÁREA	MOBILIARIO	SUP PARCIAL M2	CIRCULACIÓN M2	SUP. PARCIAL	CANTIDAD	TOTAL M2
CONTROL	Escritorio, silla	450.00		450.00	1	450.00
ADM	Escritorio, silla	125.25		125.25	1	155.25
SEGURIDAD	Escritorio, silla, computador	237.50		237.50	1	237.50
HOSPEDAJE	Cama, inodoro, lavamanos	164.00		164.00	1	164.00
SERVICIO	Mangueras, cubos	114.00		114.00	1	114.00
						1120.75 m2

8.3 PREMISAS DE DISEÑO

8.3.1 PREMISA URBANA

a. Delimitación del Sitio

Proponer una respuesta urbana, infraestructural y social con la implementación de un nuevo equipamiento de ESTACIÓN MULTIFUNCIONAL DE CONTROL MIGRATORIO Y ADUANA y generar una solución a los problemas existentes del actual



Centro Fronterizo de Bermejo-Argentina. El terreno se encuentra fronteriza, establecida por ambos países, el cual puede ser adjudicado por necesidad pública por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El terreno se localiza en los límites del área urbana, próximo al límite natural del Río Bermejo y la República de Argentina.

REFERENCIAS LIMÍTROFES:

Norte	Aires del río Bermejo
Este	Aires del río Bermejo
Sur	Límite natural como montaña
Oeste	Puente Internacional y Bermejo

INFORMACIÓN GENERAL DEL TERRENO		
ÁREA: 25613.010 m2		
TRAMO	DISTANCIA	RUMBO
1-2	141.4 m	S29.47°E
2-3	51.37 m	N73.73°E
3-4	130.67	N45°E
4-5	158.61	N43.27°O
5-1	142.67	S45.96°O

8.3.2.- Lineamientos Urbanos

El terreno elegido se encuentra en el departamento de Tarija, al este de la ciudad de Bermejo, al borde del río Bermejo, el terreno cuenta con las siguientes potencialidades:

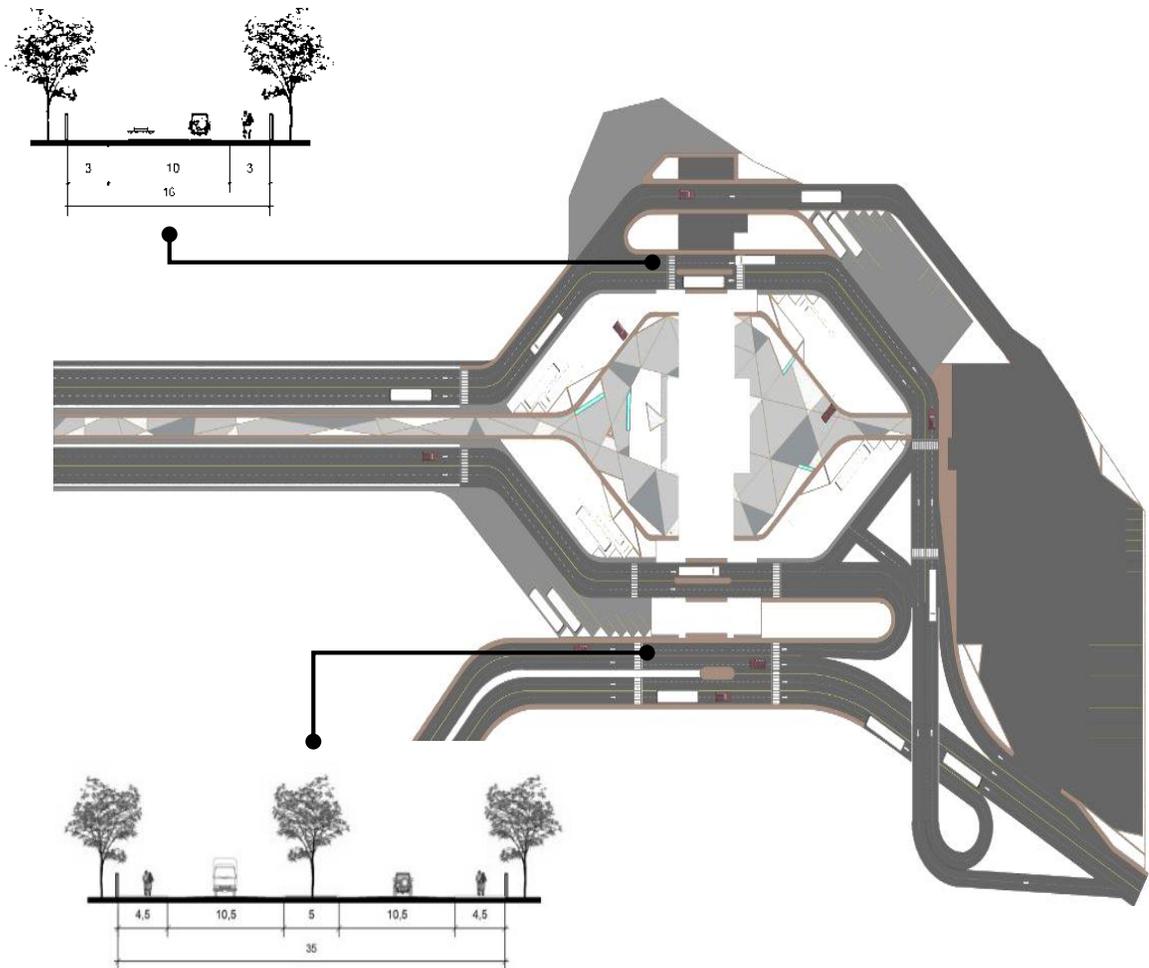
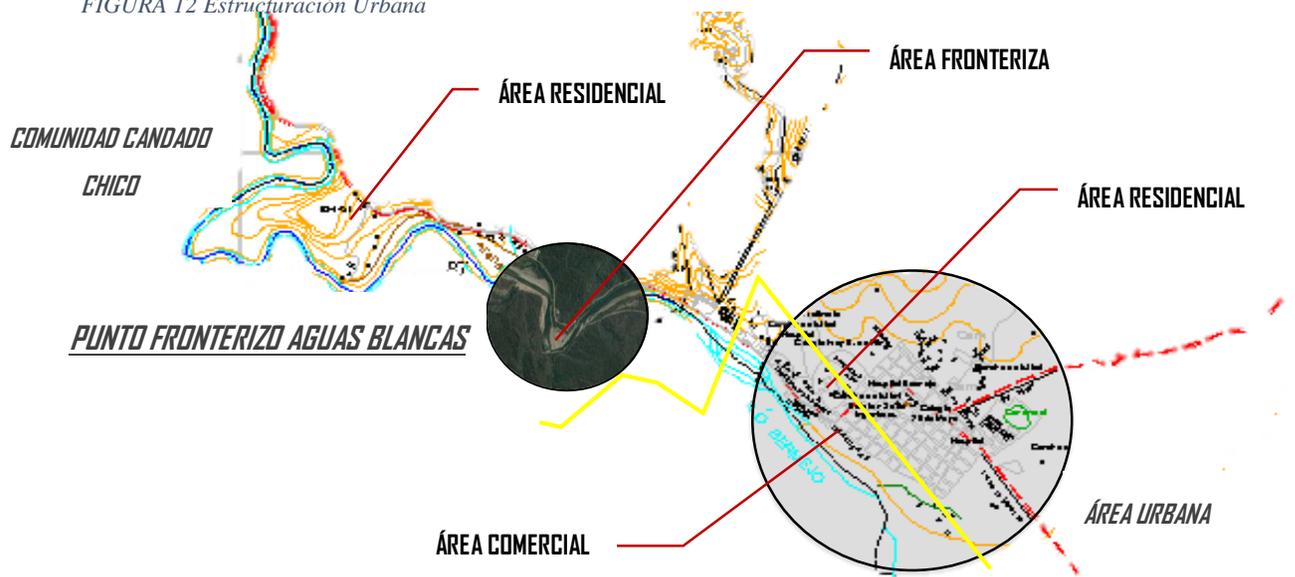
- Cuenta con un límite natural al sur (Río Bermejo) y límites urbanos
- Posee como acceso principal una vía de primer orden y emplazada sobre el puente internacional.
- Topografía con leve pendiente con sentido de norte-sur, la cual favorece en la construcción del tipo de equipamiento que se desea emplazar.
- Orientación favorecedora ya que cuenta con un asoleamiento completo y vientos del sureste provenientes del río que pueden ser aprovechados con la implementación de energías alternativas.
- Se encuentra alejado del área urbana para no ocasionar tráfico vehicular
- Su relación con el centro de la ciudad de Bermejo, está distanciado a 10 minutos mediante la carretera principal.

NORMATIVAS DE CONSTRUCCIÓN	
Lote mínimo	1000 m ²
Retiro frontal	10 m
Retiros laterales	3 m. (amb. Hab.) 2 m.(serv)
Altura max	24 m
Estacionamiento	Relación tipo de equipamiento
Tipología	aislada
Índices de ocupación	60%

b. Estructuración Urbana

La nueva infraestructura de control fronterizo permitirá un mejor manejo de las actividades aduaneras, migratorias, SENASAG y sustancias controladas, trasladando el control a una zona alejada del área urbana, tomando en cuenta el rápido incremento de la población y el crecimiento horizontal que tiene la ciudad, creando un área netamente de control fronterizo y así lograr mejores relaciones con el vecino país.

FIGURA 12 Estructuración Urbana



8.3.3.- Impacto Urbano del Proyecto

-Impactos de la población:

El establecimiento estará destinado a favorecer a la población que requiera el uso de un complejo fronterizo ya que contará con espacios adecuados que garanticen su seguridad (evitar tráfico de personas, contrabando), desenvolvimiento laboral. La población se beneficiará con una entrada económica durante el funcionamiento del proyecto.

-Impacto vial:

Se implementarán nuevas vías para el mejor funcionamiento del flujo vehicular y peatonal en la frontera, beneficiando al usuario con vías de capacidad para transporte público, privado y de carga. Reducir el congestionamiento vehicular del centro y el paso de transporte pesado en zonas residenciales.

-Impacto a nivel de equipamiento:

El equipamiento que se plantea es de suma necesidad para la población del departamento y del país, ya que el número de usuarios crece con los años y la actual infraestructura que presta el servicio fronterizo no cuenta con el espacio, personal y sistema de control. Por lo tanto el complejo propuesto, mejorará al comercio internacional y turismo de la región para otorgar eficiencia en las actividades fronterizas como; el tránsito, el control, el traspaso, la permanencia y el encuentro mediante un área de integración entre ambos países con carácter de servicio y control eficiente en la seguridad, así contrarrestando los diferentes actos delincuenciales, para así conseguir la comodidad y confort en la sociedad.

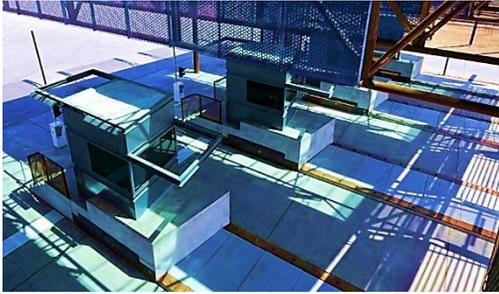
-Impacto ambiental

Implementación de una infraestructura amigable con el entorno y de bajo impacto ambiental, estableciendo criterios de confort y de preservación, del medio natural mediante un criterio de sostenibilidad, aportando a la zona con un equipamiento de gran escala y ecológico, estableciendo mecanismos para mitigar escapes y polución articulada y calor emitido por los vehículos.

8.4.- PREMISA FUNCIONAL

a. Definición de todas las áreas

Áreas de control



Se dividirá en dos sectores importantes, primero para para el público, el recorrido será lineal, diseñado para que el pasajero acceda haga sus correspondientes trámites en ventanillas y evacue el complejo en una sola dirección. Segundo transporte donde distribuye sus circulaciones para pasajeros de buses, de autos y camiones en distintos espacios debidamente separados por un núcleo programático de ventanillas de atención, con una señalética vial correspondiente.

Áreas Administrativas

Se permitirá una conexión entre estas oficinas con las ventanillas de atención y zonas privadas. Permitiendo separar los distintos usuarios bajo el siguiente esquema de organización:

1. De carácter público: Alberga áreas de atención al público y apoyo (zona de equipos y caniles)

2. De carácter semi público: Alberga áreas de administración (zona de oficina y retención) y apoyo (zona de bodegas)



Áreas de Estacionamiento

Se destinará espacios de parqueos cerca al espacio de control y revisión, en el caso de camiones de carga estos se estacionan mientras los conductores pasan por el proceso de documentación, ya que la revisión de este tipo de vehículos es más extensa y da tiempo para que se controlen. En el caso de los vehículos de particulares deben existir espacios para que la gente se baje a controlar y por otro lado espacios de revisión. Sumando a ello, se suponen distintas necesidades:



Áreas de Seguridad



Se la incorporara dentro de las áreas de control, contará con un sector de detención alejada del equipamiento para otorgarle el servicio de telefonía en caso de alguna necesidad o accidente. En este sector se dispone las oficinas del sector policial, antinarcóticos y militar, con su respectiva sala de declaraciones con sus celdas y bodegas de decomisos de carga y animales.

Área de Servicio

Estará alejada de la zona de control, donde se realizarán los servicios técnicos y apoyo, es en esta estructura donde se ubican los recintos de incinerador y caniles estará directamente relacionado con las zonas administrativas.



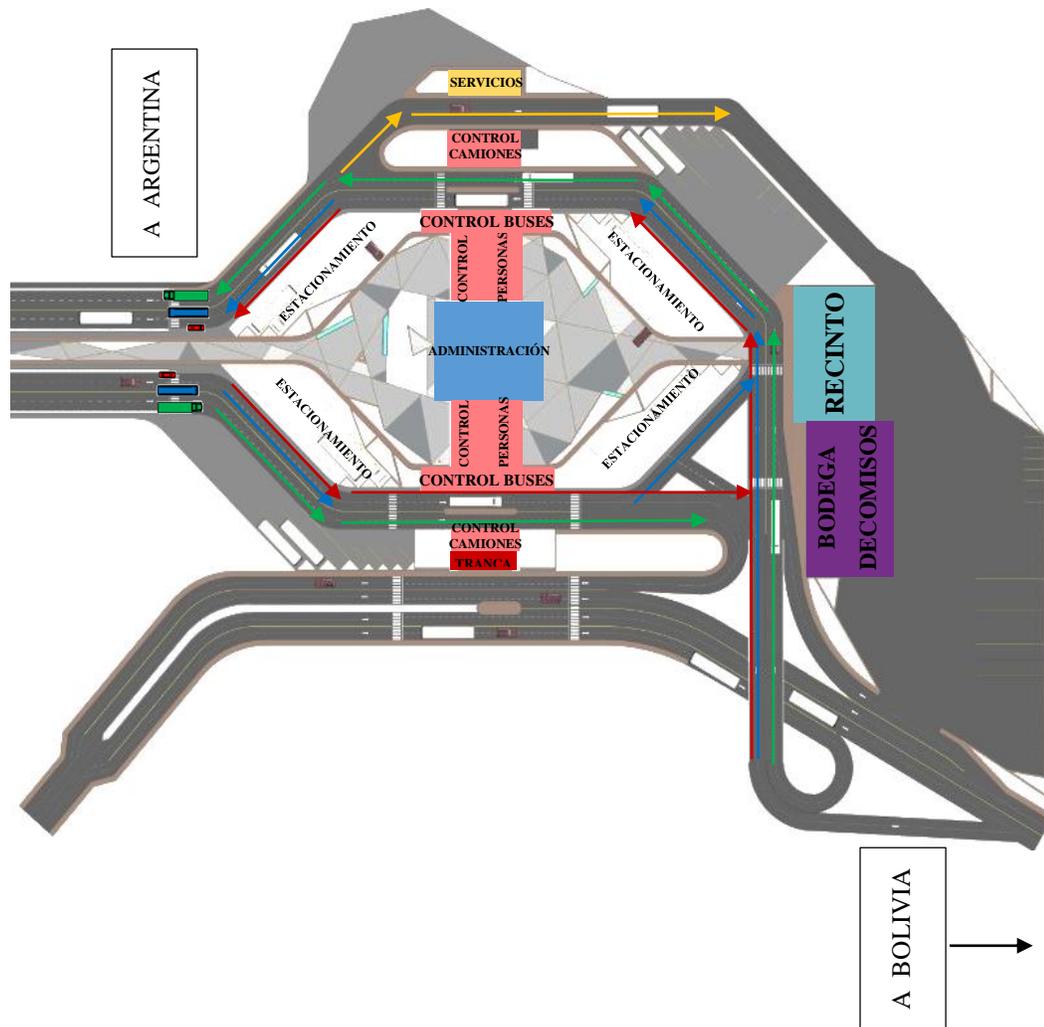
Respectivamente se incluirán los servicios de primeros auxilios, restaurante o comedor y de recreación.

a. Zonificación General

Los espacios y las funciones es una condición a la cual deben ajustarse los complejos fronterizos, que deben trabajar en conjunto para que el sistema funcione, tienen órdenes lógicos y relaciones de cercanía o lejanía entre ellos. Esto involucra relaciones mixtas y complejas para trabajar el emplazamiento general del proyecto.

Los recorridos se relacionan con los espacios que unen, para lo que se decide pasar entre espacios, posicionados con el ritmo de requerimiento de las vías y se da lugar a los espacios menores íntegramente cerrados trabajados a escala humana.

FIGURA 13 Zonificación General



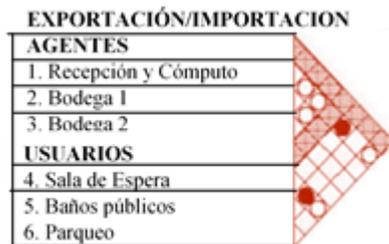
a. Diagrama y Organigramas de relaciones funcionales

b. Diagramas de Relaciones Funcionales

Diagramas
Área de control



Área de Administración:



Área de Seguridad:



Área de Servicio:

AGENTES	
1. Oficina	
2. Auxiliar	
3. Bodega y Archivo	
4. Área de aseo, duchas y baños	
5. Área de Fumigación	
6. Área de espera	
7. Bodega de productos decomisados	
8. Bodega de productos en cuarentena	
9. Área de Preparación de fumigación	
USUARIOS	
10. Área de Parqueo	
11. Área de Espera	
12. Área de Cobros	

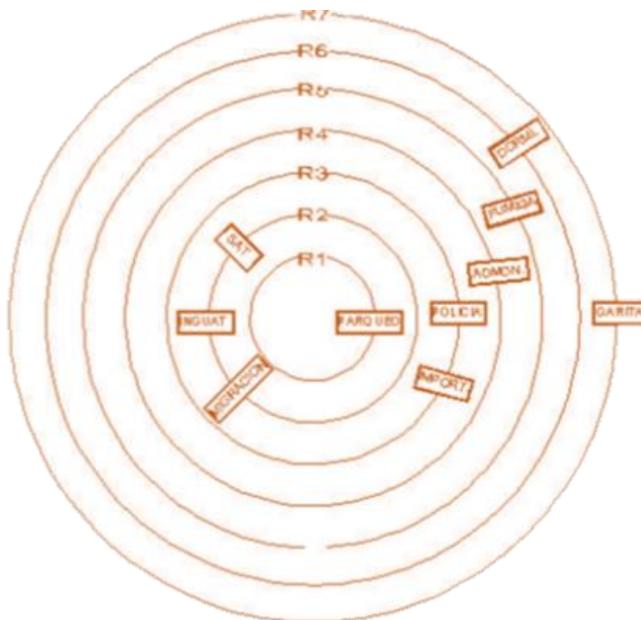
Diagrama General

AREAS	
1.- Estacionamiento	
2.- Migración	
3.-Aduana	
4.-Turismo	
5.-Seguridad	
6.- Importación, exportación	
7.-Administración	
8. Servicios	
9. Recinto	
10.- Garitas	

Relación Necesaria → 10

Relación Deseable → 5

Relación Inecesaria → 0



Rango 1=60, Estacionamiento

Rango 2=35, Migración, Aduana, Senasag

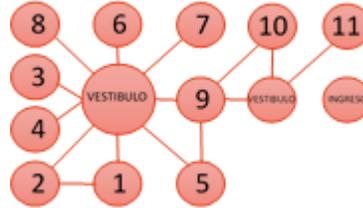
Rango 3=20, Seguridad

Rango 4=15, Administración

Organigramas Funcionales Área de Control Migración

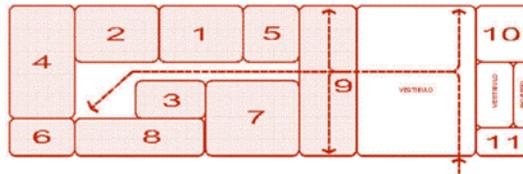
AGENTES

1. Oficina de Jefatura
2. Oficina
3. Secretaria
4. Archivo y Bodega
5. Cuarto de control (transmisiones)



USUARIOS

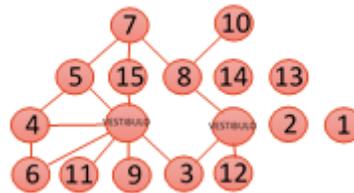
9. Ventanillas de Atención
10. Sala de Espera
11. Baños público



Aduana

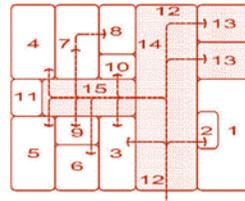
AGENTES

1. Agencia Bancaria
2. Servicio de Ventanilla
3. Cubículo de Revisiones
4. Gerencia de Auditoria (control de ingresos)
5. Gerencia de Intendencia (control de productos)
6. Sala de Reuniones



USUARIOS

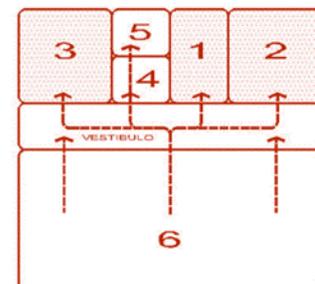
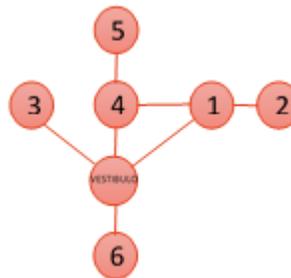
11. Ingresos Peatonales
12. Baños públicos
13. Espera Exterior



Exportación-Importación

AGENTES

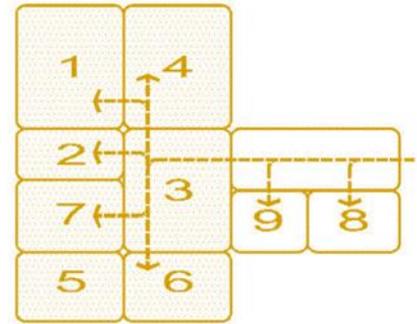
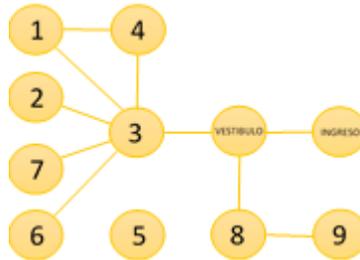
1. Recepción y Cómputo
2. Bodega 1
3. Bodega 2



Área de Administración General

AGENTES

1. Oficina de Administración
2. Oficina General
3. Secretaria
4. Contabilidad
5. Archivo



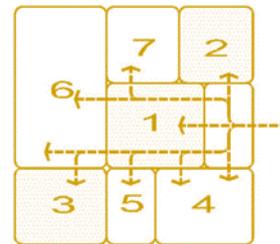
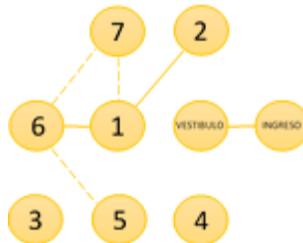
USUARIOS

8. Sala de Espera
9. Baños públicos

Turismo

AGENTES

1. Cubículo de Atención
2. Área de Ventas
3. Área de Cocina



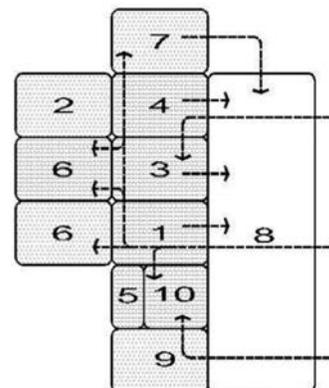
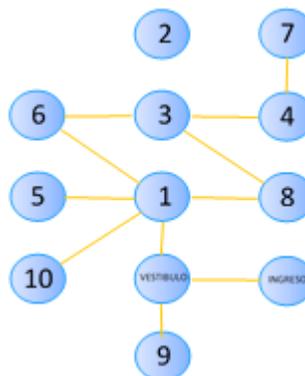
USUARIOS

4. Sala de Exposiciones
5. Baños Públicos
6. Área de Comedor público
7. Área de Internet

Área de Seguridad

AGENTES

1. Jefatura
2. Baños priv.
3. Área de dormitorios
4. Área de Cocineta
5. Archivo y Bodega
6. Área de celdas
7. Área de Perra
8. Área de Estacionamiento



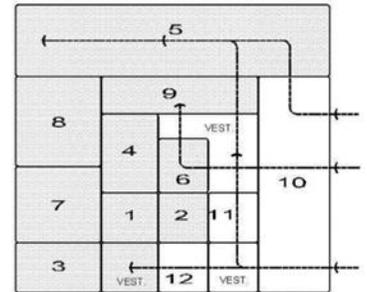
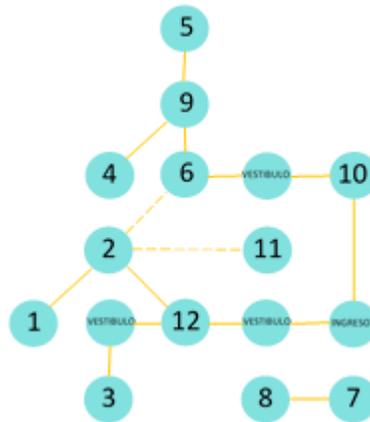
USUARIOS

9. Sala de Espera
10. Información y Atención público

Área de Servicio

AGENTES

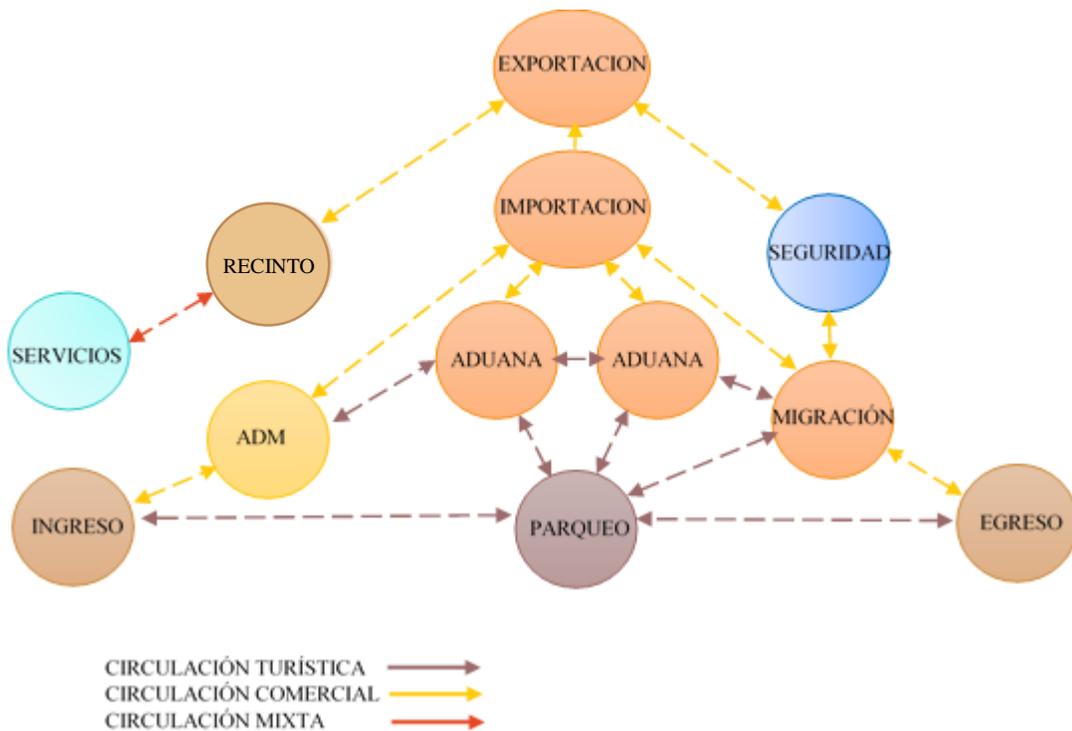
1. Oficina
2. Auxiliar
3. Bodega y Archivo
4. Área de aseo, duchas y baños
5. Área de Fumigación
6. Área de espera
7. Bodega de productos decomisados
8. Bodega de productos en cuarentena
9. Área de Preparación de fumigación



USUARIOS

10. Área de Parqueo
11. Área de Espera
12. Área de Cobros

Diagrama por ambientes



8.5. - PREMISA ECONÓMICA

a) Fuentes de Financiamiento

El organismo dedicado a la coordinación de los servicios públicos que operan en el ámbito de Control Fronterizo es la Agencia para el Desarrollo de las Macro regiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Según la Ley N°707 del 18 de Junio de 2015, esta unidad, dependiente del Estado, asignará recursos del Tesoro General de la Nación para el proyecto de Construcción e Implementación de Recintos Multipropósito de Frontera en la Zona de Seguridad Fronteriza del Territorio Nacional.

Como organismo coordinador, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas debe distribuir el presupuesto destinado para la construcción del Complejo Fronterizo Integrado de Bermejo y posteriormente hacerse cargo de los gastos de administración y mantenimiento. Sin embargo, es la Corporación Andina de Fomento (CAF), institución financiera multilateral dedicada especialmente al desarrollo fronterizo y la encargada de administrar el proceso de construcción del Complejo y posteriormente coordinar con las entidades públicas (ADUANA, MIGRACIÓN, POLICÍA, EJÉRCITO).

En el Plan Maestro de Desarrollo Fronterizo suscrito por el CAF Bolivia se ha definido una inversión de:

Fondo de Promoción de Proyectos de Infraestructura (PROINFRA)	60.8 USD millones
Fondo Especial para Bolivia (FEB)	13.6 USD millones
Fondo de Cooperación e Integración Fronteriza (COPIF)	5.7 USD millones

Este dinero administrado por la CAF y el departamento de vialidad, está destinado a mejorar la infraestructura del actual control fronterizo en Bermejo, esto es construcción del puente internacional, donde según el POA de Bermejo cuenta con un presupuesto total de recursos para la gestión 2016 de Bs. 118.590.753. Destinado a:

Gastos Corrientes o de Funcionamiento	Bs. 8.828.838
Gastos en proyectos de Inversión Pública	Bs 29.692.017
Gastos en actividades recurrentes y gastos por la ley	Bs. 45.427.199
Activos financieros-provisiones para gastos de la capital	Bs. 17.525.034
Para la construcción de muro costanero	IDH 103.768,00 \$
Construcción puente peatonal Bermejo-Aguas Blancas	20.000,00 \$
Construcción malecón ciudad de Bermejo	100.000,00 \$

El financiamiento para la construcción del Complejo Fronterizo puede ser de dos maneras; la primera es que el gobierno financie completamente la obra, con parte de los recursos destinados en el Plan Maestro de Desarrollo Fronterizo, y la segunda es que se entregue a concesión. En ambos sistemas, la forma de recuperar el capital es por medio del cobro de un peaje tal como se hace actualmente en varios pasos fronterizos.

Dentro de este sistema se debe considerar además las obras del área de integración, que deberá ser financiado por ambos países en forma conjunta.

Además que con el impulso y la coordinación de la Agencia para el Desarrollo de las Macro regiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), la Brigada Andina Solidaria (BAS) realizó más de 58.000 prestaciones para sentar la presencia del Estado en zonas fronterizas y contribuir a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Existe otra ONG dedicada a la complementación económica, la asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN)

El Banco Interamericano de Desarrollo es un organismo financiero que aborda el tema migratorio con énfasis en las remesas. De esta manera se crea el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), fondo especial administrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que forma parte del Grupo BID y que también integra la Corporación Interamericana de Inversiones (CII). El FOMIN opera mediante varios instrumentos financieros, como préstamos, inversiones de capital y donaciones.

b) Ingresos

El mayor ingreso generado en la Aduana es con el control de importación y exportación, datos obtenidos en los últimos meses del año 2016.

Adjudicación de Mercancías Periodo Enero – Marzo 2016

Gerencia Regional	MERCANCIAS ADJUDICADAS - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (ACUMULADO)		MERCANCIAS ADJUDICADAS - MINISTERIO DE SALUD (ACUMULADO)		MERCANCIAS ADJUDICADAS - MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS (ACUMULADO)	
	PESO (Tns)	CIF (\$US)	PESO (Tns)	CIF (\$US)	PESO (Tns)	CIF (\$US)
La Paz	78,9	264.229	0,0	0	8,6	55.460
Santa Cruz	24,0	246.859	0,0	0	6,9	69.589
Oruro	27,1	402.230	0,0	0	2,6	24.768
Cochabamba	87,9	599.899	0,0	0	0,9	4.158
Tarija	34,4	38.363	0,0	0	0,0	0
Potosí	59,5	25.314	0,0	0	0,0	0
TOTALES	311,7	1.576.893	0,0	0	19,0	153.975

A partir de junio/15 se efectúa la adjudicación de mercancía de acuerdo a lo establecido en la Ley 615 y los nuevos reglamentos de disposición de mercancía

Operativos de Interdicción Clasificados según Tipo y Valor

Comando Regional	Contrabando Contravenciona	Mercancía
		Valor en Bs
La Paz	259	17.179.521
Oruro	313	21.038.283
Santa Cruz	142	31.931.847
Tarija	529	7.081.917
Cochabamba	128	10.710.590
Potosí	144	11.355.124
TOTAL	1.515	99.297.282

Considera operativos COA y aquellos registrados en Puntos de Control por parte de Técnicos de la AN.
(p) Preliminar: A razón de que el sistema SPCID se encuentra aún en etapa de implementación y consiguientes ajustes.

Durante el periodo Enero – Marzo/16 se logró la incautación de mercancía por un valor estimado de **99,29 Millones de Bolivianos**.

Volumen de Mercancías Sujetas de Disposición Periodo Enero – Marzo 2016

Gerencia Regional	Mercancía Decomisada		Mercancía en Abandono		Mercancía Destruída ⁽¹⁾	
	Peso (Tns)	Valor CIF (Bs.)	Peso (Tns)	Valor CIF (Bs.)	Peso (Tns)	Valor CIF (Bs.)
La Paz	179	10.042.453	0,2	14.091	60	1.120.271
Santa Cruz	47	3.628.368	2,0	177.957	45	113.436
Oruro	12	1.201.060	0,0	0	15	262.089
Cochabamba	78	3.822.013	4,1	75.096	16	263.417
Tarija	79	5.079.372	0,1	655	155	788.540
Potosí	59	181.530	0,0	0	134	840.002
TOTALES	455	23.954.796	6	267.800	424	3.387.755

⁽¹⁾Mercancía destruida - Art. 7º Disposiciones Finales de la Ley 317 de 11/12/2012 (La destrucción contempla mercancía de gestiones pasadas).

A partir de junio/15 se efectúa la adjudicación de mercancía de acuerdo a lo establecido en la Ley 615 y los nuevos reglamentos de disposición de mercancía.

INGRESO	
SERVICIO	Bs.
Migración-Inmigración	408.660
Mercadería	261,761.00
Transporte	206.736.760
Total	233321520

Nivel económico destino

Con respecto a los costos relativos a la dotación de personal necesario por los organismos y servicios de control argentinos y bolivianos, y a sus gastos de funcionamiento asociados, se utilizan los costos por persona ocupada calculados en dicho Estudio, estimados para el Complejo Fronterizo Integrado de Bermejo. Asimismo, se supone que los mismos, evaluados en dólares, no registraron variaciones.

El nivel económico para el pago de salarios es de 216.600 bs., más un 10% (21660 bs.)

EGRESO	
SERVICIO	Bs.
Recaudación por mes/pagos	238260
Mantenimiento	13.500
Otros Total	1.536
Total	253296

8.6.- PREMISAS AMBIENTALES

b) Arquitectura Bioclimática

- Con una orientación correcta para aprovechamiento de las condiciones del terreno, recorrido del sol y corrientes de viento (asoleamiento y ventilación natural)

Mediante una fachada principal orientada al norte, por lo que le favorecerá la iluminación natural, durante el invierno, pero excesiva en verano, por lo que se deberá contar con un sistema de control del asoleamiento durante el verano y general el control del sol.



- Concepción térmica de la envoltura
 Crear cortinas de sombra, con grandes estructuras para la conformidad de los visitantes y trabajadores en el complejo, considerando las fuertes temperaturas en verano.
 Con estructuras y acabados diseñados para disipar el ruido y proyectar el equipamiento al clima local.



- Utilización de vegetación y agua, para crear microclimas e implementación de áreas verde. Se implementarán áreas con cobertura vegetal para la creación de microclimas y manejo del clima en verano e invierno, además de espejos de agua, piscinas reflectantes para que se cree armonía con el río que se encuentra cerca.



Aprovechamiento del terreno para plantar nuevas especies de árboles que beneficien al microclima del lugar, así como para mejorar la sostenibilidad del lugar con la ayuda de árboles frutales.

Utilizar la vegetación para proporcionar y dar escala a los espacios externos creando una sucesión de planos para hacer interesante el recorrido

Las plazas y recorridos, funcionan como áreas de desahogo además de una adecuada conexión entre bosques.

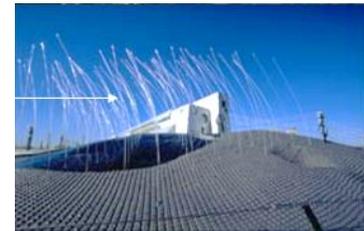
b) Arquitectura Ecológica

- Ahorrar energía

La iluminación se puede dar por cubiertas vidriadas, paneles solares o por franjas de luz en la cubierta.



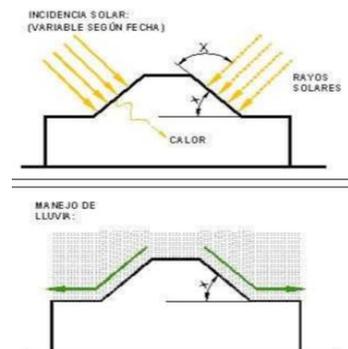
Postes de carbono de 4.5 m de altura muy delgados y flexibles que se doblan por el viento, con una batería de energía solar al extremo de cada uno, por lo que se hará visible el movimiento del viento y la energía solar acumulada por medio de unas ampollitas que iluminan durante toda la noche.



- Ahorrar agua

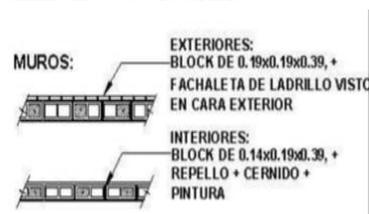
De acuerdo a los datos climáticos, existe un promedio medio de 65.3 mm/diaria de precipitación, por lo cual serán de provecho para la implementación de cubiertas inclinadas o con pendientes para la recolección de aguas de lluvia. Esto permitirá lo siguiente:

- Evaluación rápida del agua de lluvia
- Evita la acumulación de humedad en la cubierta
- Por la inclinación, el viento chocará con la cubierta acelerando el proceso de secado
- La inclinación provocará que los rayos solares tengan mayor incidencia en cubierta transmitiendo calor a los ambientes



- Utilizar materiales locales

Tomando en cuenta la necesidad de conservar calor en el interior de los ambientes, exteriormente los muros tendrán mayor anchura y un revestimiento de ladrillo.



Para el piso, se podrá utilizar el piso de granito que se puede adquirir con mayor facilidad en la zona del proyecto y en determinados casos puede ser más versátil, tanto para cambiar piezas quebradas como por la cantidad de metros cuadrados que serían necesarios adquirir.



- **Materiales**

Se podrá utilizar materiales que absorben la acústica fuerte como el sonido de los autos, flotas, camiones, además de construirse con materiales reciclados

Desde las estructuras de acero de la techumbre se cuelgan paneles acústicos en forma de placas paralelas que junto con acompañar la dirección de los flujos vehiculares, regulan el confort acústico.

- **Gestionar ecológicamente los desechos**

Hasta ahora el manejo ambiental de estos encuentros se focaliza en el manejo de los residuos generados durante el encuentro, con la ubicación de tachos y posterior recolección, y a la instalación de baños químico.

8.6.1.- Vegetación

Es muy importante por el cuidado del ambiente, porque atraerá fauna, pájaros, insectos y mariposas que despertaran la atención del transeúnte y que requiere de menos cuidados por parte del personal de mantenimiento. Elegir vegetación nativa crea un paisaje silvestre necesario para el descanso de la mente. Al igual que sumerge al vecino en una vivencia de acercamiento a la vida natural, alejándolo de las presiones urbanas.

CIPRÉS

Cupressus

- Especie muy alta y delgada
- El ciprés se emplea de forma ornamental en parques y como cortavientos y pantalla acústica.
- Los cipreses pueden alcanzar los 20 metros de altura y su copa no medir más de un par de metros de diámetro
- Una de las características del ciprés es su rápido crecimiento, sobre todo en sus primeros años de vida.
- Un ejemplar puede vivir hasta 300 años



LAVANDA

Lavandula dentate

- La lavanda es una planta semiarbustiva de tallos leñosos, hojas perennes largas y estrechas, y pequeñas flores de color azul violáceo.
La lavanda es una planta aromática
- Su fácil cultivo hace que sea una elección segura en terrenos no muy ricos, como los secos y arcillosos.
- Muy resistente, necesita mucha luz y sol directo, aunque en invierno soporta bien las heladas.
- La lavanda florece en las primeras semanas del verano.



ALAMO BLANCO

Populus alba

- Es un [árbol](#) de [hoja caduca](#) que alcanza de 20 a 30 [m](#), aunque en ocasiones puede superar esta altura
- Hojas: caducas, simples, alternas, ovas o palmadas, de borde dentado; cubiertas en el envés de una capa densa de pelos afieltrados de color blanquecino.
- Crece en suelos frescos, ricos (pero no tiene grandes requerimientos en cuanto al tipo de suelo, pudiendo vivir en suelos pobres calcáreos) y húmedos en las proximidades de los ríos.
- Soporta bien el frío y los calores excesivos con tal de tener aprovisionamiento de agua.



HORTENSIA

Hydrangea

- Las hortensias producen [flores](#) desde el inicio de la [primavera](#) hasta finales del [otoño](#)
- Sus flores pueden ser [rosas](#), [blancas](#), o [azules](#), dependiendo en parte del [pH](#) del suelo
- Este arbusto requiere un terreno húmedo y bien drenado; en caso de falta de agua las flores se marchitarán con más rapidez.
- Este arbusto necesita una **gran cantidad de agua**, por lo que hemos de **regarlo a diario**, excepto en zonas donde llueva de forma habitual, donde podremos espaciarlo más.



Lapacho

Tabebuia.

- La floración es muy llamativa al ocurrir cuando el árbol está sin hojas.
- Sumamente distintivo por sus vistosas flores rosadas, que aparecen cuando aún se encuentra desprovisto de follaje, a finales del invierno.
- Usos: ornamental y forestal.
- Resultan una especie muy apta para plantar en jardines.
- Durante el invierno conservan sus hojas, que luego caen dando paso a una floración abundante que se destaca sobre las ramas peladas o desvestidas. crecimiento mediano y sus raíces no son agresivas.



SAUCE

Salix Babylonica

- El Sauce es un árbol de gran tamaño (puede alcanzar los 18 metros de altura)
- **Floración:** Primavera, al brotar las hojas.
- **Descripción:** Árbol de corteza con fisuras de color pardo-rojizo, tiene largas, delgadas y flexibles ramas verdes. Sus hojas son lanceoladas, de hasta 10 cm de largo, y terminan en una fina punta, plateadas y pelosas cuando brotan, después verdes por el haz y azuladas o grisáceas por el envés. Da unas flores en amentos (como espiguillas) de color dorado, las masculinas, y verdoso, las femeninas.



EUCALIPTO

Eucalyptus

- Es muy utilizado en jardinería especialmente a costa de su fácil cultivo, rápido crecimiento y espectacularidad de su floración, así como por la magnificencia de sus grandes pies adultos aislados.
- Es planta muy melífera, con flores blanquecinas, que son productos de abundante miel de elevada calidad y que se transforman finalmente en un fruto grueso y abotonado, portador de las semillas.
- Prefiere los climas húmedos y sin heladas.



ARBOLES FRUTALES

Es cualquier árbol productor de frutas, estructuras formadas por el óvulo maduro de una flor que contiene una o más semillas.



**PLANTA DE CEBOLLA
ORNAMENTAL**

Resistente a: Heladas Fuertes - Heladas Medias - Heladas Suaves

Ritmo de crecimiento: Rápido

Confort en el jardín: Planta SIN púas peligrosas - Planta NO tóxica - Planta SIN bayas que ensucien el suelo

Planta decorativa por estación: Para Primavera - Para Verano



ROBLE

El roble común es árbol robusto que en espesura crece con tronco derecho y limpio sin ramificarse hasta los 15m.

El roble produce flores masculinas en largos amentos colgantes y lampiños, de 3 a 6 cm en longitud con flores de 5 a 8 estambres y perigonio de 5-6 divisiones.



PLATANO DE SOMBRA

Es común en los [parques](#) y [jardines](#) de todas las ciudades de las zonas templadas del mundo.

Es un árbol [monoico](#), [caducifolio](#) de ramas abiertas y amplia copa. Su corteza, de color ceniciento o verdoso, castaño en los troncos viejos

**SANTA RITA**

Es una especie muy difundida como [planta ornamental](#), por su follaje decorativo y vistosa floración. Es bastante rústica, aunque se desarrolla mejor en suelos frescos y profundos, ricos en [humus](#) y arena, en sitios protegidos de las heladas y del sol intenso.



CORNEJO FLORIDO

El sanguinuelo o cornejo florido es un pequeño [árbol caducifolio](#) que crece hasta los 10 metros de altura, a menudo más ancho que alto cuando es adulto

La inflorescencia está rodeada por cuatro grandes “pétalos” conspicuos blancos, rosas o rojos

**ARCE ROJO**

Crece ampliamente como un árbol ornamental en parques y grandes jardines

Es una buena opción de árbol para las áreas urbanas cuando hay un amplio espacio para sus raíces. Es excelente resistiendo duras condiciones urbanas, incluyendo la tolerancia tanto de tierras secas como húmedas, y una mayor tolerancia a la contaminación



SETOS	
<p>Un seto es una delimitación de arbustos o árboles generalmente establecidos y mantenidos para formar una cerca o barrera. Los setos generalmente están dispuestos en límites de parcela para garantizar la separación de las propiedades o la protección contra la intrusión.</p> <p>El seto desempeña un papel de regulador microclimático: en verano, ofrece la sombra, y su evapotranspiración aumenta la sensación de frescura y la formación más duradera de rocío. La noche y en invierno, ofrece una protección contra los vientos fríos. La huerta, el jardín o la casa se encuentran protegidos de los golpes de los vientos violentos. La moderación microclimática puede ser de +/- 5 °C</p>	 

8.7.-PREMISAS LEGALES

Normas de diseño

- Ley de Desarrollo y Seguridad Fronteriza N°100
- Decreto Supremo N° 22407
- Decreto Supremo N° 22410
- Decreto Supremo N°2295

Capítulo III Aduanas de Frontera

Artículo 55°- Ubicación de Aduanas de Frontera

Artículo 50°.-Almacenes de depósito en recintos aduaneros

-Ley Municipal Autónoma de Bermejo N°004 (Accesibilidad Arquitectónica y Urbanística para personas con discapacidad)

Capítulo I.- Estacionamientos

Reglamento de Construcción

-Decreto Supremo N° 23098

Capítulo III.-Licitación de recintos aduaneros y la administración de almacenes aduaneros

Título III- capítulo I.- Recintos aduaneros, tipos de aduana y su ubicación geográfica

-Ley de desarrollo y Seguridad Fronteriza

Artículo 7°.- Agencia para el desarrollo de las Macroregiones y Zonas fronterizas-ADEMAF)

Artículo 8°.- Recursos Financieros

-Ley de Municipalidades N° 2028

Leyes aplicables: por estar dentro de áreas protegidas, por cercanías a elementos cercanos (naturaleza, físicos, etc.)

-Ley del Medio Ambiente N° 1333

-PEA Bermejo.-Protección y Rehabilitación Ambiental en la Cuenca Binacional del Río Bermejo

8.8.-PREMISAS TECNOLÓGICA

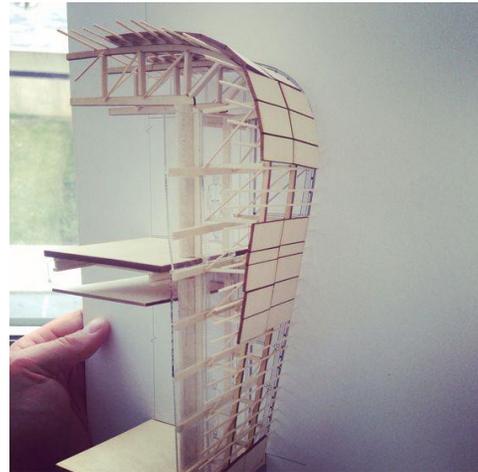
a) Estructura de la Cubierta

Se vinculará con el paisaje sin fundirse con él, considerando el flujo y las consideraciones ambientales y del paisaje. Permite un soporte permanente para un control flexible en su planta.

La cubierta se configura como el gran manto de cobijo sobre la ruta y los controles de los tipos de tráfico.

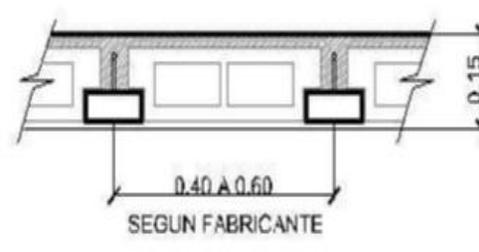
La necesidad de cubrir grandes luces con la menor cantidad de apoyos posibles, surge la solución del arco simétrico, ya que estas estructuras permiten cubrir una mayor longitud. Para ello, se trabaja una estructura metálica capaz de soportar el peso de la cubierta, mediante un entramado conformado cerchas metálicas. Construida por placas de aluminio compuesto, el cual permite una fácil aplicación y una capa protectora anticorrosiva considerando la elevada humedad en Bermejo.

Para una mejor ventilación e iluminación, la cubierta será construida con patrones que permitan el acceso de la luz natural.



b) Suelos

Se determinó que el tipo de suelo de la zona es propenso a la erosión y a la saturación de agua, por lo tanto los edificios se colocaran sobre un talud de material selecto forrado de piedra, la cual



es abundante en el lugar de este modo se tendrá un mejor manejo del suelo del proyecto.

Para el flujo vehicular se utilizará el paquete estructura estará compuesto por una carpeta de concreto asfáltico de 8 cm. de espesor. Una base anticongelante de 15 cm. y una sub-base drenante de 20 cm.

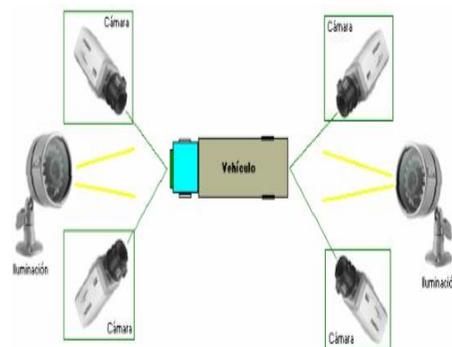
a) Muros

Se utilizará la fluidez del movimiento para la creación de muros que delimiten a los usuarios, el proyecto se conforma sobre la base de muros permeables con bloques aislados en su interior. Con muros de planchas de aluminio perforado



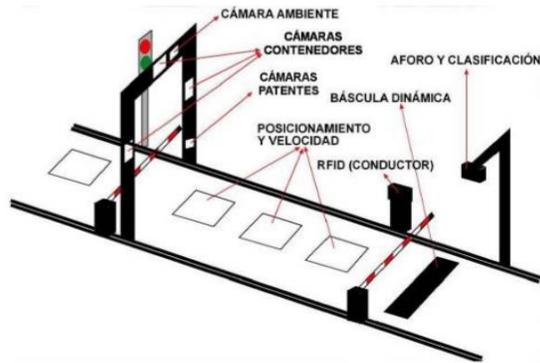
b) Control

- Seguridad
La utilización de cámaras de video, cámaras infrarrojas, así mismo se instalarán cámaras de control en cada una de las instalaciones orientadas a disponer de una perspectiva más amplia de la situación en el momento de la operación.



Adicionalmente deben incluirse:

- Reducidores de velocidad
- Barreras físicas
- Semáforos
- Caseta de control
- Mecanismos de posicionamiento del vehículo
- Balanzas dinámicas o estáticas con adquisición automática de pesaje para las cargas.



- Vidrio Laminado (vidrio de seguridad)

El vidrio laminar o laminado consiste en la unión de varias láminas de [vidrio](#) mediante una película intermedia realizada y con resinas activadas por luz



ultravioleta. También pueden recibir un tratamiento acústico y de control solar. Esta lámina le confiere al vidrio una seguridad adicional ante roturas, ya que los pedazos quedan unidos a ella. Los parabrisas o los vidrios antirrobo y antibalas pertenecen a este tipo de vidrio.

- Iluminación LED

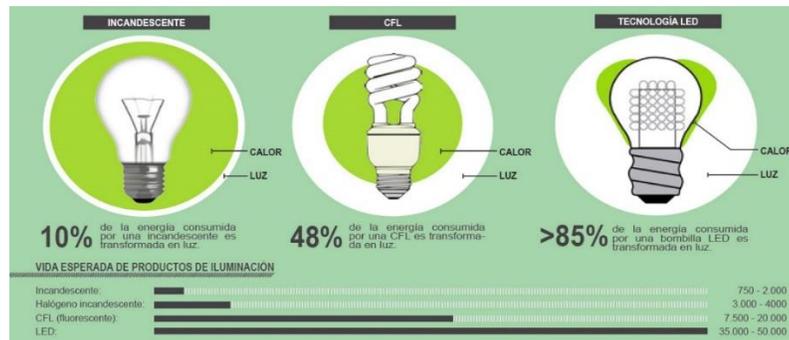
1. Mayor eficacia energética. Los Leds consumen entre el 80-90% menos de electricidad. Esto supone un importante ahorro en la factura eléctrica.

2. Mayor vida útil. La vida media de una lámpara LED se sitúa en torno a las 45.000 horas frente a las 2000 horas que una bombilla estándar ofrece. El dato salta a simple vista, con una lámpara LED tendríamos cinco años de luz continuada, 24 horas al día y 7 días a la semana; frente a los 83 días de la bombilla estándar.

3. Son más ecológicas. Las bombillas normales contienen tungsteno y los fluorescentes mercurios, productos tóxicos. Los LED son reciclables.

4. No son una fuente de calor. Al contrario de las bombillas tradicionales no desprenden calor lo que evita el desperdicio de energía y permite su uso en lugares pequeños y delicados donde ese calor producido puede ser perjudicial.

5. Bajo mantenimiento. La larga vida de los productos LED evitan tener que estar realizando un mantenimiento frecuente.



- Farolas Solares

Las farolas solares tienen grandes ventajas frente a las lámparas convencionales al no requerir canalizaciones de cables, son auto portante e integran todos los componentes en una sola pieza. Incorpora sensor PIR de movimiento para ofrecer la máxima potencia en caso de actividad y bajar la iluminación cuando no detecta movimiento, optimizando la energía acumulada para que esté garantizada la luz durante toda la noche.

La farola solar incorpora las siguientes ventajas:

- Ahorro de energía.
 - Incorpora la tecnología LED más avanzada
 - Emisión de luz eficiente y de alta calidad (Índice de rendimiento cromático, CRI>75).
 - Ahorro en tiempo y costes de instalación.
 - Ahorro en costes de mantenimiento.
 - Sin necesidad de fuente de alimentación externa.
 - Hace uso de la energía limpia y renovable.
 - Reduce la contaminación lumínica.
 - Los materiales empleados son completamente reciclables.



- Sistema completamente integrado que ofrece ventajas arquitectónicas.
- Fácil instalación.

8.8.1.- Tecnología Bioclimática

Recolección de Aguas de lluvia y aguas grises para reutilización y riego de áreas verdes:

Una de las formas más fáciles y eficaces de **reciclaje del agua**, es recuperar el agua de la lluvia. Es importante decir, que estas aguas que podemos recuperar, no son aptas para el consumo humano si no las potabilizamos, pero sí perfectamente útiles para regar, la limpieza y otro tipo de tareas que requieran agua.

“Con un chubasco de 30litros/m² y una superficie de recogida de 150mtrs²,

Se puede obtener una reserva de 4500 litros de agua.” (30ltxm²)

Cubierta aprovechable para recolección de agua en el proyecto

5803.958m²=174118.74ltrs de agua recolectada



Consumo de Agua

Para el cálculo de la cantidad del consumo de agua se calculará de la siguiente manera:

Personal (funcionarios)	200 litros/persona/ día
Pasajeros	50 litros/persona/ día
La dotación de agua para áreas verdes	2 litros/día x m ² .

TABLA 33 Consumo de Agua

USUARIO	CONSUMO LITROS	CANTIDAD	SUPERFICIE m2	TOTAL
Funcionarios	200	100	-	20,000
Personal Residente	200	150	-	9,600
Pasajeros Transportistas	50	250		12,500
CANTIDAD NECESARIA PARA EL CONSUMO LITROS				42,100

Día: 42,100 litros.

Semana: 437,500 litros.

Mes: 1, 875,000 litros

Año: 22, 812,500 litros

Para el cálculo de cantidad de agua de riego será de la siguiente manera:

USUARIO	CONSUMO LITROS	CANTIDAD	SUPERFICIE m2	TOTAL
Áreas verdes	2	-	3374	6,748
CANTIDAD NECESARIA PARA EL RIEGO				48,600

Considerando que se regara 3 veces x semana:

Día: 48,600 litros.

Semana: 144,000 litros.

Mes: 576.000 litros

Año: 6, 912,000 litros

En un mes se necesitará de 2, 451.000 litros de agua para el consumo dentro de la Estación, la cantidad litros necesaria para riego no se computará ya que el agua provendrá de la reutilización de aguas grises producidas por el mismo centro

Captación de aguas de lluvia para reducir el consumo del agua proveniente de la red.

Área de Captación	Sup. De Captación
Aduana	2644.833m2
Recinto	1520.367m2
TOTAL	4,165.200m2

Precipitación pluvial

El régimen pluvial está caracterizado por dos periodos bien definidos:

El periodo húmedo de noviembre a marzo y el periodo seco de abril a octubre; con presencia de periodos muy secos de mayo y agosto.

PARÁMETROS	MESES											
	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	may	jun	jul	ago	Sep.	oct	nov	dic
Precipitación Pluvial (mm)	187.4	148.2	136.1	28.9	5.8	1.8	0.7	3.9	12	45	102.7	146.1

Captación de aguas de lluvia en superficies útil dentro del centro (4165.200m2):

MESES	CANT. OBTENIDA (litros)
ENERO	1,656,348.01
FEBRERO	1,309,876.07
MARZO	1,202,929.37
ABRIL	255,434.67
MAYO	51,263.70
JUNIO	15,909.42
JULIO	6,186.99
AGOSTO	34,470.42
SEPTIEMBRE	106,062.84
OCTUBRE	397,735.65
NOVIEMBRE	907,721.13
DICIEMBRE	1,291,315.07
TOTAL	7,235,253.34

AGUA PARA CONSUMO	1, 398,880.00 litros
AGUA CAPTADA POR AGUA DE LLUVIA	1,656,348.01 litros

Consumo de Energía Eléctrica

Para el consumo de energía eléctrica se calculará la cantidad de puntos de luz por ambientes, siendo el parámetro para ambientes interiores por cada 16m² un punto de luz y para ambientes exteriores se contará con farolas tipo led con paneles solares incluidos que garantizaran su autonomía durante las horas de la noche.

	Incandescente	Led*	Flúocompacta*	Halógena*
 Lúmenes Cantidad de luz	25W	4W (249 lúmenes)	7W (229 lúmenes)	18W (217 lúmenes)
 Potencia Energía consumida	40W	6W (470 lúmenes)	9W (432 lúmenes)	30W (410 lúmenes)
 Desde Septiembre 2012 en toda la U.E. está prohibida la distribución de bombillas incandescentes.	60W	9W (806 lúmenes)	12W (741 lúmenes)	46W (702 lúmenes)
	100W	15W (1.521 lúmenes)	23W (1.398 lúmenes)	77W (1.326 lúmenes)

*Equivalencias aproximadas

TABLA 34 Consumo de Energía Eléctrica

AREA	SUPERFICIE	PUNTOS DE LUZ
ADMINISTRATIVA	2525.146	51
CONTROL MIGRATORIO	502.382	40
CONTROL ENTRADA BUSES-TRANCA	151.123	30
CONTROL ENTRADA BUSES	152.609	30
CONTROL SALIDA BUSES	152.609	30
CONTROL SALIDA CAMIONES	85.674	18
SERVICIOS	151.889	12
RECINTO	134.81	70
TOTAL		281

ARTEFACTO	CANTIDAD	POTENCIA WATTS	USO DIARIO	PROM.	ENERGIA NECESARIA x DIA
Luz LED	520	15	8		62400
Computadoras Oficina	27	115	8		24840
Computadoras aula	11	115	4		5060
Televisores LED	10	60	4		240
TOTAL					92,540

Para mantener con energía los dispositivos más importantes del uso continuo como ser la iluminación interior, y artefactos de trabajo se necesita un total de 92,540 watts por día.

APROVECHAMIENTO SOLAR (PANELES FOTOVOLTAICOS)

Un panel solar es un dispositivo que aprovecha la energía de la radiación solar.

Los paneles solares producen 200watts por m2.

Cantidad de paneles en el Proyecto

144pzas: 28,800 watts

ELECTRICIDAD PARA CONSUMO	92,540 watts por día.
ELECTRICIDAD CAPTADA POR PANELES SOLARES	28,800 watts por día

Teniendo un excedente de 40,600 watts que podrán ser destinados para el uso de artefactos que solo son usados eventualmente o durante cortos periodos de tiempo, como ser los artefactos de las cocinas, sistemas de seguridad, etc.

8.9.- PREMISAS CULTURALES

Con esta premisa se proporcionará criterios con relación a la cultura del lugar y/o usuario del proyecto lo que define a su vez aceptación y el sentido de pertenencia del mismo; buscando implementar actividades y características relacionadas a la cultura del usuario (migrantes, inmigrantes, comerciantes, turistas) y la arquitectura del lugar por lo que se propone a la implementación de actividades de control con la necesidad de entregar un paso rápido y ágil, reduciendo los tiempos de espera y entregando una buena experiencia s los usuarios.



Desde una visión socio-cultural nos permite reconocer la identidad del lugar potenciado la interacción con las localidades y el carácter de bien público. El proyecto debe manifestar arquitectónica y territorialmente la condición espacial de traspaso y transición entre dos países, donde la concepción formal del complejo fronterizo exprese su rol de puerta de acceso / salida al país, mediante elementos constructivos característicos del lugar junto a la tecnología moderna.



Con el diseño de espacios estriados por muros y recorridos entre estos espacios. Es necesario generar buenas condiciones de habitabilidad, favorecer el encuentro, el descanso, la recreación, por lo que se propone espacios como jardines, plazas y puntos de información turística y cultural, con puestos para venta comercial e intercambio cultural, con la simbología y uso de la bandera nacional y de Bermejo.



Es así que el diseño debe tener una relación permanente con el exterior. Espacios de integración: espacio simbólico, una zona de encuentro binacional, transfronteriza, que traspasa la línea de la frontera.

8.10.- PREMISA MORFOLÓGICA

Para la propuesta morfológica primeramente se analizó el concepto de la frontera como un espacio dinámico de integración.

- **Conceptualización:**
La idea es generar un espacio simbólico, una zona de encuentro entre ambos países (Bolivia-Argentina)
- **Geometrización de la forma:**
Para trabajar este proyecto, se trabajó desde una unidad a partes separadas, las que buscarían el vínculo a través de nuevos espacios públicos que se generaran en este espacio, conformados a través de distintos niveles.
- **Principios de Composición:**
La dinámica del movimiento del automóvil es la base conceptual para el lenguaje arquitectónico.
- **Dinámica del Movimiento:**

Patrón dinámico generado

